



**UNIVERSIDAD  
GERARDO BARRIOS**

Líderes en Gestión del Conocimiento

# **CATÁLOGO INSTITUCIONAL**

**2016**



---

**CATÁLOGO  
INSTITUCIONAL  
▪ 2016 ▪**

---



## Himno UGB

Somos fuerza de una gran nación,  
forjadores de unidad,  
nuestras mentes, nuestro corazón  
van en busca de verdad.

Con espíritu trabajador;  
sin descanso hasta triunfar  
lucharemos siempre con valor  
por la paz reconquistar.

Nuestro hogar, nuestro orgullo es Oriente,  
nuestra estrella es inmortal  
y en Barrios aún sigue latente  
el progreso cual noble ideal.

Universidad Gerardo Barrios  
formación profesional  
que transforma y educa con fe en Dios  
el futuro nacional.

Nuestro hogar, nuestro orgullo es Oriente,  
nuestra estrella es inmortal  
y en Barrios aún sigue latente  
el progreso cual noble ideal.

# Índice

## **I GENERALIDADES**

- 7 A. Mensaje del Rector
- 8 B. Misión, Visión, Valores, Objetivos de la Universidad
- 9 Campus San Miguel
- 10 C. Organigrama
- 11 D. Nómina de Autoridades Académicas, Administrativas y Docentes
- 18 E. Investigación
- 20 F. Proyección Social
- 23 Campus Usulután
- 24 G. Organigrama Campus
- 25 H. Nómina de Autoridades Académicas, Administrativas y Docentes
- 29 I. Investigación
- 30 J. Proyección Social

## **II INFORMACIÓN GENERAL**

- 31 A. Admisiones
- 31 Requisitos de Ingreso
- 34 Requisitos de Ingreso para Profesorados
- 36 Programa de Becas

- 37 B. Servicios Estudiantiles
- 37     Unidad de Bienestar Estudiantil
- 39     Servicio Bibliotecario
- 41     Aranceles para trámites especiales
- 42     Laboratorios UGB

### **III FACULTADES Y CARRERAS**

- 49     Facultad de Ciencias de la Salud
- 61     Facultad de Ciencias Jurídicas
- 67     Facultad de Ciencias Empresariales
- 93     Facultad de Ciencia y Tecnología
- 111    Facultad de Ciencias Humanidades
- 151    Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- 178    Sistema de Evaluación

### **IV. ANEXOS**

- 179    Gráficos de estudiantes inscritos, graduados y becados San Miguel
- 181    Gráficos de estudiantes inscritos, graduados y becados Usulután





## Mensaje del Rector

La Universidad Gerardo Barrios se une al regocijo que llena los corazones de los jóvenes que culminaron un proceso de gran significado y trascendencia en sus vidas, felicitamos a sus queridas familias que con amor les acompañó incondicionalmente en el camino recorrido para alcanzar la tan ansiada meta de ser bachiller. La UGB los recibe y les acompañará en su crecimiento hacia la educación superior; les presentamos el catálogo 2016, donde encontrarán información importante para que se integren como miembros de la gran familia UGB.

La UGB cuenta con una planta docente altamente calificada, con modernas metodologías de enseñanza-aprendizaje comprometidas con la formación de profesionales que apuestan al desarrollo del país; personal administrativo orientado a la atención prioritaria del estudiante, infraestructura tecnológica de punta; hemos construido dos bellos campus en armonía con la naturaleza uno en San Miguel y otro en Usulután en los cuales se crean los espacios que hacen posible la vivencia plena de la comunidad, rodeados de lindas zonas verdes y amplios espacios deportivos y culturales.

Queremos invitarles a que formen parte de un nuevo mundo, grande y maravilloso, llamado: proyecto de vida UGB. Somos una organización inteligente, facilitadora, generadora de cultura, ciencia y tecnología y protección del medio ambiente.

Jóvenes ustedes tienen un potencial para crecer sin límites, y es su responsabilidad desarrollarse como personas y profesionales, descubriendo cuál es su vocación, su meta en la vida, la UGB les dará el impulso necesario para lograrlo.

Con cariño, mi mayor deseo es que trabajen mucho, para que se cumplan todas las metas que ustedes se propongan, recuerden que:

*¡La vida es el mayor espectáculo del mundo!*

**Ing. Raúl Rivas Quintanilla.**  
**Rector**

## Misión, Visión, Valores, Objetivos de la Universidad

**MISIÓN** Ser la Universidad líder en la gestión del conocimiento para contribuir con el desarrollo económico y social de la zona oriental. Enfocada a satisfacer las necesidades de estudiantes, comunidades, profesionales y empresas; mediante la prestación de servicios educativos, investigación, consultorías y capacitación; mejorando la calidad de vida de nuestra gente, profesionalizando el capital humano, usando tecnología de vanguardia y practicando valores de convivencia armónica.

**VISIÓN** Ser una Universidad referente a nivel Nacional e Internacional por su contribución al desarrollo científico, económico y social de El Salvador.

**VALORES UGB**

- Confianza
- Respeto
- Innovación
- Integridad

**OBJETIVOS**

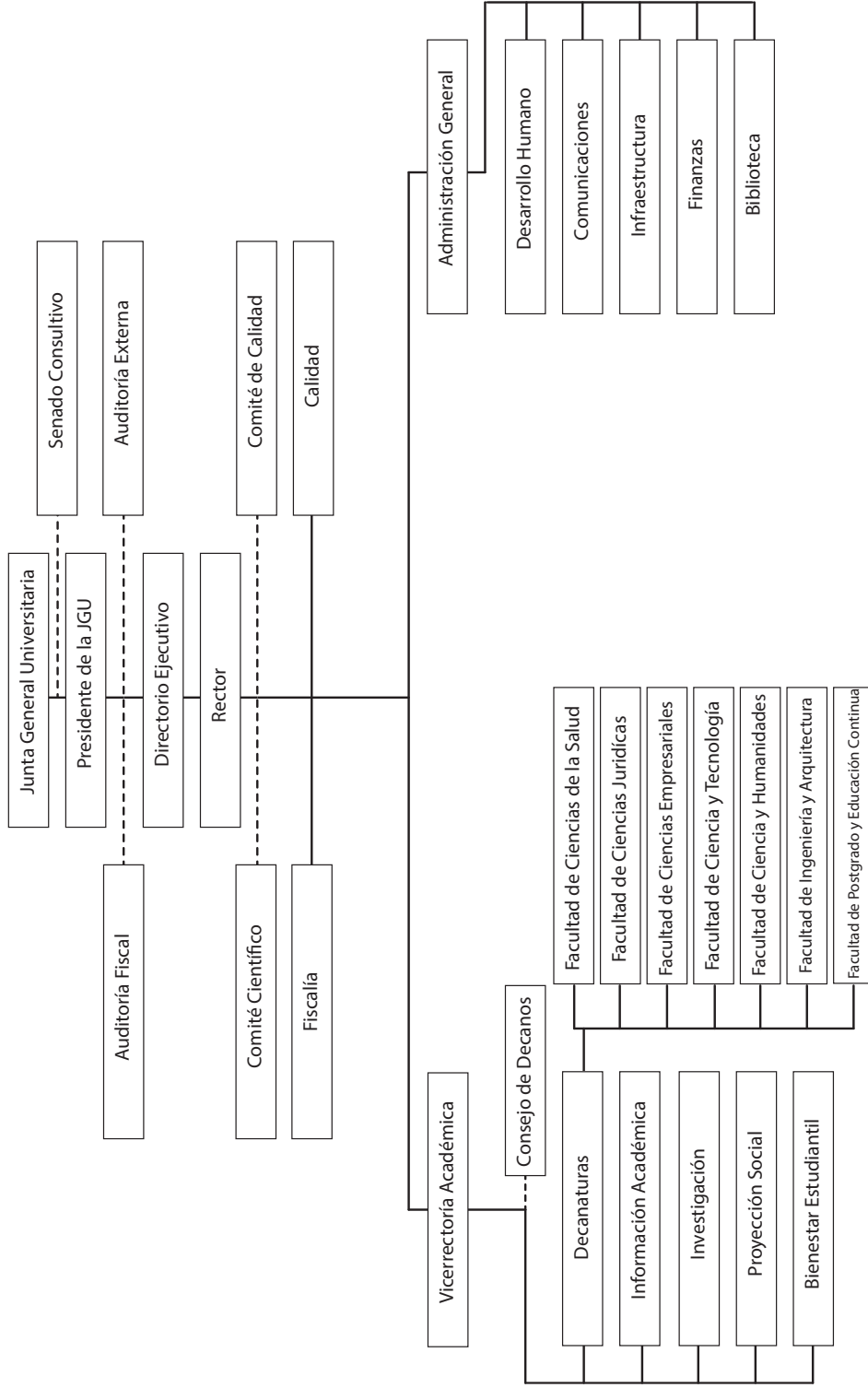
- Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales.
- Promover la investigación en todas sus formas.
- Prestar un servicio social a la comunidad, y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

---

# **CAMPUS SAN MIGUEL**

---

# Organigrama Campus San Miguel



Aprobado JGU 09/10/2015

# Nómina de Autoridades Académicas, Administrativas y Docentes San Miguel

## RECTORÍA

Dr. Raúl Rivas Quintanilla Rector

## VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DEGI. Sirhan Raúl Rivas Vicerrector Académico

## ADMINISTRACIÓN GENERAL

DEGI. Joanna Cecilia Rivas de Rivera Administradora General

## FISCALÍA

MDF. Napoleón Alberto Ríos-Lazo Fiscal General

## CALIDAD

MaT. Bayron Adrián Meléndez Rubio Director de Calidad

## CONSEJO DE DECANOS

Licda. María Alicia Vigil de Hernández	Decana de la Facultad de Ciencias Salud
MDF. Yaneth Rubidia Campos de Rivas	Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas
MACI. Carlos Enrique Mendoza Moreno	Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
MACI. Azucena Edelmira Guevara de Urbina	Decana de la Facultad de Ciencia y Tecnología
Mspc. José Salvador Alvarenga Rivera	Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades
M.Sc. MDE. Telma Nohemí García Ventura	Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dra. Maritza Ruiz de Campos	Decana de Postgrado y Educación Continua
Téc. María del Carmen Castillo	Asistente de decanos

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

MACI. Evelyn Aracely Lazo de Buendía	Directora de Información Académica
Téc. Ana Gladis Moraga Rodríguez	Asistente de Atención al Estudiante
Licda. Sara Bersabé Romero del Cid	Asistente de Atención al Estudiante
Inga. Jessica Ivonne Galdámez Medina	Asistente Administrativa
Br. Glenda Maritza Rivera de Segovia	Registradora Académica
Br. Iliana de los Ángeles Alvarenga Reyes	Registradora Académica
Sr. Joaquín Portillo Ayala	Encargado de Protocolo

### **CENTRO DE ATENCIÓN DE UGB METROCENTRO**

Licda. Lourdes Beatriz Blanco Machado	Jefe Centro de Atención
Téc. Kenia Belén Álvarez Funes	Asistente de Atención al Estudiante
Br. Ana Raquel Coreas	Colectora

### **INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

MSGE. José Félix Rojas Cabeza	Director de Investigación y Proyección Social
MSc. Osmel Alberto Sánchez Granados	Coordinador de Investigación
Licda. Karla María Paz Moreno	Coordinadora de Editorial
Ing. Fermín Sorto Villatoro	Coordinador de Proyección Social

### **SERVICIO SOCIAL**

Lic. Santos Eulalio Pereira	Coordinador de Servicio Social
-----------------------------	--------------------------------

### **BIENESTAR ESTUDIANTIL**

Lic. Francisco Antonio Coto Nativí	Coordinador de Bienestar Estudiantil
Ing. José Aníbal Montoya Ramos	Encargado de Cultura
Prof. Delvani Quaresma	Encargado de Deporte

### **CLINICA MÉDICA**

Licda. Elba Evelin Corea	Enfermera
Licda. María José Rodas Garay	Enfermera

### **BIBLIOTECA**

Téc. Sandra Elizabeth Beltrán Castro	Coordinadora de Biblioteca
Licda. Xiomara Patricia Calderón	Bibliotecaria
Br. Magali Estefanía Salvador	Bibliotecaria
Br. José Luis Cruz Canizales	Auxiliar de Biblioteca

### **COMUNICACIONES**

Licda. Delmy Yamileth Campos Henríquez	Coordinadora de Comunicaciones
Lic. Guillermo José Amaya Flores	Desarrollador Web
Br. Diego Samael García Villanueva	Auxiliar de Comunicaciones

### **DESARROLLO HUMANO**

Licda. Esmeralda del Rosario González	Directora de Desarrollo Humano
Licda. Zaida Maribel Jaime Girón	Coordinadora de Contrataciones
Br. Lilian Mercedes Villalta de Castro	Asistente de Nómina
Br. Ana Lucia Castro Ruiz	Asistente de Desarrollo Humano
Br. Mirna Patricia Coto	Asistente de Desarrollo Humano

**FINANZAS**

MF. Nora Amaya de Arévalo	Directora de Finanzas
Téc. Romilia Hernández de Santos	Contadora
Téc. Mitzzy Noemí Flores de Zabala	Auxiliar Contable
Br. Evelyn Robles de Argueta	Tesorería
Br. Silvia Hernández Ventura	Asistente de Presupuesto
Br. Krissia Lilita Guzmán Ordoñez	Colectora
Br. Raquel Esperanza Quintanilla Argueta	Colectora

**COMPRAS**

Téc. Deysi del Carmen Montoya de Cruz	Coordinadora de Compras
Téc. Gabriela Margarita Díaz Arévalo	Asistente de Compras
Téc. Juana de Jesús Buruca de Tario	Asistente de Compras
Sr. Christian Alberto Moreno Romero	Asistente de Compras

**UGB STORE**

Ing. Lilita Carolina Benítez	Jefe de UGB Store
Br. Dennys Fernando Fuentes Chávez	Ejecutivo de Ventas
Br. Nelson Vladimir Jovel Claros	Ejecutivo de Ventas

**GERENCIA DE OPERACIONES**

Ing. Elder Rolando Rivera Rodríguez	Gerente de Operaciones
-------------------------------------	------------------------

**TECNOLOGÍA**

Ing. Jorge Alberto Quintanilla	Director de Tecnología
Téc. Jorge Luis Flores Ferrufino	Administrador de Laboratorio de Cómputo
Téc. Wilson Remberto Ortiz Cárdenas	Encargado de Soporte Técnico
Lic. Pablo Benítez Benítez	Encargado de Soporte Técnico
Ing. José Leónidas González	Encargado de Laboratorio de Internet
Ing. Ulises Alexander Cruz Martínez	Encargado Centro de Cómputo de Ing y Arq.
Téc. José Eliseo Villanueva Ortíz	Encargado de Laboratorio de Idiomas I
Téc. José Gilbert González García	Encargado de Laboratorio de Idiomas II
Téc. Luis Antonio Navarro Canales	Instructor de Práctica de Ing. en Sistemas
Ing. René Ricardo García Álvarez	Administrador de Sistemas Uonline
Téc. Alex Arnoldo Requeno Ramos	Administrador de Sistemas Uonline

**MANTENIMIENTO**

Sr. Juan Santos Medina Hernández	Jefe de Mantenimiento
Sr. Israel Campos Urrutia	Jardinero

Sr. José Roberto Franco	Jardinero
Sra. Sonia del Carmen Gómez	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Marcial Interiano Márquez	Auxiliar de Mantenimiento
Sra. Sonia de la Paz Moya	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Eddy Magdaleno Nolasco	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. José Santos Orellana Ayala	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Francisco Antonio Orellana	Auxiliar de Mantenimiento
Sra. Ana Elsy Guevara Aguilar	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Edith del Carmen Portillo Navas	Auxiliar de Mantenimiento
Sra. Gloria Isabel Ramos Flores	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Olmer Albin Guevara	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Herson Franklin Cruz Mejía	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Darwin Ronolbin Sánchez	Auxiliar de Mantenimiento

## SEGURIDAD

Sr. Juan Alberto Luna Argueta	Jefe de Seguridad
Sr. David Antonio Bracamonte Guerrero	Agente de Seguridad
Sr. Misael Castro Moran	Agente de Seguridad
Sr. Medardo de Jesús Cruz Gaytan	Agente de Seguridad
Sr. Oscar Rolando Decorado Bermúdez	Agente de Seguridad
Sr. Juan Alberto Nolasco	Agente de Seguridad
Sr. José Elías Torrez Morales	Agente de Seguridad
Sr. José Edgar Amaya Granados	Agente de Seguridad
Srita. Zeneida Yamali Vanegas Jiménez	Agente de Seguridad
Sr. José Donaldo Quinteros	Agente de Seguridad

## INFRAESTRUCTURA

Sr. Sergio de Jesús Ramírez	Albañil
Sr. Santos Elías Maradiaga Aguirre	Albañil
Sr. José Higinio González Jiménez	Albañil
Sr. Samuel Quintanilla Segovia	Albañil
Sr. Oscar Noé Soriano Recinos	Albañil
Sr. Ricardo Antonio Gutiérrez Pérez	Auxiliar de Construcción
Sr. Antonio Aníbal Rubio López	Auxiliar de Construcción
Sr. Pedro Emilio Soto	Auxiliar de Construcción
Sr. José Alduvi Villalobos Arévalo	Auxiliar de Construcción
Sr. José Vicente Santos Araniva	Auxiliar de Construcción



Sr. José Alexander Castro

Auxiliar de Construcción

Sr. José Alejandro Ruiz Medina

Auxiliar de Construcción

## **DOCENTES A TIEMPO COMPLETO**

### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Licda. Marina de la Paz Loza de Martínez

Licda. Imelda del Carmen Esperanza de Espinoza

### **FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

MSc. Guillermo Federico Escobar Heske

MDF. Napoleón Alberto Ríos-Lazo Romero

MDF. Alicia Abigail Ríos-Lazo de Cabías

MDF. Joaquín Amílcar Cárdenas Martínez

MDF. Juan Carlos Paz

MDF. Krissia Morena Aguirre Rosa

MDH. Luis Enrique Portillo López

MDF. Saúl Rodríguez Cruz

MDH. Ivette Rocío Araujo Velásquez

MDF. Miguel Flores Castro

MAJrf. Alex David Marroquín

MDU. Fausto Paiz Romero

MDP. Cristian Alexander Gutiérrez

### **FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

MDEE. Carlos Humberto Esperanza Pineda

MACI. Oscar René Rendón González

MACI. Edgar Humberto Maravilla Carballo

MACI. Douglas Watemoth Cortéz Vigil

Lic. Ennio Ramón Cruz

MLO. José German Ventura

MDEE. José William Roldán Granados

MACI. Armida Cecilia Granillo Córdova

MAE. Ricardo Antonio Flores Martínez

Lic. José Abraham Hernández Acosta

### **FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

MACI. William René Villegas Benítez

Ing. Joaquín Eduardo Bolaños Amaya

Lic. Armando Alfredo Hernández Vaquerano

Ing. Alexander de Jesús Argueta

MIW. Carlos Miguel Umaña Lovo  
Ing. David Eduardo Márquez Chávez  
MIW. Sandra Beatriz Zúniga Escamilla  
Inga. Marlene Elizabeth Aguilar Navarro  
Ing. Luis Napoleón Regalado Molina  
Ing. William Alexander Ventura Ventura  
Ing. Edwin David Portillo Hernández  
Prof. Téc. Mario Adolfo Clará Guevara  
Licda. Gisela Yasmin García Espinoza  
Ing. Raúl Antonio Torres Hernández  
Ing. Elfidio Elenilson Tevez  
Lic. Víctor Edgardo López Sandoval

#### **FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

MaT. Maritza Evelyn Heske de Escobar  
MPC. Nelsy Eleticia Reyes de Arias  
Lic. Roberto Alexander Maldonado  
Lic. Manuel Eduardo López  
Lic. Nery Oswaldo Bernal Romero  
Licda. Jeany Liseth Argueta Villalobos  
MPC. Elmer José Rene Hernández Romero  
Dr. Víctor Hugo Perla Prudencio  
Lic. Miguel Ángel Yanes  
MPC. Ángela María Bersabé Pacheco de Pérez  
Lic. Cristian Ernesto Martínez Morejón  
M.Ed. Wilber Salvador Colato Ruiz  
M.ed. Blanca Elizabeth Sosa de Aguilera  
Lic. Elvis Antonio Fuentes Prudencio  
Lic. Juan Antonio Perdomo Hernández  
Licda. Reina Margarita Ventura de Herrera  
Lic. Juan Gabriel Reyes Rubio  
Licda. Mayra Romelita Ferrufino de Argueta

#### **FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

MDL. Rudy Solórzano Zelaya  
MDL. Sandra Margarita Roa Stanley  
M.Sc. Daysi del Carmen Acosta Orellana  
Inga. Sara Oneida Baires Quintanilla  
MDL. Salvador Enrique Romero Morales

M.Sc. Arline Carolina Carballo Henríquez  
Licda. Diana Elizabeth Jiménez de Contreras  
Ing. Roberto Carlos Estrada Juárez  
Inga. Nurian Yamileth Luna Laínez

#### **LABORATORIOS DE SUELOS**

Ing. Rene Alexander Martínez Segovia	Coordinador de Laboratorio de Suelos
Ing. Wilmer Jovel Hernández Granados	Técnico de Laboratorio de Suelos

#### **FACULTAD DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**

MSC. Mario Ernesto Quintanilla Flores	Coordinador de Educación Continua
Br. Ana Cecilia Campos Torres	Asistente de Postgrado
Téc. Dina del Carmen Cruz	Ejecutiva de Ventas
Téc. Sandra Arellán Márquez	Asistente Administrativa

#### **E-LEARNING**

Licda. Evelyn Yamileth Campos Benítez	Coordinadora e-Learning
Lic. Rodrigo Alberto Pineda de la O	Diseñador Gráfico
Ing. Noel Humberto Domínguez Masis	Diseñador Instruccional
Ing. Ángel Amadeo Herrera Sandoval	Soporte Técnico de e-Learning

## Investigación San Miguel

La investigación es una de las funciones básicas de la educación superior, generadora y validadora de conocimientos que le permiten a la persona comprender de la mejor forma el mundo que lo rodea y así encontrar soluciones a los problemas que dificultan el desarrollo social, económico y tecnológico. El propósito de la Unidad es promover una cultura de investigación que se concreta en el apoyo a proyectos de investigación y en la publicación de sus resultados.

### Facultad de Ciencias Empresariales

N°	Nombre del investigador	Nombre de la investigación
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Edgar Humberto Maravilla Carballo.</li> <li>Lic. Ennio Ramón Cruz.</li> </ul>	Diagnóstico Productivo Empresarial en la zona costera de La Unión.
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Carlos Humberto Esperanza Pineda.</li> <li>Lic. José William Roldan Granados.</li> </ul>	Investigación con la Red Iberoamericana de Innovación y Transferencia de Tecnología para Fortalecimiento Artesanal (RITFA).

### Facultad de Ciencias y Humanidades

N°	Nombre del investigador	Nombre de la investigación
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licda. Ángela María Bersabé Pacheco de Pérez.</li> <li>Lic. Elmer Rene Hernández.</li> <li>Lic. Victoriano Manuel Herrera Iglesias.</li> </ul>	Estudio sobre la influencia de los medios de comunicación en la construcción de representaciones sociales de violencia en la Zona Oriental de El Salvador.
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Manuel Eduardo López.</li> <li>Licda. Jenny Lisseth Argueta.</li> </ul>	Estudio sobre el conocimiento y uso de las nuevas tendencias en la enseñanza del idioma inglés en institutos públicos en la zona metropolitana de la Ciudad de San Miguel.

**Facultad de Ingeniería y Arquitectura**

N°	Nombre del investigador	Nombre de la investigación
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arq. Arline Carolina Carballo.</li> <li>• Ing. José Trinidad Jovel.</li> </ul>	Diagnóstico de las condiciones de infraestructura de los Centros Escolares del departamento de San Miguel.
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licda. Diana Jiménez de Contreras.</li> <li>• Inga. Sara Baires Quintanilla.</li> </ul>	Estudio de efectos en cascada de erupciones volcánicas a mediana escala del volcán de San Miguel.

**Facultad de Ciencia y Tecnología**

N°	Nombre del investigador	Nombre de la investigación
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. William Alexander Ventura Ventura</li> <li>• Inga. Marlene Elizabeth Aguilar Navarro</li> <li>• Ing. Alexander de Jesús Argueta</li> </ul>	Aplicación móvil para el impulso de la Red de Integración Laboral.

**Facultad de Ciencias Jurídicas**

N°	Nombre del investigador	Nombre de la investigación
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licda. Ivette Rocío Araujo Velásquez</li> <li>• Lic. Luis Enrique Portillo López.</li> </ul>	Estudio del Paradigma de la Mujer ante el ejercicio de la Administración de Justicia.

## Proyección Social San Miguel

La Proyección Social Institucional de la Universidad Gerardo Barrios se define en su política de proyección social como la interacción entre la Universidad y la sociedad a través de distintas acciones académicas que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, creándose líneas de acción en cada área académica.

### Facultad de Ciencias Empresariales

N°	Nombre del ejecutor	Nombre del proyecto
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. José German Ventura</li> </ul>	Consultoría a Emprendedores de la Cooperativa Industrial de Producción Textil "AURORA" en la ciudad de La Unión.
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Douglas Watemoth Cortéz Vigil</li> <li>Lic. Armida Cecilia Granillo Córdova</li> <li>Ing. Oscar René Rendón</li> <li>Lic. Ricardo Antonio Flores Martínez</li> </ul>	Asesoría y Capacitación a Comités de Desarrollo Turístico del departamento de Morazán.

### Facultad de Ciencias Jurídicas

N°	Nombre del ejecutor	Nombre del proyecto
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licda. Krissia Morena Aguirre Rosa</li> <li>Licda. Alicia Abigail Ríos Lazo</li> <li>Lic. Guillermo Federico Escobar Heske</li> <li>Lic. Joaquín Amílcar Cárdenas</li> <li>Lic. Juan Carlos Paz Hernández</li> <li>Lic. Héctor Rafael Gaytán</li> </ul>	Asistencia legal gratuita a personas de escasos recursos económicos de la Zona Oriental en las áreas de Familia, Penal, Laboral Penitenciario, Administrativo y Constitucional.

### Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

N°	Nombre del ejecutor	Nombre del proyecto
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ing. Roberto Carlos Estrada Juárez</li> </ul>	Formulación de carpeta técnica de acceso principal de cantón Maguey municipio de Guatajiagua departamento de Morazán.
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Arq. Salvador Enrique Romero</li> </ul>	Asesoramiento en la implementación de Museo de Artes para la ciudad de Perquin de Morazán

**Facultad de Ciencia y Tecnología**

<b>N°</b>	<b>Nombre del ejecutor</b>	<b>Nombre del proyecto</b>
1	• Lic. Armando Alfredo Hernández	Curso de Diseño de Sitios Web para Estudiantes de Educación Media del Instituto Nacional de Moncagua departamento de San Miguel.
2	• Ing. Edwin David Portillo Hernández	Programa de Tutorías de Matemática y Estadística para estudiantes de Educación Media del Instituto Nacional "Francisco Gavidia" del departamento de San Miguel.
3	• Ing. David Eduardo Márquez Chávez	Curso de CCNA para estudiantes de bachillerato en desarrollo de software del Instituto Nacional "Isidro Menéndez" y el Instituto Nacional Metropolitano de San Miguel.
4	• Lic. Luis Napoleón Regalado Molina	Curso de CISCO para estudiantes de bachillerato del Instituto Nacional "Profesor Francisco Ventura Zelaya", Instituto Nacional "Isidro Menéndez", Instituto Nacional de El Sauce, La Unión e Instituto Nacional Metropolitano.

**Facultad de Ciencias y Humanidades**

<b>N°</b>	<b>Nombre del ejecutor</b>	<b>Nombre del proyecto</b>
1	• Licda. Nelsy Eleticia Reyes de Arias	Programa de prevención del abuso sexual infantil en niños y niñas menores de 13 años del Centro Escolar "Dolores C. Retes"
2	• Lic. Nery Oswaldo Bernal Romero • Lic. Ángel Orlando Argueta González	Seminario-taller herramientas metodológicas para la enseñanza del idioma inglés.



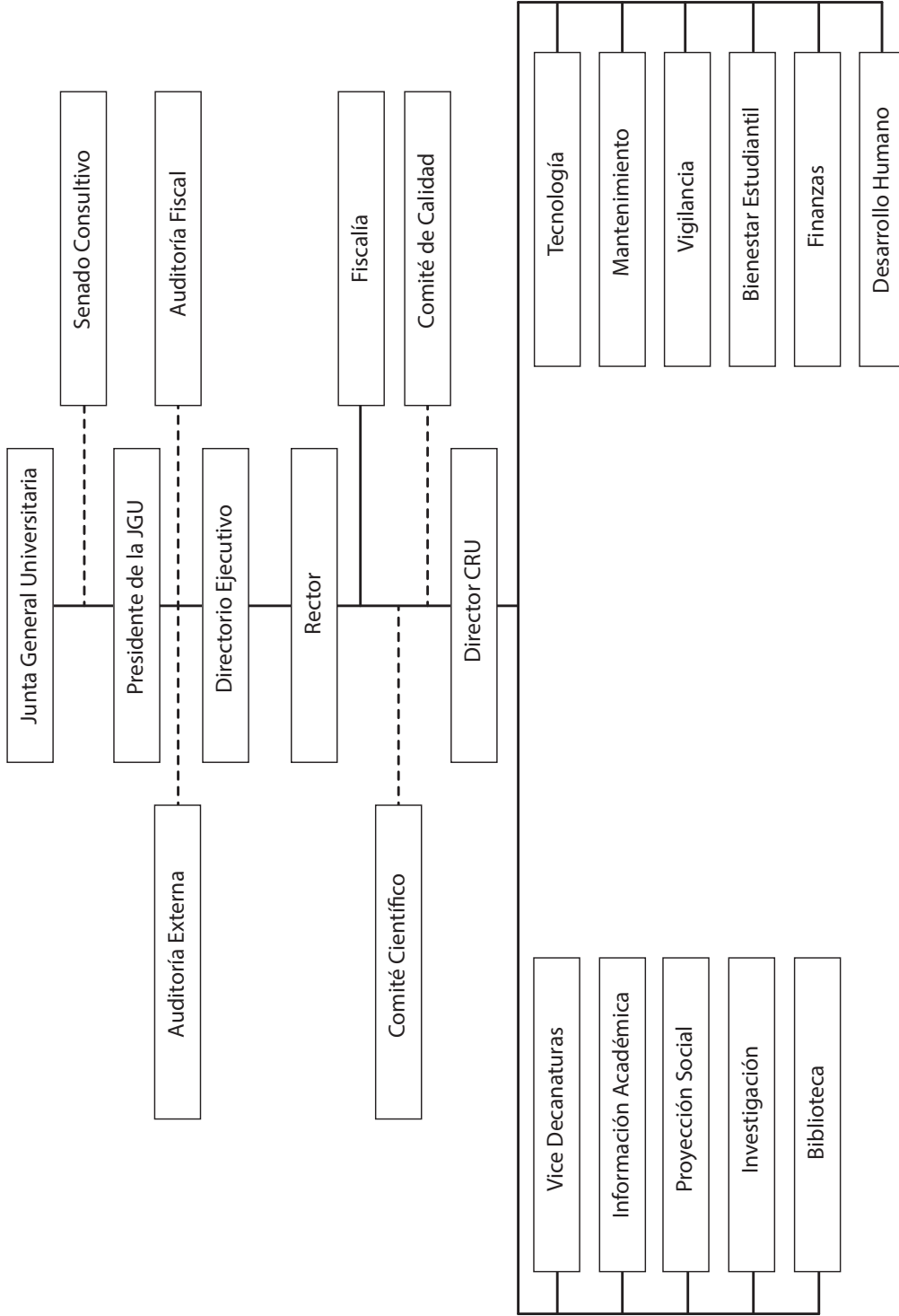


---

# CAMPUS USULUTÁN

---

# Organigrama Campus Usulután



Aprobado JGU 09/10/2015

# Nómina de Autoridades Académicas, Administrativas y Docentes

## Usulután

### DIRECTOR

MDEGI. Marvin Humberto Palomo Zelaya      Director de Centro Regional

### VICE-DECANATURAS

MACI. Dorys Elizabeth Cabezas Rodríguez      Vice-Decana Ciencias y Humanidades  
MRh. Ethel Margarita Campos de Blanco      Vice-Decana Ciencias Empresariales  
MDI. Salvador Ernesto Manzanares Villegas      Vice-Decano Ciencia y Tecnología  
Lic. Sergio Danilo Trinidad Alvarenga      Vice-Decano Ciencias Jurídicas  
Licda. María Elena Posada de Zelaya      Vice-Decana de Ciencias de la Salud

### DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

MDEE. Juana Francisca Leiva Rodríguez      Coordinadora Académica  
Téc. Yanci Abigail Ramírez Hernández      Asistente de Nuevo ingreso  
Br. Migalis Yoharmy Villalobos de Villacorta      Asistente de Registro Académico

### INVESTIGACIÓN

MACI. Edwin Osmil Coreas Flores      Coordinador de Investigación

### PROYECCIÓN SOCIAL

Lic. José Orlando Castillo Amaya      Coordinador de Proyección Social y Cultura

### SERVICIO SOCIAL

Lic. Pedro Antonio Meléndez Velásquez      Coordinador del Servicio Social

### BIENESTAR ESTUDIANTIL

MPC. Nery Roxana Figueroa Rodríguez      Coordinadora de Bienestar Estudiantil

### CLINICA MÉDICA

Téc. Olga Mercedes Flores Cisneros      Enfermera

### BIBLIOTECA

Téc. Concepción de María Granadeño Solís      Coordinadora de Biblioteca  
Licda. Iris Vanessa Coreas Amaya      Bibliotecaria  
Br. Iris Yasmin Cruz Villalobos      Bibliotecaria

### DESARROLLO HUMANO

Licda. Blanca Nuvia Avelar Rodríguez	Coordinadora de Desarrollo Humano
Br. Brenda Yabria Gaitán Funes	Asistente de Docentes Hora Clase

### FINANZAS

Lic. Elmer Orlando Alvarado	Coordinador de Finanzas
Téc. José Miguel Araujo Guzmán	Auxiliar contable
Téc. Griselda Guadalupe Amador de Rodríguez	Colectora

### COMPRAS

Srita. Sirian Yaneth Quintanilla	Auxiliar de compras
----------------------------------	---------------------

### UGB STORE

Br. Sergio Edgardo Martínez Flores	Ejecutivo de UGB Store
------------------------------------	------------------------

### TECNOLOGÍA

Lic. Oscar Miguel Hernández Velasco	Administrador de Laboratorio de Computo
Lic. José Alejandro Ruiz López	Encargado Laboratorio de Internet.
Lic. Jorge Salomón Hernández Quintanilla	Encargado de Tecnología
Téc. Juan Gabriel Hernández Moisés	Instructor de Práctica de Ingeniería
Téc. Marvin Adonay Montoya Amaya	Encargado de Laboratorio de Idiomas

### MANTENIMIENTO

Sr. Santos Eulogio Chávez Alfaro	Jefe de Mantenimiento
Sr. Silverio Antonio Hernández Coreas	Jardinero
Sr. José Luis Alcántara	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Jeobanny Alfonso Lovo	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Raúl Antonio Lovos Ayala	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Alfredo René Alfaro Membreño	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Tomás de Jesús Orellana Castro	Auxiliar de Mantenimiento
Sra. Teresa de Jesús Valdez Iraheta	Auxiliar de Mantenimiento
Sr. Darwin Antonio Rivas Solano	Auxiliar de Mantenimiento

### SEGURIDAD

Sr. José Napoleón Vásquez	Jefe de Seguridad
Sr. José Reyes Renderos	Agente de Seguridad
Sr. Wilber Jeovanni Orrego Jandres	Agente de Seguridad
Sr. Arle Marlon Moreira Jurado	Agente de Seguridad

Sr. Mauricio Antonio Zapata Melara	Agente de Seguridad
Sr. Pedro Antonio Silva Granados	Agente de Seguridad

### **INFRAESTRUCTURA**

Sr. Carlos Enrique Lovos Santos	Jefe de Construcción
Sr. José Domingo Juárez Luna	Auxiliar de Construcción
Sr. Oscar Armando Paniagua Hernández	Auxiliar de Construcción
Sr. Ismael Parada	Auxiliar de Construcción

### **CLINICA JURÍDICA**

Licda. Karla María Quintanilla Portillo	Coordinadora de Clínica Jurídica
-----------------------------------------	----------------------------------

### **CDMYPE**

MDEE. Ovidio Elenilson Bermúdez Turcios	Director CDMYPE
Licda. Merlyn Yajaira Amaya Torres	Asistente Administrativa de CDMYPE

## **DOCENTES A TIEMPO COMPLETO**

### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Licda. Brenda Roxana Gutiérrez Castillo  
Licda. Sandra Lizett Henríquez de Martínez

### **FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

Dr. Oscar García Navas  
MDF. José Walter Polio González  
MDF. Edgar Gustavo Rodríguez Parada  
MDF. Eder Evelio Quintanilla García  
MDF. William Eduardo Herrera Recinos

### **FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

MDEE. Carlos Vidal Barrera  
Licda. Diana Beatriz Moreno Ventura  
Licda. Mirian Isabel Menjívar Flores  
MDEE. Ramón Edgardo Marquina Martínez  
Ing. Oscar Ernesto Amaya Menjívar

## **FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

Inga. Timotea Guadalupe Menjívar

MACI. José Ovidio Ramos Alcántar

MIW. Herbert René Cordero Henríquez

MIR. Oscar Roberto Torres Rodríguez

Lic. Abiud Ademir Bermúdez Aguilar

Ing. Marvin Osmaro Parada Benítez

MIW. Jenny Elizabeth Flores Bonilla

Inga. Kriscia Vanessa Zapata Vargas

MIW. Pedro Antonio Villalta Marinero

MDEE. Alcir Gustavo Quintanilla Rodríguez

## **FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Lic. Démar Adilio Cortez Amaya

Licda. Flor de María Contreras

Lic. José de Jesús Romero Argueta

Lic. Walter Antonio Castro López

Licda. Gloria Maribel Funes García

Licda. Ana Angélica Guerrero Pineda

Lic. Santos Arturo Bonilla Pineda

# Investigación Usulután

## Facultad de Ciencias Empresariales

N°	Nombre del investigador	Nombre de la investigación
I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Ramón Edgardo Marquina Martínez</li> <li>Lic. Mirian Isabel Menjivar</li> </ul>	Propuesta de Desarrollo del Potencial Turístico en la Bahía de Jiquilisco, Departamento de Usulután.

## Facultad de Ciencias y Humanidades

N°	Nombre del investigador	Nombre de la investigación
I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. José de Jesús Romero</li> <li>Lic. Walter Antonio Castro</li> </ul>	Efectividad del programa de estudio de inglés 2009 en Educación media en los Institutos Nacionales de Usulután.

## Facultad de Ciencia y Tecnología

N°	Nombre del investigador	Nombre de la investigación
I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ing. Timotea Guadalupe Menjívar</li> <li>Lic. Abiud Ademir Bermúdez</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observatorio de Software Libre v I. I</li> <li>El uso de la robótica educativa como herramienta de enseñanza y aprendizaje para Educación Media en la zona Oriental.</li> </ul>

## Facultad de Ciencias Jurídicas

N°	Nombre del investigador	Nombre de la investigación
I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. y MOF Edgar Gustavo Rodríguez Parada.</li> <li>Lic. Eder Evelio Quintanilla García.</li> <li>Lic. y MOF Edgar Gustavo Rodríguez Parada.</li> <li>Lic. Eder Evelio Quintanilla García.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitaciones de la participación política de la mujer en los niveles de dirección de las instituciones del Estado.</li> <li>El Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad en El Salvador.</li> </ul>

# Proyección Social Usulután

## Facultad de Ciencias Jurídicas

N°	Nombre del ejecutor	Nombre del proyecto
I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licda. Karla María Quintanilla Portillo</li> <li>Dr. Oscar García Navas</li> <li>M.Sc. José Walter Polío González</li> <li>Lic. William Eduardo Herrera Recinos</li> </ul>	Asistencia legal gratuita en materias de familia, laboral, civil, penal y penitenciario a personas de escasos recursos económicos, en su calidad de usuarios del Centro de Práctica Jurídica de la Universidad Gerardo Barrios, Regional Usulután.

## Facultad de Ciencias Empresariales

N°	Nombre del ejecutor	Nombre del proyecto
I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Diana Beatriz Moreno Ventura.</li> </ul>	Talleres de emprendimiento social para los jóvenes del bachillerato contable del Instituto Nacional de Usulután.

## Facultad de Ciencias Humanidades

N°	Nombre del ejecutor	Nombre del proyecto
I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licda. Gloria Maribel Funes García</li> </ul>	Curso de Competencias Comunicativas de Inglés A I.

## Facultad de Ciencia y Tecnología

N°	Nombre del ejecutor	Nombre del proyecto
I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Mir. Oscar Roberto Torres</li> </ul>	Curso de CCNA Módulo I para estudiantes de bachillerato en software del Instituto Nacional de Usulután, Departamento de Usulután.



# Información General

## **Requisitos de Ingreso**

### **Nuevo ingreso**

- Llenar la Solicitud de nuevo ingreso (emitida por la Unidad de Nuevo Ingreso).
- Presentar una fotografía a color o B/N, tamaño cédula.
- Cancelar la matrícula, 1ª. mensualidad y seguro de accidentes personales.
- Constancia de notas de la PAES y constancia de notas de bachiller.
- Presentar original del título de bachiller y partida de nacimiento.
- Fotocopia de DUI y aprobar pruebas de admisión (prueba psicológica y de aptitudes).

### **Otros requisitos para extranjeros**

- Si el título de bachiller no es obtenido en El Salvador, se debe incorporar el título de bachiller en el MINED, en edificio A-3 Acreditación, Centro de Gobierno, San Salvador.
- Si no es profesional graduado y solo tiene la constancia de notas, debe presentar la Certificación de notas debidamente notariada, la cual la realizara un notario público del estado de donde viene el estudiante y el mismo notario le ayudara a tramitar la apostilla o decirle donde puede sacar la apostilla.
- Las notas autenticadas y certificadas deben venir debidamente traducidas y notariada por un abogado.

### **Si ya es profesional:**

- Debe incorporar el título profesional primero en el MINED, para mayor información debe visitar la página [www.mined.gob.sv](http://www.mined.gob.sv), se debe ir a la guía de servicios, luego a educación superior; incorporación de títulos extranjeros donde están los requisitos, posteriormente visitar el registro de incorporaciones en el MINED, Centro de Gobierno, San Salvador.



### **Observación:**

Cuando alguno de los documentos presentados estuviese escrito en idioma distinto al castellano, el solicitante deberá presentar una traducción hecha en la forma establecida en el artículo 261 del código de procedimientos civiles. El trámite deberá realizarse personalmente o por un representante autorizado, la documentación no se recibirá si se presenta incompleta.

---

### **Requisitos de ingreso (por equivalencia)**

- Presentar los requisitos establecidos para estudiantes de nuevo ingreso y anexar:
- Original y fotocopia de la constancia de notas autenticadas de la universidad de procedencia, debe estar firmada y sellada por el Rector y Secretario/a de la institución de procedencia.

### **Permanencia**

Los requisitos de permanencia se refieren a la estadía del estudiante desde que inicia su carrera hasta que la finaliza. Es decir que el estudiante esté matriculado e inscrito en el ciclo correspondiente que cursa con su expediente completo y en orden. Además el estudiante tiene que cumplir con sus deberes y derechos dentro del campus universitario.

La universidad brinda estrategias a nuestros jóvenes para que puedan continuar los estudios universitarios y cuenten con la mayor posibilidad de éxito al culminar su carrera. Al hablar de permanencia en la institución, se podría preguntar: ¿Cómo lograr la permanencia del estudiante en la universidad?, la respuesta es sencilla orientando adecuadamente al estudiante en sus necesidades físicas, mentales, sociales, espirituales, académicas y respetando sus derechos y deberes. Es importante que se den a conocer las normas y reglamentos para que los estudiantes internalicen esa relación de corresponsabilidad social entre la institución y el estudiante, enseñarles que deben cumplir con sus deberes y derechos y lograr una permanencia exitosa dentro de la universidad.

### **Cambio de carrera**

Los jóvenes tienen la opción de realizar el cambio de carrera en un período establecido según calendarización académica, trámite que se realiza en Administración Académica quien orienta el proceso, y el claustro de Decanos de cada una de las facultades autoriza y elabora las equivalencias internas para la nueva carrera.

### **Egreso**

Nuestros jóvenes al finalizar su pénsum académico, deben obtener un CUM de 7.0 para optar a los diferentes procesos de graduación que posee la universidad como son:

- Proceso de Pre especialización
- Examen de Grado
- Pasantías
- Trabajos de Investigación

### **Graduación**

La universidad lleva a cabo durante el año lectivo tres graduaciones, en los meses de mayo y diciembre, en los cuales se difunde el proceso de graduación a los jóvenes estudiantes desde el

inicio de su carrera universitaria a través del Catálogo Institucional y un trabajo integrado entre decanos/as.

Los decanos/as convocan a los estudiantes aptos de último año de las diferentes carreras a una reunión informativa para explicarles el Reglamento de Graduación y Administración Académica para que inicien el proceso de graduación, se les entrega un instructivo de graduación que detalla el procedimiento.

Entre los requisitos fundamentales se encuentran:

- Haber finalizado su pénsum académico
- Haber obtenido un CUM de 7.0
- Haber finalizado su servicio social
- Estar en completa solvencia financiera con la universidad
- Haber finalizado y aprobado el proceso de pre especialización (exámenes de grado, trabajo de investigación o pasantías) u otra modalidad de graduación con nota 7.0

### **Reprobación**

Los resultados de reprobación se registran y procesan en administración académica, se cuentan con reportes actualizados y confiables por cómputo, por carrera y por materia los cuales sirven a las facultades para hacer un análisis de estos niveles e implementar estrategias de seguimiento. Los niveles de aprobación, reprobación sirven de parámetro a la universidad para conocer el nivel de rendimiento académico alcanzado por el estudiante y medición por facultad, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

La universidad realiza un trabajo sumamente integral con los actores principales del proceso enseñanza aprendizaje, un acompañamiento con el estudiante durante la estadía en su vida universitaria, generando lazos de amistad, confianza; responsabilidad y entrega en sus estudios con el objetivo de minimizar los niveles de reprobación.

### **Servicio social estudiantil (Técnicos, Licenciaturas, Ingenierías y Maestrías)**

Para que los estudiantes puedan iniciar la ejecución del Servicio Social Estudiantil debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener el 70% de las asignaturas aprobadas del plan de estudios correspondientes a su carrera.
- Asistir a una reunión informativa donde se le explicará el reglamento, forma inscripción,

solicitud, perfil del proyecto, tabla de registro de actividades, memoria proyecto y otro mecanismos relacionados con el Servicio Social Estudiantil.

- Presentar un perfil del proyecto que constará de una planificación académica administrativa y técnica de cómo desarrolló el proyecto.
- Una vez aprobada la solicitud y el perfil el estudiante puede iniciar la ejecución del proyecto respectivo.
- Cumplir con los horarios y actividades que contemple el proyecto que está realizando.
- Entregar a la Unidad de Servicio Social Estudiantil un registro de actividades desarrolladas completamente firmadas y selladas por la institución donde desarrolló el proyecto.
- Una vez ejecutado satisfactoriamente el proyecto de Servicio Social Estudiantil se elabora una memoria de éste y se presentará a la coordinación para la revisión que determine la finalización y entrega de la constancia respectiva.

## **Requisitos especiales para profesorados**

Los requisitos para la graduación de los estudiantes se establecerán de acuerdo a:

- La Ley de Educación Superior.
- Instructivo para el funcionamiento de las carreras de profesorado.
- Reglamento de graduación de Instituciones de Educación Superior; que tengan carreras autorizadas de formación docente.

### **Ingreso:**

- Nota global de PAES deberá ser igual o superior al promedio nacional de PAES del año en que la realizó.
- Contar con una calificación promedio global de 7, considerando las notas finales en los dos años de bachillerato y en las cuatro materias básicas: Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales, y Estudios Sociales y Cívica. El promedio se calculará sumando las notas finales de ambos años y dividiendo el total entre ocho.
- Los bachilleres cuyo resultado en la PAES sea superior a 7.0. Podrán ser admitidos sin tomar en cuenta el cálculo del promedio indicado anteriormente.
- Para los Bachilleres graduados antes de 1997 (sin PAES) se tomará como nota de ingreso el promedio de las calificaciones obtenidas en las cuatro asignaturas básicas de los dos primeros años de bachillerato. El aspirante calificará con nota igual o mayor a siete (7.0).
- Participar en el curso de admisión o curso propedéutico y alcanzar nota mínima de 7. En cada uno de los 3 módulos. Y se le aplicaran 2 pruebas psicológicas.

**Egreso:**

- Haber concluido su plan de estudio.
- Aprobar con una nota mínima de 7.0 y contar con un CUM mínimo de 7.0 en cada una de las asignaturas.
- Aprobar con una calificación mínima de 7.0 la Evaluación de Competencias Académicas y Pedagógicas (ECAP).
- Deberán tomar el examen TOEFL y obtener un puntaje mínimo de 520 (Especificar el procedimiento para el profesorado de inglés).

## Programa de Becas

El proceso de retiro de solicitudes inicia después de la primera semana de agosto, y finaliza el 30 de septiembre (un mes y 20 días para retirar las solicitudes, y tendrán 8 días para presentar la solicitud con toda la documentación e información requerida). Los requisitos que deben cumplir los aspirantes a optar becas en la Universidad son los siguientes:

- A) Demostrar mediante certificación de notas, excelencia académica cuyo promedio debe ser como mínimo ocho punto cinco (8.5) para aspirantes a obtener becas provenientes de bachillerato.
- B) Demostrar mediante certificación de notas o récord académico, excelencia académica cuyo promedio debe ser como mínimo ocho punto cero (8.0) para aspirantes a obtener becas que se encuentren estudiando en la Universidad Gerardo Barrios.
- C) Demostrar mediante estudio socioeconómico que no cuenta con los recursos suficientes para poder seguirse financiando los estudios de Educación Superior.
- D) Retirar solicitud en la Unidad de Bienestar Estudiantil en las fechas antes mencionadas.
- E) Demostrar mediante dos recomendaciones personales honorable conducta pública.
- F) Se aplicarán pruebas psicológicas, las cuales otorgarán preferencia a los que obtengan los mejores resultados.
- G) Deberá presentar el día establecido la solicitud llena con la documentación respectiva.
- H) Presentarse a la entrevista y evaluación psicológica el día y la hora señalada para tal fin.

### **Descuento por familia**

- Aplica para grupo familiar madre, padre e hijos/as y hermanos, de nuevo y antiguo ingreso.
- Deberán presentar partida de nacimiento original y fotocopia para validar la consanguinidad.
- El estudiante de nuevo ingreso y antiguo ingreso que aplique llenará la solicitud y deberá firmarla el padre de familia o el representante, para que conozca la normativa.
- Deberán permanecer en la institución con el estatus de activo por ciclo y el tiempo estipulado en la duración de su carrera.

## Bienestar Estudiantil

La gestión de Bienestar Estudiantil está orientada a: mejorar el estado emocional, rendimiento académico, participación estudiantil, becas, atención a estudiantes con discapacidad, cultura y deporte. Se proporciona, el seguimiento académico en el proceso de formación del estudiante a través del Programa de Tutorías Estudiantiles que garantiza la formación integral; ya que establece estrategias de acompañamiento, atención, orientación y seguimiento para que el estudiante sea capaz de enfrentarse a dificultades académicas y psicosociales y así poder culminar su formación en conocimiento, actitudes y valores que contribuyan al desarrollo social del país.

### **Cultura, Arte y Deportes**

En la Universidad Gerardo Barrios se cumple con el compromiso de educación integral, mediante una política de recreación, disfrute, deleite y desarrollo del arte y el deporte; las dimensiones físicas, mentales, espirituales y sociales son fortalecidas en los estudiantes para que descubran y desarrollen al máximo sus potenciales en la calidad de vida personal, profesional y social que haga posible convivir con calidad. Somos un espacio en el que nuestra población encuentra la recreación, sana competencia, formación artística, deportiva y cultural en su expresión más general.

A la vez los estudiantes desarrollan talleres de 80 horas por ciclo en cada disciplina, los más destacados pasan posteriormente a formar parte de los diferentes grupos de proyección y selecciones deportivas. Finalmente se ofrecen los resultados a las instituciones y comunidades de la sociedad en forma de promoción artística y deportiva así como también para eventos que la misma universidad realiza.

### **Talleres Artístico-Culturales**

Canto, danza contemporánea, danza folklórica, danza urbana y latina, danza de salón, guitarra, percusión, piano, violín, viola y chelo, literario (literatura creativa y círculos de lectura), solfeo, cultura general, teatro, dibujo y pintura.

### **Grupos de Proyección Artística y Deportiva**

#### **▪ Artes Musicales**

Orquesta Tropical, Batucada, Grupo de Música Andina, Orquesta de Guitarras, Grupo de Jazz, Grupo de Rock Alternativo, Grupo de Música Cristiana, Ensemble Acústico, Solistas.

▪ **Artes Escénicas**

Grupo de Teatro y Pantomimas, Grupo de Danza Urbana y Latina, Grupo de Danza Folclórica, Danza Contemporánea, Danza de Salón.

▪ **Clubes Deportivos**

Colectivos, Baloncesto Masculino y Femenino, Balonmano Masculino y Femenino, Fútbol I I, Masculino y Femenino, Fútbol Sala, Masculino y Femenino, Voleibol, Masculino y Femenino, Aeróbicos, Atletismo, Levantamiento de Pesas y Softbol. Individuales, Taekwondo, Karate Do, Tenis de Mesa, Ajedrez.

▪ **Selecciones Deportivas**

Deportes Colectivos (Selecciones), Fútbol I I Masculino y Femenino, Fútbol Sala Masculino y Femenino, Baloncesto Masculino y Femenino, Voleibol Masculino y Femenino, Balonmano Masculino y femenino, Deportes Individuales (de Combate y de Estrategia), Taekwondo, Karate Do, Ajedrez, Atletismo, Tenis de Mesa.



# Servicio Bibliotecario UGB

## ¿Qué es el Sistema Bibliotecario?

La Universidad Gerardo Barrios cuenta con un sistema bibliotecario que la conforman 2 unidades bibliotecarias Sede Central San Miguel y Centro Regional de Usulután, ambas están equipadas y catalogadas según Normas Internacionales aceptadas utilizando la clasificación decimal Dewey, listas de encabezamiento de materias y las reglas de catalogación angloamericanas.

## Servicios que se ofrece a los usuarios

- Catálogo público en línea OPAC
- Préstamo interno (en sala)
- Préstamo externo (domicilio)
- Préstamo inter-bibliotecario
- Renovación de préstamo online
- Devolución de préstamo (Buzón)
- Diseminación selectiva de la información DSI
- Préstamo de casilleros
- Salas de estudio grupal
- Salas de estudio individual
- Sala de referencia virtual

## E-recursos

- EBSCO
- Academic Search
- Fuente Académica
- Library, Information Science & Technology Abstracts with Full Text
- Business Source Premier
- VLEX

## Libros electrónicos

- Biblioteca Virtual PEARSON

La misión es ofrecer servicios y acceso a diferentes fuentes bibliográficas actualizadas en distintos formatos para satisfacer las necesidades y demanda de información de estudiantes, docentes y miembros de la comunidad universitaria a través de una atención personalizada y especializada,

contribuyendo de esta manera al proceso de enseñanza aprendizaje, investigación, extensión y formación profesional.

El quehacer bibliotecario es respaldado por 28,337 volúmenes en libros de los cuales 18,249 volúmenes pertenecen a Biblioteca Central y 10,087 volúmenes a Biblioteca Regional que permiten difundir y facilitar la información a todos los usuarios sean estos alumnos, profesores, funcionarios, visitantes y colegas con el compromiso por trabajar en la mejora continua de los procesos y servicios.

# Aranceles

CONCEPTO	VALOR
<b>ARANCELES INSTITUCIONALES DE PREGRADO</b>	
<b>Matrícula (*)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes con ingreso hasta el 2013</li> <li>Estudiantes con ingreso del 2014 en adelante</li> <li>Seguro de Accidentes (se cancela cada ciclo)</li> </ul>	\$45.71 \$50.00 \$5.00
<b>Valor por asignatura (**)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes con ingreso hasta el 2013</li> <li>Estudiantes con ingreso del 2014 en adelante</li> </ul>	\$13.00 \$15.00
<b>Nota:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El valor de la matrícula se cancela por cada ciclo (*)</li> <li>El valor de la cuota es el resultado del número de materias x el valor de cada asignatura, y el total de cuotas a cancelar por cada ciclo son 6 (**)</li> </ul>	
<b>EQUIVALENCIAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Materia por Equivalencia</li> <li>Estudio por Equivalencia</li> <li>Proceso de Equivalencia mediante Prueba de Suficiencia</li> </ul>	\$4.00 \$12.00 \$116.00
<b>ARANCELES ESPECIALES DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
<b>Mensualidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Asignatura</li> <li>2 Asignaturas</li> <li>3 Asignaturas en adelante</li> <li>Pago de Laboratorio por asignatura</li> <li>Pago de Práctica</li> </ul>	\$20.00 \$40.00 \$75.00 \$20.00 \$50.00
<b>ARANCELES ESPECIALES DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</b>	
<b>PROFESORADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Curso Propedéutico</li> </ul>	\$25.00
<b>ARANCELES ESPECIALES DE FACULTAD DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA</b>	
<b>MAESTRÍAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Matrícula (Incluye Seguro de Accidentes)</li> <li>Cuota Mensual</li> <li>Derecho al Servicio Social</li> </ul>	\$75.00 \$130.00 \$22.34
<b>SERVICIOS Y CONSTANCIAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adición de Materia</li> <li>Retiro de Materia</li> <li>Cambio de Carrera</li> <li>Cambio de Grupo</li> <li>Constancia Económica</li> <li>Constancia de Notas del 70%</li> <li>Constancias Varias (Biblioteca-Permiso-Haber estudiado)</li> <li>Constancias Parcial de Ciclo e Interciclo (boleta de notas)</li> <li>Constancia de Alumno Activo</li> <li>Constancia de Buena Conducta</li> <li>Constancia de Declaración de Renta</li> <li>Constancia de Horarios de Estudio</li> <li>Constancia de Servicio Social</li> <li>Constancia de Práctica Docente</li> <li>Constancia de Presupuesto de Estudio</li> <li>Constancia de Graduado</li> </ul>	\$3.00

• Constancia de Egresado	\$6.00
• Constancia para la Embajada	\$12.00
• Programa de Estudio por Materia	\$2.00
• Reposición de Carnet (Después del período ordinario)	\$3.75
• Reposición de Talonario	\$5.00
• Reposición de Título	\$115.00
• Cambio de Fotografía en el Título	\$7.00
• Acta de Aprobación de Examen de Tesis	\$12.00
<b>EXÁMENES</b>	
• Examen Diferido y de Reposición	\$7.50
• Examen Diferido de Diferido	\$27.50
• Examen de Reposición (Preespecialización y Maestría)	\$25.00
• Examen Diferido de Diferido (Preespecialización y Maestría)	\$50.00
<b>CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS</b>	
• Constancia de Graduado	\$15.00
• Constancia de Notas Autenticadas	
<b>DERECHOS</b>	
• Derecho al Servicio Social	\$21.00
• Derecho a la Práctica Jurídica	\$100.00
<b>DERECHOS DE GRADUACIÓN</b>	
• Licenciatura, Ingenierías y Arquitectura	\$545.00
• Profesorados	\$494.00
• Carreras Técnicas	\$380.00
• Carreras de Maestrías	\$600.00
<b>PRÁCTICAS DOCENTES PROFESORADOS, LICENCIATURA EN INGLÉS Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA</b>	
Deben cancelar 2 prácticas docentes por el valor \$48.58 cada una, que no están incluidos en los Derechos de Graduación	\$48.58 (C/U)

## Laboratorios UGB

### **Clínica de Asistencia Legal y Centro de Práctica Jurídica**

Se brinda servicios a personas naturales especialmente de escasos recursos económicos e instituciones no gubernamentales sin fines de lucro que soliciten los servicios jurídicos procesales en las áreas civil, mercantil, penal, penitenciaria, menores, tránsito, laboral, inquilinato, familia, constitucional y contencioso administrativo una vez judicializados; excepto los casos penales en los delitos relativos a las drogas, contra el honor, secuestro, extorsiones y todos aquellos relativos al crimen organizado y delitos políticos.

### **Sala de Simulación de Audiencia**

Es un recurso creado para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas realicen sus simulaciones de audiencias en las diferentes áreas adecuando los espacios, de la misma forma en la que se utilizan en las audiencias orales en los diferentes tribunales.

### **Laboratorio de Internet**

Su objetivo principal es brindar un servicio de calidad a toda la comunidad universitaria mediante la utilización de equipo informático con acceso a Internet para ambas sedes. Siendo la herramienta más efectiva del estudiante en sus labores de investigación y documentación permitiéndole consolidar el dominio de las áreas de conocimiento propias de la especialidad, así como también, para la adquisición de una cultura global para comprender a cabalidad el mundo actual y su variedad de fuentes informativas. En el laboratorio de Internet se crean las cuentas de correo electrónico institucional y de Internet inalámbrico como servicio adicional a toda la comunidad universitaria.

### **Laboratorio de Cómputo**

El laboratorio de cómputo de la Sede Central San Miguel (Dennis Ritchie) es un espacio para que los estudiantes realicen prácticas afines a las materias de informática, tales como programación, diseño gráfico, desarrollo de software y bases de datos, con capacidad para 84 estudiantes, cuenta con 85 computadoras marca HP con procesador Intel Core I7, equipado también con la última versión del sistema operativo Windows (10), Visual Studio 2015, SQL Server y paquete de ofimática Microsoft Office 2016. Cuenta también con 2 Data Show, 2 pizarras acrílicas, sistema de sonido, y sistema de aire acondicionado.

### **Laboratorio Blaise Pascal Campus Usulután**

Este laboratorio esta designado para brindarles el espacio a nuestros estudiantes para que realicen las prácticas programadas por materia en el área de la informática. La capacidad instalada es para 60 estudiantes. Contamos con software actualizado: Windows 10 profesional, Office 2016 plus, VisualStudio 2015 Profesional, SQLServer 2014 Bussiness Intelligence, entre otros, cada uno con su respectiva licencia. Además de software libre como Ubuntu 14.04. Se cuenta con 61 computadoras, con las siguientes características: Procesador Intel i7 3.40Ghz de tercer generación, memoria RAM de 8Gb, disco duro de 1Tb. Se posee un sistema de sonido, pizarra acrílica, dos data show (proyectores de cañón) y sistema de aire acondicionado. Todas las computadoras con acceso a internet.

### **Laboratorio de Cisco**

Este laboratorio se habilitado para la académica CISCO, en el cual se desarrollan todas las prácticas necesarias para el desarrollo de las currículas establecidas para cada uno de los módulos de CCNA Exploration, R&S y CCNA Security. La capacidad instalada es para 20 estudiantes en cada campus. Se cuenta con equipo Cisco entre los cuales se pueden mencionar switches de la serie Catalyst 2960, enrutadores de la serie 1841 y 2900, puntos de acceso Cisco, antenas Meraki Cisco, entre otros.

### **Laboratorio de Redes y Hardware**

Tiene como función principal brindar un espacio a los estudiantes para realizar prácticas referentes a mantenimiento, reparación, soporte técnico de equipos informáticos, así como la simulación y configuración de topologías de red, cuenta con 1 data show, 20 computadoras con procesador Intel Core I5, Windows 8.1 y el software necesario para simulación de topologías y configuración de dispositivos de red. Con capacidad para 20 estudiantes. Aparte de los equipos descritos anteriormente se cuenta con computadoras en diferentes condiciones para las prácticas en las que se requiera armar y desarmar.

### **Laboratorio de Electrónica**

El objetivo principal es permitir el diseño, construcción y prueba de circuitos y dispositivos electrónicos basados en electrónica analógica y digital. Los alumnos interactúan con circuitos electrónicos de diversa complejidad, partiendo de los circuitos básicos con componentes electrónicos discretos, pasando por circuitos integrados de baja complejidad, llegando hasta circuitos digitales de alta complejidad, basados en el uso de memorias y micro controladores (ARDUINO). Se cuenta con los siguientes equipos: Multímetros digitales y análogos, osciloscopios, generadores de función, herramientas de trabajo electrónico, 250 diferentes semiconductores y robot humanoide NAO.12 computadoras, con las siguientes características Procesador Intel i5 3.40Ghz de tercera generación,

memoria RAM de 4Gb, disco duro de 1Tb. Software: Windows 8.1, Office 2013 Plus, Arduino, Fedora Electronic Lab y Fritzing. Se posee una pizarra acrílica, datashow (proyector de cañón) y sistema de aire acondicionado. Todas las computadoras con acceso a Internet.

### **Laboratorio de Diseño Digital Arquitectónico**

Está diseñado para el uso exclusivo a estudiantes de las carreras de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con el objetivo de darles espacio para que ellos realicen las respectivas prácticas de su clase y para que en espacios libres fuera de clase ellos puedan practicar ejercicios vistos en la asignatura. El laboratorio está diseñado para 43 personas y se cuenta con 43 computadoras HP con su respectivo teclado y mouse.

#### **▪ Características de Software**

Windows 8.1 Profesional de 64 Bits, Microsoft Office 2014 de 64 Bits, AutoCAD English 2014, 3dsmax Desing 2014, Revit 2014, AutoCAD Architecture Metric 2014, AutoCAD Architecture Metric Global 2014, AutoCAD Robot Structural Analysis Professional 2014, AutoCAD Civil 3D Imperial 2014, AutoCAD Civil 3D 2014 Metric, AutoCAD Map 3D 2014, AutoCAD MEP 2014-English global, Sketshup, entre otra gama de software; cada uno con su respectiva Licencia. El laboratorio cuenta con su Pizarra Acrílica, Proyector, Sistema de Sonido, Aire Acondicionado.

### **Laboratorios de Idioma Inglés**

Los laboratorios de idiomas son espacios cada vez mejor valorados dentro de las instituciones educativas, ya que las funciones y posibilidades que éstos ofrecen son mucho mayores que el tradicional sistema de enseñanza-aprendizaje. Además, la tecnología del laboratorio de inglés ofrece grandes ventajas tanto a docentes como a estudiantes. Ambos pueden acceder a la información y la comunicación de forma rápida y sencilla. Cuentan con la última tecnología como programas especializados a través de los cuales se desarrollan las competencias lingüísticas del estudiante, también se cuenta con el hardware específico para realizar tareas de audición y reproducción.

Entre los programas especializados que se utilizan son: American Essential English (5 niveles), American Framework Level 5, Rosetta Stone 2.1.5.1N, Cambridge Dictionary (Advanced), Trace Effect Game, Skype, Audacity, Windows Movie Maker, KMPlayer (reproductor de CD y DVD), Photo Story, Microsoft Office 2013. Se cuentan con dos laboratorios de idioma Inglés en San Miguel y uno en Centro Regional Usulután.

### **Sala Taller de Diseño**

Es un espacio acondicionado para el desarrollo de la formación de las áreas de diseño arquitectónico, el aprendizaje de dibujo técnico, desarrollo de talleres para la elaboración de maquetas y todo tipo

de presentaciones relacionadas con la evolución de la arquitectura el urbanismo y la construcción a demás cuenta con equipo audiovisuales.

### **Laboratorio de Suelos y Materiales**

Está formado por dos áreas de trabajo: la administrativa y la práctica (ensayos, visitas de campo y prácticas). Es el encargado de prestar servicio tanto académico como profesional en el control de calidad de los suelos y materiales en el área de la construcción, a través de técnicas, tecnología, ensayos especializados en geotecnia e ingeniería de los materiales, y personal capacitado; para estimar las condiciones físicas y mecánicas del suelo en base a estándares internacionales, garantizando resultados confiables a las empresas constructoras, supervisoras o consultoras del país, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la sociedad en la zona oriental, haciendo uso de la experiencia, la honradez, confiabilidad de los resultados y calidad del servicio.

### **Laboratorio de Ciencias**

Para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura el conocimiento de las Ciencias Naturales resulta de carácter básico y fundamental, puesto que la comprensión del ambiente que les rodea les permitirá transformarlo en beneficio de la sociedad. Es así que el Laboratorio de Ciencias de la Universidad Gerardo Barrios tiene la labor de enriquecer la formación de los estudiantes para contribuir a formar profesionales competentes con una educación de calidad. A través del desarrollo de competencias procedimentales en las áreas de las Ciencias Naturales, desarrollando actividades demostrativas y experimentales en las áreas de Ciencias Físicas, Mecánica de la Partícula, Propiedades fisicoquímicas de los materiales, Geología, Mecánica de Fluidos, entre otras.

### **Cámara de Gessel y Clínica Psicológica**

La carrera de Licenciatura en Psicología cuenta con una clínica psicológica, también se posee una cámara de Gessel para que los estudiantes realicen sus prácticas psicológicas. La clínica permite que los estudiantes puedan discutir los diferentes casos que realizan en las Unidades de Salud y Centros Educativos. Al mismo tiempo pueden realizar prácticas de casos clínicos dentro de la cámara de Gessel y ser supervisados en el momento por el catedrático. La Clínica Psicológica cuenta con pruebas y test psicológicos que miden diferentes aspectos psicológicos de los Procesos cognitivos básicos y superiores: razonamiento abstracto, percepción visual, viso-motora, pensamiento, inteligencia verbal y no verbal, aspectos neuropsicológicos del lenguaje, memoria, atención, procesos mentales y área viso-espacial.

### **Laboratorio de Fotografía**

Es un medio que permite a los estudiantes de Licenciatura en Comunicación Institucional y Periodismo realizar las prácticas. Aprenden a manejar el estudio de fotografía: Esto implica manejo



de la torre de poder de energía, luz principal, luz secundaria y luces de fondo. También el uso de la cámara profesional de forma manual, el uso de distintos tipos de lentes y principalmente la manipulación de la luz artificial y los distintos efectos que pueden realizarse con ella.

### **Radio UGB**

Medio que permite a los estudiantes realizar sus prácticas radiofónicas, mediante la conducción hacia la consecución de habilidades como aprender las técnicas de hablar con micrófono, aprender formatos musicales, generar cultura general respecto a música y desarrollar la habilidad de expresión oral. Además, tiene la función social dentro de la comunidad universitaria de Educar, entretener e informar sobre el acontecer institucional sirviendo como medio de proyección a sus públicos internos, externos y mixtos.

### **Laboratorio de Diseño Gráfico, Producción de Audio y Video**

El laboratorio de televisión tiene el propósito de dar respuesta a las necesidades de las asignaturas Producción de Televisión y Producción documental. Actualmente alumnos de Licenciatura en Comunicación Institucional y Periodismo realizan el programa Campus UGB, como parte de sus prácticas, mismas que son editadas y subidas a UGBTV (you tube). El fin último es que cuando los alumnos cursen Producción de Televisión, ellos ya poseen cierta experiencia y avanzado aprendizaje en cuanto a posar y hablar frente a cámara así como conocimiento técnico de Idea, planeación, dirección, realización de programas.

### **Laboratorios de Simulación de las Carreras de Enfermería**

El Laboratorio de Enfermería se asemeja a una unidad hospitalaria, equipada con cama, gradilla, mesa de comer y silla, como elementos básicos. Los procedimientos se “modelan”, es decir que cada estudiante los realiza valiéndose de la asistencia de otro(a) estudiante como modelo; a fin de que se asemeje de modo cercano a la experiencia real.

#### **▪ Laboratorio de Procedimientos de Enfermería**

El Laboratorio simula un espacio clínico: con camas, camillas, maniqués, oxígeno y aspiración, atriles para sueros y lavamanos, entre un sinfín de detalles que otorgan realismo y familiarización del alumno con los insumos hospitalarios.

#### **▪ Laboratorio de Anatomía y Fisiología**

El nivel más básico está compuesto por fantasmas que corresponden a material para exploración inicial con modelos de diferentes segmentos del cuerpo y de material óseo, (l esqueleto articulado y estructuras óseas, un maniquí del sistema musculatorio, circulatorio, urinario, respiratorio, la morfología de célula humana entre otros).

▪ **Laboratorio de Nutrición**

Destinado para desarrollar en el área de Técnica Dietética y de Alimentos, el cual cuenta con el espacio correspondiente y la implementación de equipos y herramientas que dan respuesta a desarrollar habilidades y destrezas en el conocimiento, comprensión, manejo y evaluación de los diferentes grupos de alimentos.

▪ **Laboratorio de Materno-Infantil**

Destinado para que las y los estudiantes puedan adquirir habilidades en el cuidado a la madre durante el parto después del parto y al recién nacido sano como con patología, el cuidado de los recién nacidos prematuro, cuidados del equipo de incubadora, limpieza y mantenimiento.

▪ **Laboratorio de Centro Quirúrgico y Arsenal**

Destinado para desarrollar en el área de Técnicas de Sala de Operaciones y Arsenal Quirúrgico. Para que los estudiantes desarrollen los conocimientos de como instrumentar y circular una cirugía mayor; recuperar del proceso anestésico al paciente. La limpieza y esterilización del instrumental utilizado en las diferentes cirugías.

▪ **Laboratorio de Microbiología**

Destinado para desarrollar las prácticas de la asignatura de Microbiología, Parasitología y Bioquímica Humana. Los estudiantes hacen uso de instrumentos especializados para identificar microorganismos como: bacterias, virus, hongos, etc.

---

**FACULTAD  
DE CIENCIAS  
DE LA SALUD**

---

## Requisitos de ingreso y graduación para la Facultad de Ciencias de la Salud

No	Requisito	Anexos
01	Ser Bachiller en cualquier modalidad con su respectiva autentica.	Titulo copia y original para comparar.
02	Presentar exámenes médicos de salud.	Constancia de salud por médico general. (Hemograma completo, General de Heces y General de orina ,VDRL) (VIH opcional) Constancia de salud visual. Constancia de salud oral.
		Tarjeta con Esquemas de vacunas completos, según esquema de Ministerio de Salud.
03	Nota Global de PAES (Igual o superior al promedio Nacional) y una calificación global promedio de 7.0.	Documento copia y original para comparar.
04	Participar del proceso de admisión (Curso Propedéutico con nota de 7.0)	Evaluación
05	Solvencia de policía	Documento original



### **Nota:**

Si es menor de edad favor solicitar solvencia de antecedentes penales

### **Requisitos de graduación**

Los requisitos que cada estudiante debe cumplir previo al proceso de graduación son los siguientes:

- a) Haber obtenido un CUM igual o mayor a 7.0 (siete punto cero) 7.0 (siete punto cero) 7.0 (siete punto cero)
- b) Haber desarrollado y aprobado el Trabajo de Graduación.
- c) Haber cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera.

- d) Haber realizado y aprobado el Servicio Social según lo establecido en el reglamento específico del Ministerio de Salud.
- e) El plazo máximo para graduarse que tiene el egresado es de 2 años después, si no se graduase dentro de dicho plazo, deberá cursar las últimas asignaturas especiales de enfermería, para incorporarse a su proceso de graduación.
- f) Cuando el ingreso del estudiante es por vía de equivalencias, deberá haber cursado y aprobado en La Universidad Gerardo Barrios 32 U.V.

## ➤ LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

<b>Título a otorgar:</b>	Licenciatura de Enfermería
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años 10 ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	41
<b>Número de unidades valorativas:</b>	188
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Formar profesionales de enfermería con capacidad crítica y propositiva comprometidos en mejorar el nivel de salud de la población, mediante una firme actitud humanística, alto componente ético, adecuada amplitud y profundidad de conocimientos propios de la enfermería en las áreas biológica y psicosocial.

### PERFIL DEL PROFESIONAL:



**Laboral:** se refiere a las responsabilidades de gestión y de desempeño profesional, que requieren la toma de decisiones y acciones en hospitales, clínicas centros de salud tales como:

- Realizar investigaciones sobre problemáticas de campo de enfermería y salud, y proponer soluciones.
- Participar como integrante del equipo interdisciplinario de salud en la atención de la población en sus diferentes ámbitos sociales y en la práctica institucional, ya sea pública o privada.

- Diseñar y ejecutar procesos de formación de recursos humanos de enfermería e implementar programas de Educación para la Salud dirigidas al individuo, familia y colectividad.
- Aplicar todas las etapas del proceso de enfermería en el individuo, familia y la comunidad; sanos y con problemas de salud de mediano y alto riesgo.
- Aplicar al proceso administrativo en los Servicios de Enfermería y en cada una de sus intervenciones en el ejercicio de la profesión con eficiencia, eficacia, y efectividad.

**Personal:** aspectos del desarrollo de la persona, practica de valores y actitudes favorables para su desempeño como Licenciada/o en Enfermería, en el ámbito social y profesional:

**Académica:** Comprende los conocimientos, las habilidades y destrezas a desarrollar por el futuro profesional, incluye la formación científica, técnica e instrumental

- Conocer, desarrollar y evaluar todas las etapas del proceso de intervención de enfermería en escenarios comunitarios y hospitalarios de bajo, mediano y alto riesgo.
- Conocer, desarrollar y evaluar el proceso administrativo aplicado a los servicios de enfermería y de la salud.
- Conocer y aplicar el proceso de la comunicación con personas, grupos y comunidad donde se desempeñe.
- Integrar teoría-práctica, convirtiendo su propio accionar en fuente y campo de comprobación y reflexión de la teorías estudiadas
- Realizar sus prácticas vinculando lo científico con lo humano, lo social con lo histórico y lo político con las formas de convivencia pacífica individual y colectiva con tolerancia y respeto a las opiniones de los demás.
- Conocer y aplicar la metodología científica para realizar investigaciones objetivas de los fenómenos de la salud, sociales y naturales en general.

## **PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

El ejercicio de la profesión de enfermería se fundamenta en cuatro áreas de desempeño que son:

- a) Atención directa:** Aplicación de conocimientos, competencias y habilidades, orientados a los servicios de enfermería en relación dialéctica con el individuo, la familia y la comunidad; priorizando para la atención a los individuos y grupos en riesgo actividades de promoción, prevención, Recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos;

- b) Administración:** Constituye la aplicación del proceso administrativo en los diferentes ámbitos de desempeño, enfatizando el enfoque gerencial estratégico en la ejecución de éste, en la búsqueda de eficiencia y eficacia de la atención al usuario;
- c) Docencia:** Es la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje para la promoción y educación en salud, dirigida al usuario, familia y comunidad según sus necesidades; así como en la formación de profesionales en enfermería y en la educación permanente del personal que ejerce la profesión;
- d) Investigación:** Es la aplicación del método científico que sustenta el ejercicio profesional de enfermería, le permite innovar la práctica y tomar decisiones basadas en hechos reales y que contribuyan a mejorar la situación de salud del individuo, familia y comunidad.

**El campo profesional del licenciado/a en enfermería, en el que podrá desempeñarse en los siguientes espacios laborales:**

- Red Hospitalaria del MINSAL, ISSS, Sanidad Militar y hospitales privados
- Centros de Atención Comunitaria, Unidades de Salud Familiar
- Clínicas Empresariales
- Centros educativos de los diferentes niveles
- Centros de Desarrollo infantil y guarderías infantiles
- Centros de Atención para el Adulto Mayor
- Empresas de sector municipal, industrial y hotelero.
- Inserción laboral en organizaciones de salud extranjeras.
- Instituciones de Educación Media y Superior como docente en programas de educación a la comunidad, formación de profesionales de enfermería y otros integrantes del equipo de salud.
- Ejercicio profesional independiente: atención domiciliaria, organizar y dirigir su propia empresa de salud, investigadora y asesora.
- Organizaciones no Gubernamentales (ONG), nacionales e internacionales investigando y coordinando el desarrollo de proyectos de Salud.

## PÉNSUM DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

CICLO	N°	COD	AF	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HTS		HPS	HT	UV
						H	C	H		
I	1	S01	B	Sociología	Bachillerato	2	1	0	60	3
I	2	PS02	B	Psicología	Bachillerato	2	1	0	60	3
I	3	MP03	BE	Microbiología y Parasitología	Bachillerato	3	1	0	80	4
I	4	BI04	BE	Bioestadística	Bachillerato	2	1	0	60	3
I	5	AF05	BE	Anatomía y Fisiología	Bachillerato	3	1	0	80	4
II	6	BH06	BE	Bioquímica Humana	Microbiología y Parasitología	3	1	0	80	4
II	7	FI07	BE	Fisiopatología	Anatomía y Fisiología	3	1	0	80	4
II	8	FEI08	E	Fundamentos de Enfermería I	Sociología Anatomía y Fisiología	2	1	3	150	6
II	9	DAE09	B	Didáctica Aplicada a Enfermería	Bachillerato	2	1	0	60	3
II	10	IS10	BE	Investigación en Salud	Bachillerato	2	1	0	60	3
III	11	FA11	BE	Farmacología	Anatomía y Fisiología	3	1	0	80	4
III	12	FEII12	E	Fundamentos de Enfermería II	Fundamentos de Enfermería I	2	1	3	150	6
III	13	ND13	BE	Nutrición y Dietoterapia	Microbiología y Parasitología	3	1	0	80	4
III	14	ELE14	E	Ética y Legislación en Enfermería	Fundamentos de Enfermería I	2	1	3	150	6
IV	15	EPI15	BE	Epidemiología	Bioestadística	3	1	0	80	4
IV	16	GEED16	BE	Gestión de Enf. en Emergencias y Desastres	Fundamentos de Enfermería II	3	1	-	80	4
IV	17	EFCII7	E	Enfermería Familiar y Comunitaria I	Fundamentos de Enfermería II	2	1	4	180	7
IV	18	TBIE500-I	B	Inglés Básico A I	Bachillerato	1	3	-	80	4



CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2016

V	19	AEAAI19	E	Atención de Enfermería al Adolescente y Adulto I	Fundamentos de Enfermería II	2	1	4	180	7
V	20	EFCII20	E	Enfermería Familiar y Comunitaria II	Enfermería Familiar y Comunitaria I	2	1	4	180	7
V	21	TBIE500-2		Inglés Básico A2	Tbie500-I	1	3	-	80	4
VI	22	AEAAII22	E	Atención de Enfermería al Adolescente y Adulto II	Atención de Enfermería al Adolescente y Adulto I	2	1	4	180	7
VI	23	EMII23	E	Enfermería Materno Infantil I	Enfermería Familiar y Comunitaria II	2	1	3	150	6
VI	24	ESE24	E	Enfermería y Salud Escolar	Enfermería Familiar y Comunitaria II	1	1	2	100	4
VI	25	TBIE500-3	B	Ingles Intermedio B1	Inglés Básico A2	1	3	-	80	4
VII	26	EMIII26	E	Enfermería Materno Infantil II	Enfermería Materno Infantil I	3	1	3	170	7
VII	27	ESM27	E	Enfermería en Salud Mental	Psicología	1	1	2	100	4
VII	28	ECQ28	E	Enfermería en Centro Quirúrgico	Atención de Enfermería al Adolescente y Adulto II	2	1	3	150	6
VII	29	TBIE500-4	B	Ingles Intermedio B2	Ingles Intermedio B1	1	3	-	80	4
VIII	30	IAEI30	E	Investigación Aplicada a Enfermería I	Investigación en Salud	3	1	0	80	4
VIII	31	EPS31	E	Enfermería Psiquiátrica	Enfermería en Salud Mental	2	1	2	120	5
VIII	32	AGSEI32	E	Administración y Gerencia de los Servicios de Enfermería I	Enfermería en Centro Quirúrgico	2	1	3	150	6

VIII	33	EG33	E	Enfermería en Gerontogeriatría	Atención de Enfermería al Adolescente y Adulto II	1	1	1	70	3
IX	34	AGSEII34	E	Administración y Gerencia de los Servicios de Enfermería II	Administración y Gerencia de los Servicios de Enfermería I	2	1	3	150	6
IX	35	IAEII35	E	Investigación Aplicada en Enfermería II	Investigación Aplicada a Enfermería I	3	1	0	80	4
IX	36	AEPAR36	E	Atención de Enfermería en Pacientes de Alto Riesgo	Atención de Enfermería al Adolescente y Adulto II	2	1	3	150	6
IX	37	ITSI37	B	Inglés Técnico en Salud I	Inglés Intermedio B2	3	1	0	80	4
X	38	DEE38	BE	Desarrollo Empresarial en Enfermería	Administración y Gerencia de los Servicios de Enfermería I	1	1	1	70	3
X	39	EO39	E	Enfermería Oncológica	Atención de Enfermería al Adolescente y Adulto II	1	1	1	100	3
X	40	DAE40	E	Docencia Aplicada a Enfermería	Didáctica Aplicada a enfermería	1	1	2	100	4
X	41	ITSII41	B	Inglés Técnico en Salud II	Inglés Técnico en Salud I	3	1	0	80	4
<b>TOTAL</b>				<b>41 Asignaturas</b>		<b>85</b>	<b>49</b>	<b>55</b>	<b>4330</b>	<b>188</b>

## ► TÉCNICO EN ENFERMERÍA

<b>Título a otorgar:</b>	Técnico en Enfermería
<b>Duración en años y ciclos:</b>	Dos años, 4 ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	15
<b>Número de unidades valorativas:</b>	78
<b>Vigencia del plan:</b>	Dos años
<b>Campus donde se imparte:</b>	San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- La UGB formara profesionales de enfermería de excelencia, con una sólida base científica, pensamiento crítico y de alta calidad técnica y humana, capaces de otorgar cuidado de enfermería integral a personas, familias y comunidades, sanos y enfermos, en todas las etapas del ciclo vital, en los tres niveles de atención en salud.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

- Capacidad Operativa para atender al usuario en procedimientos y técnicas de enfermería de bajo riesgo.
- Capacidad para trabajar en equipo
- Aplicar Técnicas, métodos y medios didácticos que le permitan desarrollar la promoción y educación en salud en las comunidades o en otros escenarios.
- Manejo, utilización y conservación de material y equipos
- Elaboración de Registro e informes de su trabajo según su responsabilidad
- Capacidad para la aplicación de principios éticos y valores que le permitan proporcionar trato humanizado y de calidad a los usuarios y familia.
- Aplicar medidas de Bioseguridad y salud ocupacional en general.
- Aplicación de normas de higiene y seguridad laboral.
- Participación en Primeros auxilios.
- Orientar al usuario en su auto cuidado
- Atención de usuarios en los diferentes programas de las instituciones del primer y segundo nivel de atención.
- Proporcionar asistencia de enfermería al binomio madre e hijo.
- Atención a adolescentes y adultos mayores aplicando normas de los diferentes programas.

- Participación en los diferentes programas de prevención de violencia de cualquier índole
- Contribuir a la conservación del Medio Ambiente

**PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Auxiliar de Enfermería en los diferentes procedimientos en el cuidado ambulatorio como Hospitalario.
- Red Hospitalaria del MINSAL, ISSS, Sanidad Militar y hospitales privados
- Centros de Atención Comunitaria, Unidades de Salud Familiar
- Clínicas Empresariales
- Centros educativos de los diferentes niveles
- Centros de Desarrollo infantil y guarderías infantiles
- Centros de Atención para el Adulto Mayor
- Empresas de sector municipal, industrial y hotelero.
- Inserción laboral en organizaciones de salud extranjeras.

## PÉNSUM DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA

CICLO	N°	COD	AF	ASIGNATURA	PRE REQUISITO	HTS		HPS	HT	UV
						H C	H L	Clínicas		
I	1	S01	B	Sociología	Bachillerato	2	1	0	60	3
I	2	PSM02	B	Psicología y Salud Mental	Bachillerato	2	1	0	60	3
I	3	PES03	BE	Promoción y Educación para la Salud	Bachillerato	3	1	0	80	4
I	4	AF04	BE	Anatomía y Fisiología	Bachillerato	3	1	0	80	4
I	5	MP05	BE	Microbiología y Parasitología	Bachillerato	3	1	0	80	4
II	6	EP06	BE	Epidemiología	Anatomía y Fisiología	2	1	0	60	3
II	7	EE07	E	Ética y Legislación en Enfermería	Psicología	3	1	0	80	4
II	8	FEI08	E	Fundamentos de Enfermería	Sociología	3	1	5	230	9
II	9	FB09	BE	Farmacología Básica	Anatomía y Fisiología	3	1	0	80	4
III	10	AEEA10	E	Atención de Enfermería al Adolescente y Adulto	Fundamentos de Enfermería	4	1	4	220	9
III	11	AEMNI1	E	Atención de Enfermería a la Mujer y a la Niñez I	Fundamentos de Enfermería	3	1	4	200	8
III	12	TIC12	B	Tecnología Informática y Comunicación	Bachillerato	2	1	0	60	3
IV	13	AEMNI1	E	Atención de Enfermería a la Mujer y a la Niñez II	Atención de Enfermería a la Mujer y a la Niñez I	3	1	4	200	8
IV	14	ESC13	E	Enfermería en Salud Comunitaria	Atención de Enfermería a la Mujer y a la Niñez I	4	1	4	220	9
IV	15	IAE15	B	Inglés Aplicado a Enfermería	Bachillerato	2	1	0	60	3
<b>TOTAL</b>						<b>42</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>1770</b>	<b>78</b>



---

**FACULTAD  
DE CIENCIAS  
JURÍDICAS**

---

## ➤ LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

<b>Título a otorgar:</b>	Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años, 10 ciclos.
<b>Número de asignaturas:</b>	50
<b>Número de unidades valorativas:</b>	200
<b>Vigencia del plan:</b>	Ciclo I- 2016 al ciclo II-2020
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Brindar a la sociedad, ciudadanas y ciudadanos profesionales con una formación integral en derecho, capaces de responder con excelencia académica y compromiso ético a las exigencias de desempeño dentro de un Estado Constitucional, Social y Democrático de Derecho.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

El profesional graduado de la UGB en la Licenciatura en Ciencias Jurídicas tendrá las siguientes competencias:

- Capacidad de comprender el derecho desde una visión holística, a partir de su abordaje como: hecho, norma y valor; potenciando la investigación científica, para generar conciencia crítica frente a los problemas de la realidad.
- Dominio de conceptos, instituciones, teorías y paradigmas, históricos y actuales, del Derecho y del Estado, que permitan enjuiciar la validez del sistema jurídico como mecanismo de control social y de resolución de conflictos de relevancia jurídica, en el Estado Constitucional, Democrático y Social de Derecho.
- Capacidad de comprender el derecho como expresión de la Justicia, mediante la reflexión ética, crítica, racional y lógica, que permita una interpretación y argumentación acertada para la protección efectiva de los derechos de las personas.
- Capacidad de integrar los aspectos sustantivos, procesales e institucionales del sistema jurídico público, privado y social; como herramienta para la comprensión integral del Derecho, en función de un eficiente desempeño en los diferentes campos de actuación profesional.



**PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Ejercer la Judicatura.
- Colaborador/a Jurídico/a y Secretario/a en las diferentes instancias de la Corte Suprema de Justicia.
- Procurador/a Privado/a de la Procuraduría General de la Republica y de la Procuraduría de Derechos Humanos.
- Fiscal Auxiliar en la Fiscalía General de la República.
- Mediador en la resolución alterna de conflictos.
- Ejercicio libre de la profesión.

## PÉNSUM DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

CICLO	Nº	COD.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HTS	HPS	UV
I	1	848	Introducción al Estudio del Derecho	Bachiller	3	1	4
	2	849	Teoría del Poder y del Estado	Bachiller	3	1	4
	3	178	Derecho Romano	Bachiller	3	1	4
	4	316	Filosofía General	Bachiller	3	1	4
	5	976	Fundamentos Básicos de Sociología y Economía	Bachiller	3	1	4
II	6	978	Lógica Jurídica	Bachiller	2	2	4
	7	977	Ética Jurídica	Bachiller	2	1	4
	8	532	Métodos y Técnicas de Investigación	Bachiller	1	3	4
	9	831	Filosofía del Derecho	Filosofía General	3	1	4
	10	720	Sociología Jurídica	Fundamentos Básicos de la Sociología y Economía	2	1	3

III	11	851	Fundamentos del Derecho Penal	Introducción al Estudio del Derecho	3	1	4
	12	850	Teoría de la Constitución	Teoría del Poder y del Estado	2	1	3
	13	979	Instituciones Fundamentales del Derecho Civil y Mercantil	Derecho Romano	3	1	4
	14	833	Interpretación y Argumentación Jurídica	Filosofía del Derecho	2	2	4
	15	980	Finanzas Publicas y Tributos	Sociología Jurídica	3	1	4
IV	16	852	Teoría Jurídica del Delito	Fundamentos del Derecho Penal	3	1	4
	17	981	Teoría de los Derechos Humanos y Fundamentales	Teoría de la Constitución	3	1	4
	18	982	Derecho Patrimonial Civil y Mercantil	Instituciones Fundamentales del Derecho Civil y Mercantil	4	2	6
	19	837	Resolución Alternativa de Conflicto	Interpretación y Argumentación Jurídica	2	2	4
	20	752	Teoría General del Proceso	Introducción al Estudio del Derecho	3	1	4
V	21	983	Derecho penal parte especial	Teoría Jurídica del Delito	2	2	4
	22	156	Derecho Internacional Público	Teoría de los Derechos Humanos y Fundamentales	2	2	4
	23	984	Derecho de las Obligaciones Civiles y Mercantiles	Derecho Patrimonial Civil y Mercantil	4	2	6
	24	999	Derecho Administrativo	Finanzas Publicas y Tributos	3	1	4
	25	985	Género y Derecho	Sociología Jurídica	3	1	4
VI	26	986	El Proceso Penal Común	Teoría General de Proceso	2	2	4
	27	155	Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Público	2	1	3
	28	987	Derecho Contractual Civil y Mercantil	Derecho de las Obligaciones Civiles y Mercantiles	4	2	6
	29	988	Derecho Individual y Colectivo del Trabajo	Derecho Administrativo	3	1	4
	30	148	Derecho de Familia	Género y Derecho	3	1	4

**CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2016**

VII	31	989	Los Procesos Penales y Medios de Impugnación	El Proceso Penal Común	2	2	4
	32	998	Derecho Procesal Administrativo	Derecho Administrativo	2	2	4
	33	990	Derecho Sucesorio	Derecho Contractual Civil y Mercantil	3	1	4
	34	991	Previsión y Seguridad Social	Derecho Individual y Colectivo de Trabajo	3	1	4
	35	835	Niñez y Adolescencia	Derecho de Familia	2	2	4
VIII	36	992	Derecho Probatorio	Los Procesos Penales y Medios de Impugnación	2	2	4
	37	993	Técnicas de Investigación del Delito	El Proceso Penal Común	3	1	4
	38	994	Procesos Declarativos Civiles y Mercantiles	Teoría General del Proceso	2	2	4
	39	995	Derecho Procesal Laboral	Teoría General del Proceso	2	2	4
	40	174	Derecho Procesal de Familia	Niñez y Adolescencia	2	2	4
IX	41	996	Derecho de Ejecución Penal	Los Procesos Penales y Medios de Impugnación	3	1	4
	42	832	Técnicas de Litigación Oral	Técnicas de Investigación del Delito	2	2	4
	43	997	Procesos Especiales Civiles y Mercantiles	Procesos Declarativos Civiles y Mercantiles	2	2	4
	44	173	Derecho Procesal Constitucional	Derecho Procesal Administrativo	1	2	3
	45	183	Derecho Notarial	Derecho Sucesorio	2	2	4
X	46	830	Derecho Ambiental	Derecho Procesal Administrativo	3	1	4
	47	140	Derecho Bancario y Bursátil	Derecho Contractual Civil y Mercantil	2	2	4
	48	1000	Medios de Impugnación y Ejecución Forzosa Civil y Mercantil	Procesos Especiales Civiles y Mercantiles	1	3	4
	49	1001	Sistemas Internacionales de Protección de los Derechos Humanos	Derecho Procesal Constitucional	1	2	3
	50	177	Derecho Registral	Derecho Notarial	2	2	4



---

**FACULTAD  
DE CIENCIAS  
EMPRESARIALES**

---

## ► LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

<b>Título a otorgar:</b>	Licenciado o Licenciada en Administración de Empresas
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años y 10 ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	47
<b>Número de unidades valorativas:</b>	188
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután.

### OBJETIVO DE LA CARRERA:

- Formar profesionales en Administración de Empresas, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan participar activamente en la creación, desarrollo y dirección de organizaciones que aporten al desarrollo económico y social del país.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ÁREA BÁSICA

- Capacidad para resolver problemas de matemática básica.
- Capacidad para resolver problemas de cálculo matemático aplicado.
- Aplicar la estadística descriptiva para el análisis de la información y llevar a cabo la toma de decisiones.
- Aplicar la estadística inferencial para el análisis de la información y llevar a cabo la toma de decisiones.
- Ejecutar las diferentes etapas del proceso de investigación científica.
- Desarrollar y fortalecer la capacidad de expresión oral y escrita por medio de la correcta aplicación de elementos gramaticales.
- Comprender y analizar la estructura y funcionamiento de la sociedad en la que se vive.
- Comprender el comportamiento del ser humano a partir de los fundamentos de la psicología.
- Comprender el comportamiento del trabajador en relación a su ambiente laboral y el rendimiento esperado en la organización.

## **ÁREA TÉCNICA**

- Manejo de las herramientas ofimáticas y tecnologías de comunicación que apoyan el desarrollo de operaciones en la empresa.
- Hablar, leer, escuchar y escribir en idioma inglés a nivel básico.
- Hablar, escribir, escuchar y leer, a nivel básico, el idioma inglés aplicado al área de administración de empresas.

## **ÁREA DE ESPECIALIDAD**

- Desarrollar sistemáticamente el proceso administrativo en la empresa.
- Capacidad de diagnosticar el comportamiento organizacional, la funcionalidad de la estructura organizativa y la aplicación de las herramientas administrativas.
- Desarrollar las habilidades gerenciales de carácter personal, interpersonal y grupal.
- Diagnosticar y diseñar propuestas empresariales que fortalezcan las organizaciones.
- Tomar decisiones basados en la aplicación de técnicas de investigación de operaciones.
- Controlar y evaluar la información contable y financiera para la toma de decisiones empresariales.
- Controlar y evaluar la información contable para la toma de decisiones de empresas industriales.
- Capacidad para tomar decisiones empresariales en base a la información contable administrativa.
- Analizar e interpretar estados financieros de las empresas para determinar la situación económica y financiera.
- Analizar e interpretar la información financiera para la toma de decisiones de proyectos de inversión de corto y largo plazo.
- Formular y evaluar proyectos a partir de estudio de factibilidad y estudios técnicos de mercado, económico y financiero.
- Diseñar y administrar planes para optimizar el uso de los recursos en las empresas.
- Identificar los fundamentos del sistema económico desde una perspectiva general, para la toma de decisiones empresariales.
- Indagar el contexto económico desde una perspectiva microeconómica para la toma de decisiones.
- Analizar el comportamiento de los agentes económicos en los mercados.
- Analizar el contexto económico desde una perspectiva nacional e internacional para la toma de decisiones.
- Analizar el sistema financiero nacional e internacional para orientar la toma de decisiones.
- Analizar y aplicar las leyes que regulan el funcionamiento de la administración pública del estado.
- Gestionar con eficiencia e innovación la función logística de las empresas.

- Diseñar y coordinar la investigación de mercados en la empresa.
- Diseñar la planeación estratégica y táctica de mercadeo de las empresas.
- Analizar el entorno de mercadeo internacional y proponer a la empresa alternativa de ingreso a mercados foráneos.
- Aplicar el proceso administrativo a la gestión de ventas.
- Identificar oportunidades de mercado y crear ideas de negocio.
- Gestionar el recurso humano dentro de las organizaciones de manera eficiente.
- Investigar y comprender las buenas prácticas de RSE aplicadas por las empresas.
- Interpretar y analizar la legislación mercantil y laboral que regula las empresas en El Salvador.
- Aplicar métodos de trabajo para la maximización de la función de producción de la empresa.

### **PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Gerente o subgerente en áreas funcionales de la empresa.
- Asesor de negocios.
- Administrador de proyectos.
- Consultor empresarial.
- Director de proyectos.
- Analista financiero y Emprendedor.



## PÉNSUM DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CICLO	Nº	CÓD	ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HTS	HPS	HT	UV
I	1	481	Básica	Matemática Básica	Bachiller	2	2	80	4
	2	435	Especialidad	Introducción al Estudio de la Administración	Bachiller	3	1	80	4
	3	134	Básica	Curso Superior de Gramática	Bachiller	2	2	80	4
	4	394	Técnica	Informática I	Bachiller	2	2	80	4
	5	641	Básica	Psicología General	Bachiller	3	1	80	4
II	6	479	Básica	Matemática Aplicada	Matemática Básica	2	2	80	4
	7	202	Especialidad	Desarrollo Organizacional	Introducción al Estudio de la Administración	2	2	80	4
	8	719	Básica	Sociología General	Bachiller	3	1	80	4
	9	395	Técnica	Informática II	Informática I	2	2	80	4
	10	639	Básica	Psicología Empresarial	Psicología General	3	1	80	4
III	11	485	Especialidad	Matemática Financiera	Matemática Aplicada	2	2	80	4
	12	1005	Especialidad	Habilidades Directivas	Desarrollo Organizacional	2	2	80	4
	13	110	Especialidad	Contabilidad I	Bachiller	2	2	80	4
	14	246	Especialidad	Economía I	Bachiller	3	1	80	4
	15	11	Especialidad	Administración de Personal I	Desarrollo Organizacional	2	2	80	4
IV	16	271	Básica	Estadística I	Matemática Básica	2	2	80	4
	17	1006	Especialidad	Logística	Desarrollo Organizacional	2	2	80	4
	18	111	Especialidad	Contabilidad II	Contabilidad I	2	2	80	4
	19	247	Especialidad	Economía II	Economía I	2	2	80	4
	20	12	Especialidad	Administración de Personal II	Administración de Personal I	2	2	80	4

V	21	273	Básica	Estadística II	Estadística I	2	2	80	4
	22	900	Técnica	Inglés Básico A I	Bachiller	2	2	80	4
	23	105	Especialidad	Contabilidad de Costos I	Contabilidad I	2	2	80	4
	24	534	Especialidad	Microeconomía	Economía II	2	2	80	4
	25	681	Especialidad	Responsabilidad Social Empresarial	Desarrollo Organizacional	2	2	80	4
VI	26	532	Básica	Métodos y Técnicas de Investigación	Estadística II	2	2	80	4
	27	901	Técnica	Inglés Básico A2	Inglés Básico A I	2	2	80	4
	28	106	Especialidad	Contabilidad de Costos II	Contabilidad de Costos I	2	2	80	4
	29	466	Especialidad	Macroeconomía	Microeconomía	2	2	80	4
	30	164	Especialidad	Derecho Mercantil y Laboral	Contabilidad de Costos I	3	1	80	4
VII	31	441	Especialidad	Investigación de Mercados	Métodos y Técnicas de Investigación	2	2	80	4
	32	412	Técnica	Inglés para Administración de Empresas	Inglés Básico A2	2	2	80	4
	33	23	Especialidad	Administración Financiera I	Contabilidad II	2	2	80	4
	34	1007	Especialidad	Economía Internacional	Macroeconomía	2	2	80	4
	35	8	Especialidad	Administración de la Producción	Métodos y Técnicas de Investigación, Contabilidad de Costos II	2	2	80	4
VIII	36	510	Especialidad	Mercadotecnia	Investigación de Mercados	2	2	80	4
	37	595	Especialidad	Presupuestos	Contabilidad de Costos II	2	2	80	4
	38	24	Especialidad	Administración Financiera II	Administración Financiera I	2	2	80	4
	39	118	Especialidad	Costeo Directo	Contabilidad de Costos II	2	2	80	4
	40	1009	Especialidad	Sistema Financiero	Macroeconomía	2	2	80	4

CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2016

---

IX	41	508	Especialidad	Mercadeo Internacional	Mercadotecnia	2	2	80	4
	42	1008	Especialidad	Administración Pública	Presupuestos	2	2	80	4
	43	337	Especialidad	Formulación y Evaluación de Proyectos	Administración Financiera II	2	2	80	4
	44	19	Especialidad	Administración de Ventas I	Mercadotecnia	2	2	80	4
X	45	443	Especialidad	Investigación de Operaciones	Matemática Aplicada	2	2	80	4
	46	1004	Especialidad	Emprendimiento	Formulación y Evaluación de Proyectos	1	3	80	4
	47	359	Especialidad	Gestión y Práctica Empresarial	Formulación y Evaluación de Proyectos	1	3	80	4
<b>Total</b>						<b>99</b>	<b>89</b>	<b>3760</b>	<b>188</b>

## ➤ LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

<b>Título a otorgar:</b>	Licenciado o Licenciada en Administración de Empresas Turísticas.
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años 10 ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	44
<b>Número de unidades valorativas:</b>	176
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVO DE LA CARRERA:

- Contribuir al desarrollo económico y social del país, mediante la formación de profesionales en Administración de Empresas Turísticas, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan participar activamente en el diseño, desarrollo y evaluación de planes y proyectos pertinentes que satisfagan las necesidades de las organizaciones y de los clientes, en los mercados locales, nacionales e internacionales



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Capacidad para diseñar planes de mejoramiento empresarial.
- Planificar y organizar el área de recursos humanos de las organizaciones.
- Desarrollar el capital humano de las organizaciones para lograr la máxima eficiencia.
- Indagar el contexto económico desde una perspectiva microeconómica para la toma de decisiones de producción.
- Analizar el contexto económico desde una perspectiva macroeconómica para la toma de decisiones estratégicas.
- Diseñar y administrar planes presupuestales para optimizar el uso de los recursos.
- Tomar decisiones empresariales con base a la información contable administrativa.
- Tomar decisiones empresariales con base a la información financiera.
- Analizar e interpretar la información financiera para la toma de decisiones de proyectos de inversión turística de corto y largo plazo.

- Proponer iniciativas de responsabilidad social empresarial que sean de beneficio para la sociedad salvadoreña.
- Realizar análisis de mercado para la toma de decisiones de las empresas turísticas.
- Gestión eficiente y productiva de recursos en hoteles y restaurantes.
- Diseñar paquetes y guías para las empresas turísticas.
- Investigar los aspectos económicos, geográficos y socio culturales de los destinos turísticos.
- Diseñar planes estratégicos y tácticos de marketing turístico.
- Elaborar y ejecutar un plan de investigación de mercado turístico.
- Planear y organizar eventos nacionales e internacionales.
- Administrar eficientemente el área de servicio y atención al cliente.
- Elaborar planes de negocios emprendedores.
- Hacer uso de plataformas tecnologías de información y comunicación en la gestión de las empresas turísticas.
- Desarrollo de la capacidad emprendedora.
- Dominio de las cuatro macro habilidades del idioma inglés aplicada al ámbito turístico.

**PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Gerente en áreas funcionales de la empresa.
- Asesor de negocios.
- Administrador de proyectos.
- Consultor empresarial.
- Jefe en áreas funcionales de la empresa.
- Director de proyectos.
- Analista de información financiera.
- Funcionario en instituciones públicas.

## PÉNSUM DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Ciclo	No	Cód.	Asignatura	Pre-Requisito	HTS	HPS	U.V
I	1	900	Inglés Básico A1	Bachiller	1	3	4
	2	481	Matemática Básica	Bachiller	2	2	4
	3	435	Introducción al Estudio de la Administración	Bachiller	3	1	4
	4	641	Psicología General	Bachiller	3	1	4
	5	719	Sociología General	Bachiller	3	1	4
II	6	902	Inglés Básico A2	Inglés Básico A1	1	3	4
	7	485	Matemática Financiera	Matemática Básica	2	2	4
	8	134	Curso Superior de Gramática	Bachiller	2	2	4
	9	110	Contabilidad I	Bachiller	2	2	4
	10	246	Economía I	Bachiller	3	1	4
III	11	902	Inglés Intermedio B1	Inglés Básico A2	1	3	4
	12	11	Administración de Personal I	Introducción al Estudio de la Administración	2	2	4
	13	934	Mercadotecnia Turística I	Introducción al Estudio de la Administración	2	2	4
	14	105	Contabilidad de Costos I	Contabilidad I	2	2	4
	15	264	Estadística	Matemática Básica	2	2	4
IV	16	903	Inglés Intermedio B2	Inglés Intermedio B1	1	3	4
	17	532	Métodos y Técnicas de Investigación	Estadística	2	2	4
	18	935	Mercadotecnia Turística II	Mercadotecnia Turística I	2	2	4
	19	43	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Contabilidad de Costos I	2	2	4
	20	534	Microeconomía	Economía I	2	2	4
V	21	906	Inglés Avanzado C1	Inglés Intermedio B2	3	1	4
	22	394	Informática I	Bachiller	2	2	4
	23	936	Legislación Turística	Bachiller	3	1	4
	24	3	Administración de Compras	Mercadotecnia Turística II	2	2	4
	25	466	Macroeconomía	Microeconomía	2	2	4

CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2016

VI	26	907	Inglés Avanzado C2	Inglés Avanzado C1	1	3	4
	27	937	Geografía Turística Salvadoreña	Métodos y Técnicas de Investigación	3	1	4
	28	336	Formulación y Evaluación de Proyectos	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	2	2	4
	29	80	Comercio Electrónico	Informática I	1	3	4
VII	30	413	Inglés para Administración de Empresas	Inglés Avanzado C2	1	3	4
	31	938	Geografía de Destinos Turísticos	Geografía Turística Salvadoreña	3	1	4
	32	939	Administración de Restaurantes	Mercadotecnia Turística II	1	3	4
	33	508	Mercadeo Internacional	Comercio Electrónico	2	2	4
VIII	34	940	Inglés Técnico Aplicado al Turismo	Inglés Para Administración de Empresas	1	3	4
	35	941	Administración de Agencias de Viajes y Operadores Turísticos	Mercadotecnia Turística II	1	3	4
	36	942	Gestión de Proyectos Turísticos	Formulación y Evaluación de Proyectos	2	2	4
	37	943	Planeación y Organización de Eventos	Mercadotecnia Turística II	3	1	4
IX	38	948	Relaciones Públicas	Planeación y Organización de Eventos	3	1	4
	39	945	Gestión y Práctica Empresarial I	Administración de Restaurantes	1	3	4
	40	944	Servicio y Atención al Cliente	Planeación y Organización de Eventos	3	1	4
	41	947	Administración Hotelera	Mercadotecnia Turística II	3	1	4
X	42	864	Emprendedurismo	Gestión y Práctica Empresarial I	2	2	4
	43	681	Responsabilidad Social Empresarial	80 U.V.	3	1	4
	44	946	Gestión y Práctica Empresarial II	Administración Hotelera	1	3	4

## ➤ LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA

<b>Título a otorgar:</b>	Licenciado o Licenciada en Mercadotecnia
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años 10 ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	43
<b>Número de unidades valorativas:</b>	172
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVO DE LA CARRERA:

- Contribuir al desarrollo económico y social del país, mediante la formación de profesionales en mercadotecnia, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan participar activamente en el diseño, desarrollo y evaluación de planes y proyectos pertinentes que satisfagan las necesidades de las organizaciones y de los clientes, en los mercados locales, nacionales e internacionales con una visión emprendedora.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Elaborar y ejecutar un Plan de Investigación de Mercado con metodología cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones.
- Aplicar las teorías que explican el comportamiento del consumidor para la toma de decisiones de las empresas.
- Diseñar la planeación de la publicidad en las empresas.
- Diseñar, desarrollar e innovar nuevos productos para la empresa.
- Diseñar Modelos Estratégicos de Logística y Distribución para las Empresas.
- Gerenciar las Marcas de la empresa en el marco de los retos y desafíos del mercado actual.
- Realizar el proceso de análisis de mercados para la toma de decisiones de las empresas.
- Desarrollar Planes de Auditoria de Mercadotecnia para las empresas.
- Diseñar la Planeación Estratégica de Mercadotecnia de las empresas.
- Planear y organizar la gestión de venta en las empresas.
- Hacer uso de plataformas tecnológicas de información y comunicación para el desarrollo de negocios confiables e innovadores a través de internet.
- Planificar y organizar el área de recurso humano de las empresas.



- Desarrollar el recurso humano de las empresas para lograr la mayor eficiencia.
- Investigar el contexto económico desde una perspectiva general para la toma de decisiones.
- Indagar el contexto económico desde una perspectiva microeconómica para la toma de decisiones de producción.
- Analizar el contexto económico desde una perspectiva macroeconómica para la toma de decisiones estratégicas.
- Elaborar proyectos de Planes de Negocios Emprendedores.
- Elaborar proyectos de Consultoría de Mercadotecnia para las empresas.
- Tomar decisiones empresariales en base a la información financiera y contable administrativa.
- Analizar e interpretar la información financiera para la toma de decisiones de proyectos de inversión de corto y largo plazo.

**PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Director/Gerente del departamento de mercadotecnia.
- Posiciones gerenciales en las áreas de comercialización.
- Gerencias de planeación de marca y mercado dentro de las empresas.
- Ejecutivo en las áreas de compras y abastecimientos.
- Ejecutivo de desarrollo de productos.
- Puestos ejecutivos en áreas de ventas.
- Ejecutivo en las áreas de servicios y manejo de cuentas en agencias publicitarias.
- Funcionario de instituciones públicas.

## PÉNSUM DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA

CICLO	Nº	COD.	ASIGNATURA	PRE – REQUISITO	HTS	HPS	U.V.
I	01	719	Sociología General	Bachiller	3	1	4
	02	435	Introducción al Estudio de la Administración	Bachiller	3	1	4
	03	641	Psicología General	Bachiller	3	1	4
	04	134	Curso Superior de Gramática	Bachiller	2	2	4
	05	481	Matemática Básica	Bachiller	2	2	4
II	06	246	Economía I	Bachiller	3	1	4
	07	110	Contabilidad I	Bachiller	2	2	4
	08	639	Psicología Empresarial	Psicología General	3	1	4
	09	409	Inglés Básico	Bachiller	3	1	4
	10	271	Estadística I	Matemática Básica	2	2	4
III	11	534	Microeconomía	Economía I	2	2	4
	12	105	Contabilidad de Costos I	Contabilidad I	2	2	4
	13	11	Administración de Personal I	Introducción al Estudio de la Administración	2	2	4
	14	417	Inglés Técnico	Inglés Básico	2	2	4
	15	860	Muestreo Estadístico y Técnicas de proyección	Estadística I	2	2	4
IV	16	466	Macroeconomía	Microeconomía	2	2	4
	17	43	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Contabilidad de Costos I	2	2	4
	18	12	Administración de Personal II	Administración de Personal I	2	2	4
	19	510	Mercadotecnia	Introducción al Estudio de la Administración	2	2	4
	20	532	Métodos y Técnicas de Investigación	Muestreo Estadístico y Técnicas de proyección	2	2	4
V	21	485	Matemática Financiera	Matemática Básica	2	2	4
	22	595	Presupuestos	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	2	2	4
	23	861	Análisis de Mercado	Mercadotecnia	2	2	4
	24	3	Administración de Compras	Mercadotecnia	2	2	4
	25	19	Administración de Ventas I	Mercadotecnia	2	2	4

CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2016

VI	26	441	Investigación de Mercados	Mercadotecnia; Métodos y Técnicas de Investigación	2	2	4
	27	862	Desarrollo de Nuevos Productos	Análisis de Mercado	2	2	4
	28	394	Informática I	Bachiller	2	2	4
	29	863	Gerencia de Marca	Mercadotecnia	2	2	4
	30	20	Administración de Ventas II	Administración de Ventas I	2	2	4
VII	31	465	Logística y Distribución	Investigación de Mercados	2	2	4
	32	42	Análisis del Consumidor	Mercadotecnia; Investigación de Mercados	2	2	4
	33	395	Informática II	Informática I	2	2	4
	34	864	Emprendedurismo	Mercadotecnia	2	2	4
VIII	35	508	Mercadeo Internacional	Investigación de Mercados	2	2	4
	36	656	Publicidad I	Análisis del Consumidor	2	2	4
	37	80	Comercio Electrónico	Investigación de Mercados; Informática II	1	3	4
IX	38	164	Derecho Mercantil y Laboral	Bachiller	3	1	4
	39	336	Formulación y Evaluación de Proyectos	Análisis e Interpretación de Estados Financieros; Métodos y Técnicas de Investigación	2	2	4
	40	865	Auditoría de Mercadotecnia	Análisis de Mercado	2	2	4
X	41	681	Responsabilidad Social Empresarial	80 U.V	2	2	4
	42	359	Gestión y Práctica Empresarial	Derecho Mercantil y Laboral; Formulación y Evaluación de Proyectos	1	3	4
	43	866	Consultoría de Mercadotecnia	Emprendedurismo; Formulación y Evaluación de Proyectos	2	2	4

## ➤ LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

<b>Título a otorgar:</b>	Licenciado o Licenciada en Contaduría Pública
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años 10 ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	46
<b>Número de unidades valorativas:</b>	184
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVO DE LA CARRERA:

- Formar profesionales en Contaduría Pública con valores, calidad humana, pertinencia social, actitud analítica y propositiva, con conocimientos sobre obligaciones mercantiles, laborales y tributarias, capaces de aplicar la normativa legal y técnica vigente en nuestro país para realizar funciones de contabilidad y auditoría, con capacidad de realizar análisis financiero, económico y administrativo en general.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ÁREA BÁSICA

- Capacidad para resolver problemas de matemática básica.
- Aplicar la estadística descriptiva para el análisis de la información y llevar a cabo la toma de decisiones.
- Aplicar la estadística inferencial para el análisis de la información y llevar a cabo la toma de decisiones.
- Ejecutar las diferentes etapas del proceso de investigación científica.
- Desarrollar y fortalecer la capacidad de expresión oral y escrita por medio de la correcta aplicación de elementos gramaticales.
- Comprender y analizar la estructura y funcionamiento de la sociedad en la que se vive.
- Comprender el comportamiento del ser humano a partir de los fundamentos de la psicología.

#### ÁREA TÉCNICA

- Desarrollar sistemáticamente el proceso administrativo en la empresa.
- Gestionar el recurso humano dentro de las organizaciones de manera eficiente.

- Identificar, aplicar y evaluar los métodos matemáticos – financieros viables y factibles para la toma de decisiones.
- Hablar, leer, escuchar y escribir en idioma inglés a nivel básico.
- Identificar los fundamentos del sistema económico desde una perspectiva general, para la toma de decisiones empresariales.
- Indagar el contexto económico desde una perspectiva microeconómica para la toma de decisiones.
- Analizar el contexto económico desde una perspectiva nacional e internacional para la toma de decisiones.
- Manejo de las herramientas ofimáticas y tecnologías de comunicación que apoyan el desarrollo de operaciones en la empresa.

### **ÁREA DE ESPECIALIDAD**

- Desarrollo del Ciclo Contable aplicado a las operaciones de una entidad comercial, en cumplimiento con las disposiciones legales y técnicas vigentes en El Salvador.
- Capacidad de Analizar, clasificar y registrar las operaciones contables relacionadas al Activo Corriente y no Corriente de una entidad, la forma de reconocerlo y medirlo como tal y la forma de salvaguardarlo según el marco legal y técnico aplicable en El Salvador.
- Conocer, interpretar y aplicar, la legislación laboral a la profesión contable en El Salvador y a la prestación de servicios de consultoría empresarial.
- Capacidad de reconocer y medir las partidas de pasivo y patrimonio y su presentación en el Estado de Situación Financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y el marco legal salvadoreño. Así también la capacidad de estructurar flujos de efectivo y el dominio de las técnicas de elaboración del capital de trabajo.
- Controlar y evaluar la información contable para la toma de decisiones de empresas industriales.
- Desarrollar en el profesional contable la capacidad de aplicar la normativa legal y técnica aplicable en El Salvador a las operaciones realizadas por los diferentes tipos de sociedades y asesorar a los comerciantes sobre las ventajas y desventajas de la constitución de cada sociedad.
- Análisis, clasificación y registro contable de las operaciones relacionadas con ventas a plazo y arrendamientos y todos sus derivados en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera completas y las NIIF para Pymes y el marco legal salvadoreño.
- Capacidad para tomar decisiones empresariales en base a la información contable administrativa.
- Conocer, interpretar y aplicar la legislación tributaria a la profesión contable en El Salvador y a la prestación de servicios de consultoría fiscal.
- Conocer y aplicar la normativa legal en materia mercantil que rigen el proceso y funcionamiento de los diferentes tipos de empresas salvadoreñas.

- Capacidad de analizar, clasificar y registrar las operaciones contables relacionadas a las inversiones, realizadas por entidades financieras por si solas o en otras empresas, tomando en cuenta lo establecido en nuestra normativa para tales operaciones.
- Analizar e interpretar estados financieros de las empresas para determinar la situación económica y financiera.
- Conocer, interpretar y aplicar la legislación tributaria a la profesión contable en El Salvador y a la prestación de servicios de consultoría fiscal.
- Conocer las principales normas jurídicas que rigen el proceso y funcionamiento de las empresas salvadoreñas.
- Análisis, clasificación y registro de las operaciones contables realizadas por las entidades aseguradoras en cumplimiento estricto del marco legal y técnico aplicable a tales instituciones.
- Capacidad para constituir legalmente cualquier tipo de empresa, diseñar e implementar sistemas contables y sistemas de control interno en cualquier tipo de entidades económicas, en cumplimiento a la normativa legal y técnica vigente en El Salvador.
- Analizar e interpretar la información financiera para la toma de decisiones de proyectos de inversión de corto y largo plazo.
- Evaluar los aspectos contables, legales y de control interno a las diferentes cuentas que conforman las cifras expresadas en los Estados Financieros.
- Aplicar los conocimientos necesarios sobre auditoría para poder analizar e interpretar las operaciones que ejecutan las empresas en un periodo determinado.
- Desarrollar las competencias requeridas para que el profesional de la contaduría conozca y aplique la normativa legal y técnica bajo las cuales se rigen las cooperativas en El Salvador.
- Análisis, clasificación y registro contable de las operaciones realizadas por el sector bancario y su posterior presentación en los Estados Financieros de acuerdo a los requerimientos del marco legal y las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas especiales para las instituciones financieras reguladas y no reguladas.
- Diseñar y administrar planes para optimizar el uso de los recursos en las empresas.
- Desarrollar las competencias necesarias para que el profesional de la contaduría y auditoría sea capaz ejercer la función de auditoría en fiel cumplimiento al marco legal y técnico aplicable a los diferentes tipos de auditoría, ya sean financieras, externas, internas o fiscal.
- El estudio del sistema y procedimientos que permite utilizar el instrumental necesario para la contabilidad gubernamental y sus relaciones intersectoriales con el resto de la economía en lo concerniente a la actividad financiera y al equilibrio presupuestario.
- Analizar, clasificar y registrar las operaciones contables realizadas por empresas agrícolas hasta convertirla en estados financieros.
- Desarrollar las competencias necesarias para que el profesional de la contaduría y auditoría puede utilizar en el ejercicio de sus funciones las herramientas tecnológicas, y pueda además

realizar auditorías a sistemas informáticos especiales del ramo.

- Capacidad de desarrollar el pensamiento analítico y aplicarlo en la solución de problemas con operaciones sobre el ejercicio de la profesión de la contaduría pública.
- Desarrollar las competencias requeridas para aplicar el pensamiento analítico en el campo de la auditoría.

**PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Auditor Interno.
- Auditor Externo
- Perito Valuador.
- Auditor Fiscal.
- Contador General.
- Asesor o Consultor empresarial en materia, tributaria, mercantil, laboral, financiera, contable y técnica.

## PÉNSUM DE LA CARRERA

### LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

CICLO	N°	CÓD	ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HTS	HPS	HT	UV
I	01	110	Especializada	Contabilidad I	Bachiller	1	3	80	4
	02	246	Técnica	Economía I	Bachiller	3	1	80	4
	03	394	Técnica	Informática I	Bachiller	2	2	80	4
	04	481	Básica	Matemática Básica	Bachiller	2	2	80	4
	05	435	Técnica	Introducción al Estudio de la Administración	Bachiller	3	1	80	4
II	06	111	Especializada	Contabilidad II	Contabilidad I	1	3	80	4
	07	247	Técnica	Economía II	Economía I	2	2	80	4
	08	395	Técnica	Informática II	Informática I	2	2	80	4
	09	271	Básica	Estadística I	Matemática Básica	2	2	80	4
	10	157	Especializada	Derecho Laboral I	Bachiller	2	2	80	4
III	11	112	Especializada	Contabilidad III	Contabilidad II	1	3	80	4
	12	534	Técnica	Microeconomía	Economía II	2	2	80	4
	13	105	Especializada	Contabilidad de Costos I	Contabilidad II	2	2	80	4
	14	273	Básica	Estadística II	Estadística I	2	2	80	4
	15	11	Técnica	Administración de Personal I	Introducción al Estudio de la Administración, Derecho Laboral I	3	1	80	4
IV	16	114	Especializada	Contabilidad IV	Contabilidad III	1	3	80	4
	17	719	Básica	Sociología General	Bachiller	3	1	80	4
	18	106	Especializada	Contabilidad de Costos II	Contabilidad de Costos I	2	2	80	4
	19	532	Básica	Métodos y Técnicas de Investigación	Estadística II	2	2	80	4
	20	485	Técnica	Matemática Financiera	Matemática Básica	2	2	80	4



**CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2016**

V	21	115	Especializada	Contabilidad V	Contabilidad IV	1	3	80	4
	22	466	Técnica	Macroeconomía	Microeconomía	2	2	80	4
	23	118	Especializada	Costeo Directo	Contabilidad de Costos II	1	3	80	4
	24	181	Especializada	Derecho Tributario I	Contabilidad II	3	1	80	4
	25	161	Especializada	Derecho Mercantil I	Contabilidad IV	3	1	80	4
VI	26	116	Especializada	Contabilidad VI	Contabilidad V	1	3	80	4
	27	641	Básica	Psicología General	Bachiller	3	1	80	4
	28	23	Especializada	Administración Financiera I	Contabilidad II	2	2	80	4
	29	182	Especializada	Derecho Tributario II	Derecho Tributario I	2	2	80	4
	30	162	Especializada	Derecho Mercantil II	Derecho Mercantil I	2	2	80	4
VII	31	107	Especializada	Contabilidad de Seguros	Contabilidad V	1	3	80	4
	32	549	Especializada	Organización y Práctica Contable	Contabilidad V	1	3	80	4
	33	24	Especializada	Administración Financiera II	Administración Financiera I	2	2	80	4
	34	56	Especializada	Auditoría I	Derecho Laboral I, Contabilidad V, Derecho Tributario II y Derecho Mercantil II	1	3	80	4
VIII	35	103	Especializada	Contabilidad de Cooperativas	Contabilidad V	1	3	80	4
	36	1014	Especializada	Contabilidad Bancaria	Contabilidad V	1	3	80	4
	37	595	Especializada	Presupuestos	Administración Financiera I	2	2	80	4
	38	57	Especializada	Auditoría II	Auditoría I	1	3	80	4

IX	39	1010	Especializada	Contabilidad Gubernamental	Contabilidad V	I	3	80	4
	40	101	Especializada	Contabilidad Agrícola y Ganadera	Contabilidad V	I	3	80	4
	41	900	Técnica	Inglés Básico A1	Bachiller	2	2	80	4
	42	55	Especializada	Auditoria de Sistemas	Auditoría II	I	3	80	4
X	43	1012	Especializada	Seminario de Contabilidad	Contabilidad V	I	3	80	4
	44	134	Básica	Curso Superior de Gramática	Bachiller	2	2	80	4
	45	901	Técnica	Inglés Básico A2	Inglés Básico A1	2	2	80	4
	46	1013	Especializada	Seminario de Auditoría	Auditoria de Sistemas	I	3	80	4
<b>TOTAL</b>						<b>81</b>	<b>103</b>	<b>3680</b>	<b>184</b>

## ► **TÉCNICO EN MERCADEO Y VENTAS**

<b>Título a otorgar:</b>	Técnico o Técnica en Mercadeo y Ventas
<b>Duración en años y ciclos:</b>	2 años 4 ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	17
<b>Número de unidades valorativas:</b>	68
<b>Vigencia del plan:</b>	Dos años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### **OBJETIVO DE LA CARRERA:**

- Formar técnicos con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos para desempeñarse con eficiencia e integridad en el área de mercadeo, que contribuyan a la competitividad de las empresas y al desarrollo económico y social del país.



### **PERFIL DEL PROFESIONAL:**

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Realizar funciones de apoyo en la elaboración de la planeación estratégica y táctica de mercado de la empresa.
- Realizar el proceso de investigación de mercado.
- Analizar el comportamiento del consumidor para apoyar la toma de decisiones de la empresa.
- Diseñar una estrategia de mercadeo internacional coherente con los recursos y expectativas de la empresa.
- Planear y organizar el proceso de venta en la empresa.
- Dirigir y controlar el proceso de venta en la empresa.
- Diseñar la planeación de la publicidad para la empresa.
- Ejecutar con eficiencia las etapas del proceso logístico de la empresa.
- Desarrollar una estrategia de comercio electrónico para la empresa.

### **PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Asistente de la gerencia de mercadeo y ventas.
- Ejecutivo de publicidad.
- Ejecutivo de investigación de mercados.
- Ejecutivo de ventas en empresas de servicios, comerciales e industriales.

- Asistente de la gerencia de logística y distribución.
- Propietario y jefe de agencia de mercadeo.
- Asistente de planificación comercial.

## PÉNSUM DE TÉCNICO EN MERCADEO Y VENTAS

CICLO	Nº	COD.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HT	HP	UV
I	01	510	Mercadotecnia	Bachiller	2	2	4
	02	435	Introducción al Estudio de la Administración	Bachiller	2	2	4
	03	264	Estadística	Bachiller	2	2	4
	04	394	Informática I	Bachiller	1	3	4
II	05	441	Investigacion de Mercados	Mercadotecnia y Estadística	2	2	4
	06	42	Analisis del Consumidor	Mercadotecnia	2	2	4
	07	134	Curso Superior de Gramática	Bachiller	2	2	4
	08	395	Informática II	Informática I	1	3	4
III	09	508	Mercadeo Internacional	Investigación de Mercados	2	2	4
	10	19	Administracion de Ventas I	Análisis del Consumidor	2	2	4
	11	656	Publicidad I	Análisis del Consumidor	2	2	4
	12	409	Ingles Básico	Bachiller	2	2	4
	13	949	Formación Transversal	Bachiller	3	1	4
IV	14	465	Logística y Distribución	Mercadeo Internacional	2	2	4
	15	20	Administración de Ventas II	Administración de Ventas I	2	2	4
	16	80	Comercio Electrónico	Investigación de Mercados e Informática II	1	3	4
	17	417	Ingles Técnico	Ingles Básico	2	2	4

## ► TÉCNICO EN CONTADURÍA PÚBLICA

<b>Título a otorgar:</b>	Técnico o Técnica en Contaduría Pública
<b>Duración en años y ciclos:</b>	2 años, 4 ciclos.
<b>Número de asignaturas:</b>	17
<b>Número de unidades valorativas:</b>	68
<b>Vigencia del plan:</b>	Dos años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVO DE LA CARRERA:

- Formar técnicos con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para desempeñarse en el área contable, de acuerdo a la eficiencia e integridad que demanda el medio empresarial, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- Registrar operaciones contables y elaborar los estados financieros para la toma de decisiones empresariales.
  - Capacidad para diseñar e implementar un sistema contable.
  - Analizar, interpretar y aplicar la normativa tributaria a las operaciones contables.
  - Registrar operaciones contables y elaborar los estados financieros para la toma de decisiones en empresas industriales.
  - Registrar y evaluar operaciones contables correspondientes al rubro de propiedad de planta y equipo.
  - Registrar operaciones contables y elaborar estados financieros para la toma de decisiones en sociedades.
  - Analizar e interpretar estados financieros de las empresas para determinar la situación económica y financiera.
  - Registrar operaciones contables y elaborar estados financieros para la toma de decisiones en empresas cooperativas.
  - Analizar, interpretar y aplicar la legislación mercantil y laboral que regula las empresas en El Salvador.

**PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Asistente en diversas ramas de la contabilidad (general, costos, cooperativas, sociedades)
- Asistente de la Gerencia Financiera.
- Asistente en la organización contable de sociedades mercantiles y ejecución de trámites legales para la autorización de los sistemas contables en despachos contables y/o sociedades mercantiles.
- Asesor en el área tributaria.
- Operador de paquetes contables.
- Analista de Estados Financieros.

## PÉNSUM DE TÉCNICO EN CONTADURÍA PÚBLICA

CICLO	No	COD	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HT	HP	UV
I	01	435	Introducción al Estudio de la Administración	Bachillerato	2	2	4
	02	134	Curso Superior de Gramática	Bachillerato	3	1	4
	03	110	Contabilidad I	Bachillerato	2	2	4
	04	394	Informática I	Bachillerato	1	3	4
II	05	409	Ingles Básico	Bachillerato	2	2	4
	06	549	Organización y Práctica Contable	Contabilidad I	2	2	4
	07	111	Contabilidad II	Contabilidad I	2	2	4
	08	395	Informática II	Informática I	1	3	4
III	09	454	Legislación Tributaria	Introducción al Estudio de la Administración	3	1	4
	10	105	Contabilidad de Costos I	Organización y Práctica contable	2	2	4
	11	112	Contabilidad III	Contabilidad II	2	2	4
	12	108	Contabilidad de Sociedades	Organización y Práctica contable	2	2	4
IV	13	44	Análisis e Interpretación de estados Financieros	Contabilidad de Costos I	2	2	4
	14	103	Contabilidad de Cooperativas	Organización y Práctica contable	2	2	4
	15	485	Matemática Financiera	Contabilidad III	2	2	4
	16	164	Derecho Mercantil y Laboral	Contabilidad de Sociedades.	3	1	4
	17	949	Formación Transversal	Bachillerato	3	1	4

---

**FACULTAD  
DE CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA**

---

## ◁ **INGENIERÍA EN SISTEMAS Y REDES INFORMÁTICAS**

<b>Título a otorgar:</b>	Ingeniero o Ingeniera en Sistemas y Redes Informáticas
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años 10 ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	46
<b>Número de unidades valorativas:</b>	180
<b>Vigencia del plan:</b>	Ciclo I- 2016 al Ciclo II- 2020
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA:**

- Formar ingenieros e ingenieras en sistemas y redes informáticas competentes en desarrollar sistemas de información y redes informáticas globales y locales que apoyen el trabajo empresarial y permitan ofrecer alternativas de solución a diversos problemas de las organizaciones y su entorno, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación disponible, manteniéndose a la vanguardia del desarrollo tecnológico del entorno.
- Formar ingenieros e ingenieras en sistemas y redes informáticas capaces de ofrecer soporte a la gestión administrativa de las organizaciones, permitiéndoles detectar, analizar, evaluar, proponer e implantar soluciones a través de las TIC's, para mejorar la competitividad de estas.
- Formar ingenieros e ingenieras en sistemas y redes informáticas de capacitar a profesionales para que puedan resolver problemas de computación e informática, en empresas e instituciones diversas, como desarrolladores de sistemas de información, manejo de software de aplicación y de sistema que deben desarrollar la capacidad para adaptarse al cambio permanente, para poder cumplir con las necesidades del mercado actual.
- Formar ingenieros e ingenieras en sistemas y redes informáticas capaces de comprender, analizar, diseñar, desarrollar e implantar sistemas de información usando lenguajes y manejadores de bases de datos última generación.
- Formar ingenieros e ingenieras en sistemas y redes informáticas competentes laboralmente para manejar los diferentes niveles de información en una empresa, definiendo estrategias a seguir en el manejo y distribución mediante sistemas automatizados, además delimitar las tecnologías que acorde a las necesidades de la organización son las más idóneas para distribuir y compartir recursos.
- Formar ingenieros e ingenieras en sistemas y redes informáticas en el área de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC's) para soportar la gestión administrativa de las



organizaciones, para lo cual adquirirán conocimientos y habilidades que les permitirán detectar, analizar, evaluar, proponer e implantar soluciones a través de las TIC's, para mejorar la competitividad de las organizaciones.

- Formar Ingenieros e Ingenieras en Sistemas y Redes Informáticas con la capacidad de desarrollar competencias (conocimientos, habilidades, destrezas y valores) en beneficio de sus empleadores y en congruencia con las necesidades sociales.



### **PERFIL DEL PROFESIONAL:**

- El y la profesional de Ingeniería en Sistemas y Redes Informáticas será capaz de desarrollar sistemas informáticos, diseñar e implementar redes que apoyen el trabajo empresarial y permitan ofrecer alternativas de solución a los diversos problemas de las organizaciones y su entorno, haciendo uso de las tecnologías de información y comunicaciones disponibles, manteniéndose a la vanguardia de los desarrollos tecnológicos en nuestro país. Para lo cual adquirirán las competencias específicas siguientes:

## **EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS Y CIENTÍFICAS DE INGENIERÍA EN SISTEMAS Y REDES INFORMÁTICAS**

- Establecer buenas relaciones de convivencia y comunicación en el medio en que se desenvuelva partiendo de los fundamentos socio - humanísticos básicos de su formación.
- Capacidad de analizar y aplicar los principios físicos correspondientes a la teoría sobre electricidad y magnetismo.
- Capacidad de aplicar los conocimientos de los elementos gramaticales de forma clara y precisa en el proceso de comunicación.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático, metodologías y herramientas para la resolución de problemas matemáticos y sus aplicaciones de matrices, determinantes, sistemas de ecuaciones lineales, integración numérica en el ámbito de la informática.
- Capacidad de utilizar metodologías y técnicas de investigación para identificar, analizar y plantear problemáticas propias de su entorno y realidad referidas al campo de la informática.
- Capacidad de comunicarse efectivamente a nivel básico, también comprende, interpreta y traduce textos en idioma inglés relacionados con la informática.
- Capacidad de trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria de su profesión.
- Capacidad de interpretar y analizar la realidad local, nacional e internacional en sus dimensiones, económicas, políticas, sociales y ambientales.

## **EN EL ÁREA DE ESPECIALIDAD.**

### **A. USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DISPONIBLES**

- Capacidad de manejar herramientas tecnológicas que ofrezcan alternativas de solución a los diversos problemas de las organizaciones y su entorno.
- Capacidad de aplicar y configurar los aspectos del funcionamiento interno de un software de sistemas operativos propietario o de uso libre.
- Capacidad de emprender y gerenciar los recursos financieros de una organización con el fin de obtener el máximo rendimiento económico y financiero, así como también aplicar métodos matemáticos – financieros para la toma de decisiones empresariales.
- Capacidad de aplicar técnicas que ayuden a mantener la calidad en el servicio y los productos que desarrollen.
- Capacidad de manejar herramientas de análisis numérico y estadístico que apoyan el desarrollo del proceso de investigación y la toma de decisiones.
- Capacidad de gestionar eficientemente proyectos informáticos.
- Capacidad de auditar sistemas de información.
- Capacidad de apoyar las operaciones que generan responsabilidad a las empresas en las áreas de Derecho laboral, mercantil y el impacto de este en el ámbito de la informática.
- Capacidad de gestionar la tecnología con base al direccionamiento estratégico de la organización.

### **B. DESARROLLO DE SOFTWARE O SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

- Capacidad de instalar, configurar y programar en diferentes lenguajes de programación.
- Capacidad de desarrollar aplicaciones empresariales y móviles para ser manipuladas a través de redes locales y en entorno web con un enfoque de calidad.
- Capacidad de diseñar, desarrollar, implementar y administrar bases de datos locales y en entorno web.
- Capacidad de desarrollar sistemas de generaciones de imágenes y animaciones en 2D y 3D.
- Capacidad de aplicar técnicas y procedimientos para traducir código fuente y código intermedio.
- Capacidad de desarrollar aplicaciones utilizando software libre para ser implementadas en sistemas operativos Linux, con apoyo a la competitividad de las empresas a través de la reducción de costos de operación.
- Capacidad de construir y administrar un sitio web, así como también desarrollar y administrar tiendas virtuales.

### **C. DESARROLLO DE REDES INFORMÁTICAS**

- Capacidad de desarrollar, diseñar, desarrollar y administrar redes locales y globales.
- Capacidad de describir el impacto de las telecomunicaciones dentro de los sistemas de información que son parte del diario vivir.
- Capacidad de aplicar software para la creación y configuración de redes públicas.

### **D. DESARROLLO DE ELECTRÓNICA Y CIRCUITOS DIGITALES**

- Capacidad de analizar y aplicar los principios de electrónica para la elaboración de dispositivos electrónicos.
- Capacidad de aplicar los fundamentos de la computación análoga.
- Capacidad de diseñar e implementar circuitos digitales básicos.
- Capacidad de analizar, ensamblar y reparar los componentes internos de la arquitectura de una computadora.

### **PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Director y administrador de su propia empresa de consultora, desarrolladora de software y proveedora de servicios de redes informáticas, telecomunicación e Internet.
- Director y administrador de su propia empresa, realizando gestión, formulación y evaluación de proyectos informáticos.
- Director, administrador y empresario independiente en ofrecer servicios de diseño, desarrollo e implementación de redes de datos.
- Puede ser contratado para prestar servicios profesionales a empresas privadas, como desarrollador de software para uso local o en entorno web.
- Director o gerente de Unidades de Informática en organizaciones públicas o privadas nacionales e internacionales.
- Administrador de sistemas operativos y soporte técnico
- Programadores y analista de sistemas de información para entornos locales y web.
- Auditor de sistemas de información y redes de datos.
- Administrador, gestor, mantenimiento y soporte de bases de datos
- Analista de inteligencia de negocios
- Consultor de tecnología informáticas
- Diseñador gráfico
- Desarrollador y Administrador de sitios web
- Desarrollador y Administrador de negocios electrónicos.
- Administrador de seguridad informática en sistemas
- Diseñador, implementación, reparación, mantenimiento y administrador de redes informáticas locales y públicas.
- Especialista de mantenimiento y reparación de equipo informático.

## PÉNSUM DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS Y REDES INFORMÁTICAS

CICLO	N°	COD	ÁREAS DE FORMACIÓN	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HTS	HPS	UV
I	1	482	FCIS	Matemática Computacional I	Bachillerato	2	2	4
	2	399	FEUT	Informática y Sociedad	Bachillerato	2	2	4
	3	601	FCBA	Principios de Física	Bachillerato	3	1	4
	4	346	FEDS	Fundamentos de Programación	Bachillerato	2	2	4
	5	134	FCBA	Curso Superior de Gramática	Bachillerato	2	2	4
II	6	483	FCIS	Matemática Computacional II	Matemática Computacional I	2	2	4
	7	712	FEUT	Sistemas Operativos	Informática y Sociedad	2	2	4
	8	600	FEEC	Principios de Electrónica	Principios de Física	2	2	4
	9	608	FEDS	Programación Computacional I	Fundamentos de Programación	2	2	4
	10	949	FCBA	Formación Transversal	Bachillerato	2	2	4
III	11	484	FCIS	Matemática Computacional III	Matemática Computacional II	2	2	4
	12	719	FCBA	Sociología General	Bachillerato	3	1	4
	13	1035	FEEC	Electrónica Análoga	Principios de Electrónica	2	2	4
	14	609	FEDS	Programación Computacional II	Programación Computacional I	2	2	4
	15	1011	FEEC	Infraestructura Tecnológica	Sistemas Operativos	2	2	4

IV	16	268	FCIS	Estadística Computacional	Matemática Computacional II	2	2	4
	17	33	FEDS	Administración de Bases de Datos I	Sistemas Operativos	2	2	4
	18	280	FEEC	Estructura y Diseño de Circuitos Digitales	Electrónica Análoga	2	2	4
	19	610	FEDS	Programación Computacional III	Programación Computacional II	2	2	4
	20	409	FCBA	Inglés Básico	Bachillerato	3	1	4
V	21	532	FCIS	Métodos y Técnicas de Investigación	Estadística Computacional	2	2	4
	22	32	FEDS	Admón. de Bases de Datos II	Admón. de Bases de Datos I	2	2	4
	23	403	FEDS	Ingeniería de Software I	Programación Computacional I	2	2	4
	24	611	FEDS	Programación Computacional IV	Programación Computacional III	2	2	4
	25	419	FEUT	Inglés Técnico Aplicado a la Computación	Inglés Básico	2	2	4
VI	26	828	FEDS	Modelaje y Animación por Computadora	Ingeniería de Software I	1	3	4
	27	708	FEUT	Sistemas de Calidad	Bachillerato	3	1	4
	28	404	FEDS	Ingeniería de Software II	Ingeniería de Software I	2	2	4
	29	674	FERI	Redes	Infraestructura Tecnológica	2	2	4
	30	109	FEUT	Contabilidad Empresarial	Bachillerato	2	2	4

VII	31	1003	FCIS	Robótica	Estructura y Diseño de Circuitos Digitales	2	2	4
	32	358	FEUT	Gestión de Proyectos Informáticos	Administración de Bases de Datos II	2	2	4
	33	827	FEUT	Ingeniería Económica	Contabilidad Empresarial	2	2	4
	34	35	FERI	Administración de Redes de Computadoras	Redes	2	2	4
	35	154	FEUT	Derecho Empresarial e Informático	Bachillerato	3	1	4
VIII	36	1004	FEUT	Emprendimiento	Sistemas de Calidad	1	3	4
	37	54	FEUT	Auditoría de Sistemas de Información	Ingeniería de Software II	3	1	4
	38	826	FEDS	Software Libre	Ingeniería de Software I	2	2	4
	39	676	FERI	Redes Públicas	Administración de Redes de Computadoras	2	2	4
IX	40	426	FEDS	Inteligencia de Negocios	Ingeniería de Software II	2	2	4
	41	974	FEDS	Servidores Informáticos	Administración de Redes de Computadoras	2	2	4
	42	1002	FEDS	Negocios Electrónicos	Programación Computacional IV	2	2	4
	43	740	FERI	Telecomunicaciones	Redes Públicas	2	2	4
X	44	290	FCBA	Ética Profesional	48 U.V.	3	1	4
	45	975	FEDS	Seguridad Informática	Servidores Informáticos	2	2	4
	46	739	FEDS	Tecnologías Emergentes	Gestión de Proyectos Informáticos	1	3	4
<b>Total</b>						<b>96</b>	<b>88</b>	<b>184</b>

### **Detalle de las Áreas de Formación**

- FCIS: Área de Ciencias Básicas
- FCIS: Área Científica de Ingeniería
- FEUT: Uso de tecnologías de información y comunicación disponibles.
- FEDS: Desarrollo de Software o Sistemas de Información
- FERI: Desarrollo de Redes Informáticas
- FEEC: Desarrollo de Electrónica y Circuitos Digitales

## ➤ LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN

<b>Título a otorgar:</b>	Licenciado o Licenciada en Computación.
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años 10 ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	45
<b>Número de unidades valorativas:</b>	180
<b>Vigencia del plan:</b>	Ciclos I- 2016 al II-2020
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Capacitar a profesionales para que puedan resolver problemas informáticos, en empresas e instituciones diversas, como desarrolladores de sistemas de información, manejo de software de aplicación y de sistema que deben desarrollar la capacidad para adaptarse al cambio permanente, para poder cumplir con las necesidades del mercado actual.
- Formar profesionistas capaces de comprender, analizar, diseñar, desarrollar e implementar sistemas de información utilizando software de programación orientado a objetos y en línea.
- Proveen a la sociedad de profesionales en el área de Informática con conocimientos tecnológicos y en ciencias empresariales para convertirse en empresarios emprendedores, Directores o Gerentes de Informática de organizaciones públicas o privadas en beneficio de sus empleadores y en congruencia con las exigencias del mundo actual.



### PERFIL DEL PROFESIONAL: EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN

- Capacidad de establecer buenas relaciones de convivencia y comunicación en el medio en que se desenvuelva partiendo de los fundamentos socio-humanísticos de su formación.
- Capacidad de aplicar los conocimientos de los elementos gramaticales de forma clara y precisa en el proceso de comunicación.
- Capacidad de comunicarse en idioma inglés efectivamente a nivel básico, también comprende, interpreta y traduce textos, en este idioma, relacionados con la informática.
- Capacidad de trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria de su profesión.



- Capacidad de interpretar y analizar la realidad local, nacional e internacional en sus dimensiones, económicas, políticas, sociales, psicológicas y ambientales.

### **EN EL ÁREA DE CIENTÍFICA DE LA LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN**

- Capacidad de manejar herramientas de análisis numérico y estadístico, y metodologías que apoyan el desarrollo del proceso de investigación y la toma de decisiones.
- Capacidad de comprender y aplicar la metodología y herramientas para la resolución de problemas matemáticos y sus aplicaciones.
- Capacidad de dirigir adecuadamente la toma de decisiones en el área de la Administración de la Producción y de las Operaciones en las empresas.

### **EN EL ÁREA DE ESPECIALIDAD**

#### **A. USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DISPONIBLES**

- Capacidad de manejar herramientas tecnológicas que ofrezcan alternativas de solución a los diversos problemas de las organizaciones y su entorno.
- Capacidad de aplicar y configurar los aspectos del funcionamiento interno de un software de sistemas operativos propietario o de uso libre.
- Capacidad de gestionar eficientemente proyectos informáticos.
- Capacidad de auditar sistemas de información.
- Capacidad de apoyar las operaciones que generan responsabilidad a las empresas en las áreas de Derecho laboral, mercantil y el impacto de este en el ámbito de la informática.
- Capacidad de gestionar la tecnología con base al direccionamiento estratégico de la organización.
- Capacidad de realizar mantenimiento correctivo y preventivo que prolongue el funcionamiento de los equipos informáticos en las organizaciones.
- Capacidad de construir y administrar un sitio web, así como también desarrollar y administrar tiendas virtuales.

#### **B. DESARROLLO DE SOFTWARE O SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

- Capacidad de instalar, configurar y programar en diferentes lenguajes de programación.
- Capacidad de desarrollar aplicaciones empresariales y móviles para ser manipuladas a través de redes locales y en entorno web con un enfoque de calidad.
- Capacidad de analizar, establecer y diseñar sistemas de información estratégicos que integren las mejores prácticas de modelado de la arquitectura de software de manera que contribuyan al mejoramiento de los procesos administrativos y a la toma de decisiones organizacionales.

- Capacidad de conocer de métodos, modelos y herramientas de análisis, diseño, construcción, documentación técnica, implantación, pruebas y mantenimiento de sistemas de información de calidad.
- Capacidad de diseñar, desarrollar, implementar y administrar bases de datos locales y en entorno web.
- Capacidad de desarrollar aplicaciones utilizando software libre para ser implementadas en sistemas operativos Linux, con apoyo a la competitividad de las empresas a través de la reducción de costos de operación.
- Capacidad de identificar riesgos y establecer estrategias para la protección y seguridad de la información a fin de garantizar su integridad y validez.

### **C, DESARROLLO DE REDES INFORMÁTICAS**

- Capacidad de desarrollar diseñar, administrar redes locales y globales.
- Capacidad de aplicar software para la creación, configuración y administración de servidores informáticos.

### **D. ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA**

- Capacidad de gerenciar centros de información y el talento humano de las organizaciones a través de herramientas y técnicas aplicadas a la administración moderna.
- Capacidad gerenciar los recursos financieros con el fin de obtener el máximo rendimiento económico y financiero.
- Capacidad de desarrollar planes de marketing, publicidad y ventas.
- Capacidad de analizar el entorno económico desde la perspectiva empresarial.
- Capacidad de brindar alternativas de solución y gestión tecnológica a los diversos problemas de las organizaciones y su entorno.

### **PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Director y administrador de su propia empresa de consultora, desarrolladora de software y proveedora de servicios de redes informáticas, comunicación e Internet.
- Director y administrador de su propia empresa, realizando gestión, formulación y evaluación de proyectos informáticos.
- Director, administrador y empresario independiente en ofrecer servicios de diseño, desarrollo e implementación de redes de datos.
- Puede ser contratado para prestar servicios profesionales a empresas privadas, como desarrollador de software para uso local o en entorno web.
- Director o gerente de Unidades de Informática en organizaciones públicas o privadas nacionales e internacionales.

- Administrador de sistemas operativos y soporte técnico.
- Programador y analista de sistemas de información para entornos locales y web.
- Auditor de sistemas de información y redes de datos.
- Administrador, gestor, mantenimiento y soporte de bases de datos.
- Consultor de tecnologías informáticas.
- Diseñador gráfico.
- Desarrollador y Administrador de sitios web y tiendas virtuales.
- Administrador de seguridad informática en sistemas.
- Diseñador, implementación, reparación, mantenimiento y administrador de redes informáticas locales y públicas.
- Especialista de mantenimiento y reparación de equipo informático.

## PÉNSUM DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN

CICLO	Nº	COD	ÁREAS DE FORMACIÓN	ASIGNATURA	PRE - REQUISITO	HTS	HPS	UV
I	1	461	FCLC	Lógica Matemática I	Bachillerato	2	2	4
	2	100	FEAG	Contabilidad	Bachillerato	2	2	4
	3	641	FCBA	Psicología General	Bachillerato	3	1	4
	4	346	FEDS	Fundamentos de Programación	Bachillerato	2	2	4
	5	86	FEUT	Computación	Bachillerato	2	2	4
II	6	462	FCLC	Lógica Matemática II	Lógica Matemática I	2	2	4
	7	104	FEAG	Contabilidad de Costos	Contabilidad	2	2	4
	8	712	FEUT	Sistemas Operativos	Computación	2	2	4
	9	613	FEDS	Programación I	Fundamentos de Programación	2	2	4
	10	719	FCBA	Sociología General	Bachillerato	3	1	4
III	11	409	FCBA	Ingles Básico	Bachillerato	3	1	4
	12	134	FCBA	Curso Superior de Gramática	Bachillerato	2	2	4
	13	968	FEUT	Taller Mantenimiento, Reparación y Ensamble de PC	Sistemas Operativos	2	2	4
	14	614	FEDS	Programación II	Programación I	2	2	4
	15	28	FEAG	Administración y Gerencia	Bachillerato	3	1	4

IV	16	419	FEUT	Inglés Técnico Aplicado a la Computación	Inglés Básico	2	2	4
	17	949	FCBA	Formación Transversal	Bachillerato	2	2	4
	18	969	FEDES	Desarrollo de Sistemas de Información I	Programación I	2	2	4
	19	615	FEDES	Programación III	Programación II	2	2	4
	20	63	FEDES	Bases de Datos I	Programación I	2	2	4
V	21	605	FCLC	Probabilidad y Estadística	Lógica Matemática II	2	2	4
	22	826	FEDES	Software Libre	Programación III	2	2	4
	23	970	FEDES	Desarrollo de Sistemas de Información II	Desarrollo de Sistemas de Información I	2	2	4
	24	616	FEDES	Programación IV	Programación III	2	2	4
	25	64	FEDES	Bases de Datos II	Bases de Datos I	2	2	4
VI	26	532	FCLC	Métodos y Técnicas de Investigación	Probabilidad y Estadística	2	2	4
	27	235	FEUT	Diseño Gráfico	Computación	2	2	4
	28	358	FEUT	Gestión de Proyectos Informáticos	Desarrollo de Sistemas de Información II	2	2	4
	29	485	FEAG	Matemática Financiera	Contabilidad	2	2	4
	30	202	FEAG	Desarrollo Organizacional	Administración y Gerencia	2	2	4
VII	31	510	FEAG	Mercadotecnia	Administración y Gerencia	2	2	4
	32	971	FEAG	Gestión del Talento Humano	Administración y Gerencia	2	2	4
	33	451	FEUT	Legislación Empresarial e Informática	Bachillerato	3	1	4
	34	972	FERI	Redes Informáticas I	Taller Mantenimiento, Reparación y Ensamble de PC	2	2	4
	35	80	FEUT	Comercio Electrónico	Bases de Datos II	1	3	4
VIII	36	1004	FEAG	Emprendimiento	Administración y Gerencia	1	3	4
	37	443	FCLC	Investigación de Operaciones	Lógica Matemática II	2	2	4
	38	429	FEAG	Introducción a la Economía	Bachillerato	3	1	4
	39	973	FERI	Redes Informáticas II	Redes Informáticas I	2	2	4

IX	40	426	FEAG	Inteligencia de Negocios	Bases de Datos II	2	2	4
	41	53	FEUT	Auditoria de Sistemas Informáticos	Gestión de Proyectos Informáticos	3	1	4
	42	739	FEUT	Tecnologías Emergentes	Gestión de Proyectos Informáticos	2	2	4
	43	974	FERI	Servidores Informáticos	Redes Informáticas I	2	2	4
X	44	290	FCBA	Ética Profesional	Formación Transversal	3	1	4
	45	975	FEDS	Seguridad Informática	Servidores Informáticos	2	2	4
<b>TOTALES</b>						<b>96</b>	<b>84</b>	<b>18</b>

### Detalle de las Áreas de Formación

- FCBA: Área de Ciencias Básicas
- FCLC: Área Científica de Licenciatura en Computación
- FEUT: Uso de Tecnologías de Información y Comunicación Disponibles
- FEDS: Desarrollo de Software o Sistemas de Información
- FERI: Desarrollo de Redes Informáticas
- FEAG: Administración y Gerencia

## **TÉCNICO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS Y REDES INFORMÁTICAS**

<b>Título a otorgar:</b>	Técnico (a) en Ingeniería en Sistemas y Redes Informáticas
<b>Duración en años y ciclos:</b>	Dos Años (Cuatro Ciclos)
<b>Número de asignaturas:</b>	18
<b>Número de unidades valorativas:</b>	68 U.V.
<b>Vigencia del plan:</b>	Dos años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA:**

- Capacitar a profesionales para que puedan resolver problemas de computación e informática, en empresas e instituciones diversas, como desarrolladores de sistemas de información para plataformas de escritorio, la web y móviles, manejo de software de aplicación y de sistema e instalación y administración de redes de computadoras.
- Formar profesionales competentes laboralmente para manejar los diferentes niveles de información en una empresa, definiendo estrategias a seguir en el manejo y distribución mediante sistemas automatizados, además delimitar las tecnologías que acorde a las necesidades de la organización son las más idóneas para distribuir y compartir recursos.
- Formar Técnicos y Técnicas en Ingeniería en Sistemas y Redes Informáticas con la capacidad de desarrollar competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) en beneficio de sus empleadores y en congruencia con las necesidades sociales



### **PERFIL DEL PROFESIONAL:**

- Diseñar e implementar sistemas de información básicos y páginas web, de acuerdo con la metodología del desarrollo de sistemas.
- Ensamblar y aplicar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y verificar su funcionamiento técnico.
- Instalar, operar y administrar redes de área local.

### **PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Programador de computadoras
- Asistente de proyectos informáticos

- Técnico de centros de programación de datos
- Técnico de mantenimiento de infraestructuras de redes.
- Diseñador de sistemas informáticos y bases de datos.
- Consultor técnico de diseño, selección y evaluación de infraestructura de computación.
- Técnico en administración de redes de datos

## PÉNSUM DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS Y REDES INFORMÁTICAS

Ciclo	No	Cod	Asignatura	Pre-Requisito	HTS	HPS	UV
I	1	346	Fundamentos de Programación	Bachiller	2	2	4
	2	717	Sociedad y Tecnología	Bachiller	2	2	4
	3	825	Matemática Computacional	Bachiller	2	2	4
	4	712	Sistemas Operativos	Bachiller	2	2	4
	5	290	Ética Profesional	Bachiller	3	1	4
II	6	613	Programación I	Fundamentos de Programación	2	2	4
	7	403	Ingeniería de Software I	Fundamentos de Programación	2	2	4
	8	826	Software Libre	Fundamentos de Programación	2	2	4
	9	674	Redes	Sistemas Operativos	2	2	4
III	10	614	Programación II	Programación I	2	2	4
	11	404	Ingeniería de Software II	Ingeniería de Software I	2	2	4
	12	419	Inglés Básico	Bachiller	2	2	4
	13	824	Administración de Redes	Redes	2	2	4
IV	14	615	Programación III	Programación II	2	2	4
	15	197	Desarrollo de Sitios Web	Programación I	2	2	4
	16	134	Curso Superior de Gramática	Bachiller	2	2	4
	17	731	Taller de Mantenimiento, Reparación y Ensamble de Computadoras	Sistemas Operativos	2	2	4
	18	949	Formación Transversal	Bachiller	2	2	4
<b>Totales</b>					<b>37</b>	<b>35</b>	<b>72</b>

## ► TÉCNICO EN TELEAUTOMATISMO ELECTRÓNICO

<b>Título a otorgar:</b>	Técnico o Técnica en Teleautomatismo Electrónico
<b>Duración de la Carrera:</b>	Dos años distribuidos en 4 ciclos
<b>Duración en años y ciclos:</b>	20 semanas
<b>Número de asignaturas:</b>	16
<b>Número de unidades valorativas:</b>	64 U.V.
<b>Vigencia del plan:</b>	Dos años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Formar recurso humano calificado, en un área de tecnología innovadora, emergente y de expansión, con las competencias necesarias para el diseño, desarrollo, implementación y gestión de sistemas de teleautomatismo electrónico, controlados a través de aplicaciones Web y dispositivos móviles.
- Identificar los aspectos conceptuales que intervienen en los diferentes sistemas de teleautomatización, basados en componentes y servicios electrónicos.
- Desarrollar aplicaciones de Teleautomatismo, integrando componentes electrónicos, software, redes de datos, Internet y dispositivos móviles.
- Implementar soluciones de Teleautomatismo en hogares, oficinas e instalaciones industriales.
- Gestionar sistemas de Teleautomatismo, a través de aplicaciones Web implementadas en Internet y/o aplicaciones para dispositivos móviles.
- Construir prototipos basados en principios de automatismo electrónico, domótica y robótica elemental.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

- Construye prototipos basados en componentes analógicos, digitales y microcontroladores, orientados a aplicaciones de Teleautomatismo Web y/o móvil.
- Desarrollador de aplicaciones básicas para la Web y para dispositivos móviles, orientadas a la gestión de sistemas de Teleautomatismo.
- Construye escenarios factibles para la implementación de soluciones de Teleautomatismo, para la automatización de procesos cotidianos y/o industriales de aplicación real.



- Evalúa los requerimientos de situaciones reales, para formular propuestas de solución basadas en teleautomatismo.

**PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Técnico de soporte en el área de informática
- Técnico de soporte para sistemas de seguridad
- Técnico en electrónica
- Técnico en el área de domótica
- Técnico de mantenimiento para edificios inteligentes
- Técnico de mantenimiento para procesos industriales, automatizados a través de componentes electrónicos
- Administrador de sistemas automáticos, controlados desde Internet o a través de dispositivos móviles
- Capacitador en áreas afines al Teleautomatismo electrónico

## PÉNSUM DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN TELEAUTOMATISMO ELECTRÓNICO

CICLO	Nº	CÓD	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	U.V.	H.T.	H.P.
I	1	601	Principios de Física	Bachiller	4	2	2
	2	924	Soporte Técnico	Bachiller	4	1	3
	3	712	Sistemas Operativos	Bachiller	4	2	2
	4	923	Matemática	Bachiller	4	2	2
II	5	925	Electrónica Analógica	Principios de Física	4	1	3
	6	926	Automatismo Electrónico	Soporte Técnico	4	1	3
	7	927	Redes de Datos	Sistemas Operativos	4	1	3
	8	409	Inglés Básico	Bachiller	4	2	2
III	9	928	Electrónica Digital	Electrónica Analógica	4	1	3
	10	929	Microcontroladores	Electrónica Analógica Automatismo Electrónico	4	1	3
	11	930	Teleautomatismo Web	Automatismo Electrónico Redes de Datos	4	1	3
	12	134	Curso Superior de Gramática	Bachiller	4	2	2
IV	13	931	Domótica	Electrónica Digital Microcontroladores	4	1	3
	14	932	Principios de Robótica	Electrónica Digital Microcontroladores	4	1	3
	15	933	Teleautomatismo Móvil	Teleautomatismo Web	4	1	3
	16	290	Ética Profesional	Bachiller	4	3	1
	17	949	Formación Transversal	Bachiller	4	2	2
<b>TOTALES:</b>					<b>68</b>	<b>25</b>	<b>43</b>

---

**FACULTAD  
DE CIENCIAS  
Y HUMANIDADES**

---

## ➤ LICENCIATURA EN IDIOMA INGLÉS

<b>Título a otorgar:</b>	Licenciado o Licenciada en Idioma Inglés
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años o 10 ciclos plan regular
<b>Número de asignaturas:</b>	43
<b>Número de unidades valorativas:</b>	176
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Profesionalizar la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua, desarrollando y perfeccionando las habilidades y competencias lingüísticas a desarrollar en el proceso educativo de enseñanza aprendizaje, para lograr que de acuerdo al perfil, el graduado de esta especialidad esté preparado para desempeñarse de forma integral y eficiente en las áreas lingüísticas, de enseñanza, turismo, call center, empresarial, traducción e interpretación, y que a la vez, contribuya al progreso social, cultural y económico de su comunidad, región y país.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

- Con base a su Modelo Educativo, la Universidad Gerardo Barrios y la corriente actual de innovación pedagógica trascienden los procesos educativos tradicionales para conformar en los y las estudiantes una mentalidad fundamentada en la Educación Basada en Competencias que permita a los y las estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral, y adaptarse a los cambios y exigencias del mundo actual. De esta manera, la Universidad define las competencias como un “Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y valores, en un contexto socio histórico específico, que permite al ser humano resolver los problemas satisfactoriamente”. Las competencias implican un saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir, sujetos a contingencias, que pueden ser transferidos con creatividad a cualquier contexto laboral o productivo.

### **PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

Los futuros licenciado y licenciada en idioma Inglés podrán desempeñarse en las siguientes áreas de trabajo:

- Director de Centros Educativos Bilingües
- Docente de Idioma inglés para Tercer Ciclo y bachillerato
- Docente de Idioma Inglés a Nivel Superior Universitario
- Capacitador en la enseñanza del idioma inglés o del idioma español a personal extranjero
- Coordinador Curricular de Programas de Idiomas
- Capacitador de Docentes de Idioma Inglés
- Traductor de documentos legales del inglés al español o viceversa
- Interprete consecutivo inglés/ español o viceversa
- Consultoría educativa en el idioma Inglés
- Diseñador de programas curriculares en inglés
- Ejecutivos bilingües de Call Center
- Guía Turístico Bilingüe

## **PÉNSUM DE LA CARRERA LICENCIATURA EN IDIOMA INGLÉS**

<b>CICLO</b>	<b>N°</b>	<b>COD</b>	<b>ÁREA DE FORMACIÓN</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>PRE – REQUISITO</b>	<b>HTS</b>	<b>HPS</b>	<b>HT</b>	<b>U.V.</b>
I	1	BEL 500-1	APD	Psicopedagogía I	Bachillerato	3	1	80	4
	2	BEL 1015	AC	Inglés Básico I	Bachillerato	1	3	80	4
	3	BEL 1016	AC	Expresión Oral I	Bachillerato	2	2	80	4
	4	BEL 500-4	AC	Expresión Oral y Escrita en Español	Bachillerato	2	2	80	4
II	5	BEL 500-5	APD	Psicopedagogía II	Psicopedagogía I	3	1	80	4
	6	BEL 1017	AC	Inglés Básico 2	Inglés Básico I	1	3	80	4
	7	BEL 1018	AC	Expresión Oral II	Expresión Oral I	1	3	80	4
	8	BEL 500-8	AL	Psicolingüística	Expresión Oral y Escrita en Español	3	1	80	4

III	9	BEL 500-9	APD	Didáctica General I	Psicopedagogía II	2	2	80	4
	10	BEL 1019	AC	Inglés Intermedio I	Inglés Básico 2	1	3	80	4
	11	BEL 500-15	AL	Gramática Inglesa I	Expresión Oral II	2	2	80	4
	12	BEL 500-20	AL	Estudio Lingüístico del Español	Psicolingüística	2	2	80	4
	13	BEL 1020	AC	Expresión Oral III	Expresión Oral II	1	3	80	4
IV	14	BEL 500-13	APD	Didáctica General II	Didáctica General I	2	2	80	4
	15	BEL 1021	AC	Inglés Intermedio 2	Inglés Intermedio I	1	3	80	4
	16	BEL 500-19	AL	Gramática Inglesa II	Gramática Inglesa I	1	3	80	4
	17	BEL 500-28	APD	Métodos y Técnicas de Investigación	Estudio Lingüístico del Español	2	2	80	4
V	18	BEL 500-16	APD	Fundamentos de Administración Educativa	Didáctica General II	1	3	80	4
	19	BEL 1022	AC	Inglés Intermedio 3	Inglés Intermedio 2	1	3	80	4
	20	BEL 1023	AL	Gramática Inglesa III	Gramática Inglesa II	1	3	80	4
	21	BEL 1024	AC	Lectura y Comprensión en Inglés	Inglés Intermedio 2	2	2	80	4
VI	22	BEL 500-17	APD	Evaluación de los Aprendizajes	Fundamentos de Administración Educativa	2	2	80	4
	23	BEL 1025	AC	Inglés Avanzado	Inglés Intermedio 3	1	3	80	4
	24	BEL 500-25	APD	Tecnología Educativa	Fundamentos de Administración Educativa	1	3	80	4
	25	BEL 1026	AC	Lectura y Técnicas de Redacción en Inglés	Lectura y Comprensión en Inglés	1	3	80	4

VII	26	BEL 500-21	APD	Planeamiento y Desarrollo Curricular	Evaluación de los Aprendizajes	3	1	80	4
	27	BEL 500-26	AT	Inglés Técnico Aplicado a la Administración de Empresas	Inglés Avanzado	2	2	80	4
	28	BEL 500-27	AL	Fonética Inglesa	Inglés Avanzado	1	3	80	4
	29	BEL 500-32	AC	Redacción Profesional en Inglés	Lectura y Técnicas de Redacción en Inglés	1	3	80	4
	30	BEL 1027	APD	Métodos y Técnicas de Enseñanza del Idioma Inglés I	Evaluación de los Aprendizajes e Inglés Avanzado	2	2	80	4
VIII	31	BEL 1028	APD	Desarrollo Profesional Docente	Métodos y Técnicas de Enseñanza del Idioma Inglés I	2	2	80	4
	32	BEL 500-30	AT	Inglés Técnico Aplicado al Call Center	Inglés Técnico Aplicado a la Administración de Empresas	2	2	80	4
	33	BEL 500-29	AL	Introducción a la Lingüística Inglesa	Fonética Inglesa	2	2	80	4
	34	BEL 1029	APD	Métodos y Técnicas de Enseñanza del Idioma Inglés II	Métodos y Técnicas de Enseñanza del Idioma Inglés I	1	3	80	4
	35	BEL 500-40	AT	Curso de Preparación TOEFL	120 Unidades Valorativas	1	3	80	4

IX	36	BEL 500-35	APD	Práctica Docente en Inglés I	140 Unidades Valorativas	2	4	120	6
	37	BEL 500-34	AT	Inglés Técnico Aplicado a Hostelería y Turismo	Inglés Técnico Aplicado al Call Center	1	3	80	4
	38	BEL 500-33	AL	Lingüística Comparada Inglés-Español	Introducción a la Lingüística Inglesa	2	2	80	4
	39	BEL 1030	AL	Análisis Literario I	Introducción a la Lingüística Inglesa	2	2	80	4
X	40	BEL 500-39	APD	Práctica Docente en Inglés II	Práctica Docente en Inglés I	2	4	120	6
	41	BEL 500-38	AT	Inglés Técnico Aplicado a las Ciencias Jurídicas	Inglés Técnico Aplicado a Hostelería y Turismo	2	2	80	4
	42	BEL 500-37	AT	Curso de Traducción e Interpretación	Lingüística Comparada Inglés-Español	1	3	80	4
	43	BEL 1031	AL	Análisis Literario II	Análisis Literario I	2	2	80	4



## ➤ TÉCNICO BILINGÜE INGLÉS-ESPAÑOL

<b>Título a otorgar:</b>	Técnico y Técnica Bilingüe Inglés-Español
<b>Duración en años y ciclos:</b>	2 años o 4 ciclos, plan regular
<b>Número de asignaturas:</b>	16
<b>Número de unidades valorativas:</b>	64
<b>Vigencia del plan:</b>	Dos años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Formar profesionales técnicos bilingües con competencia lingüística y comunicativa tanto en el idioma inglés como lengua extranjera como en el español como lengua materna, integrando conocimientos técnicos en áreas de informática, administración de empresas y call center facilitando la inmersión en el proceso de globalización.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

- El perfil profesional del técnico bilingüe inglés - español está fundamentado principalmente en la competencia lingüística y comunicativa en ambos idiomas de tal manera que los profesionales puedan interactuar tanto verbalmente como por escrito con personas nacionales y extranjeras para el desempeño de diversas funciones dentro de una empresa nacional, internacional o transnacional. Su formación incluye, además, el aprendizaje de lenguaje técnico bilingüe referente a las áreas de administración de empresas, informática y call center, reforzado con psicolingüística y en el área lingüística del español.

### PUESTOS A DESEMPEÑAR:

- Asistente bilingüe en áreas de administración o de informática.
- Asistente en interpretación inglés/ español o viceversa.
- Ejecutivos bilingües de Call Center.
- Consultoría educativa.

## PÉNSUM DE LA CARRERA TÉCNICO BILINGÜE INGLÉS ESPAÑOL

CICLO	Nº	COD	ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HTS	HPS	HT	U.V.
I	1	TBIE 500-1	AC	Inglés Básico A1	Bachillerato	1	3	80	4
	2	TBIE 303-1	AC	Expresión Oral y Escrita en Español	Bachillerato	2	2	80	4
	3	TBIE 304-1	AC	Expresión Oral y Escrita en Inglés I	Bachillerato	1	3	80	4
	4	TBIE 622-1	AL	Psicolingüística	Bachillerato	2	2	80	4
II	5	TBIE 500-2	AC	Inglés Básico A2	Inglés Básico A1	1	3	80	4
	6	TBIE 286-2	AL	Estudio Lingüístico del Español	Psicolingüística	2	2	80	4
	7	TBIE 305-2	AC	Expresión Oral y Escrita en Inglés II	Expresión Oral y Escrita en Inglés I	1	3	80	4
	8	TBIE 360-2	AL	Gramática Inglesa I	Expresión Oral y Escrita en Inglés I	1	3	80	4
III	9	TBIE 500-3	AC	Inglés Intermedio B1	Inglés Básico A2	1	3	80	4
	10	TBIE 416-3	AT	Inglés Técnico aplicado a la Computación	Expresión Oral y Escrita en Inglés II	1	3	80	4
	11	TBIE 417-3	AT	Inglés Técnico Aplicado a la Administración de Empresas	Expresión Oral y Escrita en Inglés II	1	3	80	4
	12	TBIE 143-3	AL	Gramática Inglesa II	Gramática Inglesa I	1	3	80	4

IV	13	TBIE 500-4	AC	Inglés Intermedio B2	Inglés Intermedio B1	I	3	80	4
	14	TBIE 550-7	AT	Inglés para la Comunicación Internacional	Gramática Inglesa II	I	3	80	4
	15	TBIE 500-6	AT	Inglés Técnico Aplicado al Call Center	Inglés Técnico Aplicado a la Administración de Empresas	I	3	80	4
	16	TBIE 449-4	AC	Lectura y Redacción en Inglés	Inglés Intermedio B1 y Gramática Inglesa II	I	3	80	4

## ➤ LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

<b>Título a otorgar:</b>	Licenciado o Licenciada en Psicología
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años o 10 ciclos plan regular
<b>Número de asignaturas:</b>	45
<b>Número de unidades valorativas:</b>	188
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel

### OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- La UGB formará profesionales con las competencias para desarrollar y aplicar principios psicológicos, conocimientos, modelos y métodos de forma ética y científica con el fin de promover el desarrollo, bienestar y eficacia de los individuos, grupos, organizaciones y sociedad.
- La Universidad Gerardo Barrios, en la carrera de Psicología, se ha impuesto la meta de formar profesionales suficientemente compenetrados de su noble misión, como el ayudar a personas que necesitan recuperar la salud mental y en otras áreas de su competencia, como son el área industrial y educacional, siempre con el más alto grado de sentido humano y científico, es decir, personas que tengan la mayor comprensión posible para entender la naturaleza, origen y desarrollo comportamental de los seres humanos.
- Se pretende formar profesionales que conozcan, en lo posible, las disciplinas relacionadas a la Psicología, como son: la Psicología Clínica, Industrial, Educacional, métodos científicos de exploración, etc. Es decir, el conocimiento objetivo y científico que le da el mayor grado de seguridad en el ejercicio de su profesión y que sea aceptado como tal, por las personas o entidades que lo necesiten y hagan uso de sus servicios.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

Con base al Modelo Educativo de la Universidad Gerardo Barrios y la corriente actual de innovación pedagógica en el ámbito de que la educación se centra en la búsqueda de una mayor vinculación entre las competencias, trascendiendo los procesos educativos tradicionales para conformar en los y las estudiantes una mentalidad fundamentada en la Educación Basada en Competencias que permita a los y las estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral y adaptarse a los cambios y exigencias del mundo actual.

De esta manera, la Universidad define las competencias como un “Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y valores en un contexto socio histórico específico, que permite a la persona humana resolver los problemas satisfactoriamente”. Las competencias implican un saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir, sujetos a contingencias, los que pueden ser transferidos con creatividad a cualquier contexto laboral o productivo.

### **ÁREA DE COMPETENCIA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA, PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN EL ÁREA CLÍNICA:**

- Definir los objetivos y elaboración del plan de intervención psicológica en función del propósito (Prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento)
- Aplicar estrategias y métodos de intervención psicológicas
- Intervención psicológica en situaciones de crisis y emergencias.
- Tratamiento de adultos con problemas psicológicos
- Intervención psicológica en contextos comunitarios
- Tratamiento de pacientes con trastornos de personalidad
- Intervención psicológica en niños
- Intervención psicológica en familias
- Prevención y tratamiento en drogodependencia
- Evaluación de los programas de intervención Psicológica

### **ÁREA DE COMPETENCIA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL ÁREA EDUCATIVA:**

- Orientación a docentes y directivos de los centros educativos
- Evaluación de los aprendizajes
- Orientación psicológica a padres
- Detección temprana de problemas de aprendizaje
- Diagnóstico de problemas de lenguaje
- Tratamiento de niños y niñas con problemas escolares
- Intervención psicológica en adolescentes
- Intervención psicopedagógica en niños y niñas y adolescentes

### **ÁREA DE COMPETENCIA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL ÁREA LABORAL:**

- Redacción de informes psicológicos
- Elaboración de perfiles de puestos de trabajo
- Desarrollo y seguimiento de programas para capacitación del personal
- Desarrollo de programas para la evaluación del desempeño

- Selección y reclutamiento de personal
- Prevención de riesgos y accidentes laborales
- Diagnóstico psicológico por medio de pruebas proyectivas

### **PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

Los futuros psicólogos y psicólogas podrán desempeñarse en las siguientes áreas de trabajo:

- Escuelas oficiales y privadas: En las cuales el psicólogo y la psicóloga trabajara realizando diagnósticos de los problemas más frecuentes que se presentan en el proceso de enseñanza – aprendizaje y se encargara de velar por la adaptación del alumno, por su personalidad e integración escolar; ayudando a resolver cuantos problemas detecte y esté en su conocimiento tratar.
- Clínicas de instituciones públicas y privadas: En esta área el psicólogo y la psicóloga efectuara diagnósticos de problemas emocionales, de conducta, de personalidad y realizara proceso de tratamiento psicológico a niños, jóvenes, adultos, parejas y familias.
- Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se dedican a realizar trabajos de desarrollo y autogestión de las comunidades como prevenir y tratar la violencia intrafamiliar; maltrato infantil, abuso sexual, abuso de las drogas y alcohol.
- Empresas privadas y públicas: En esta área el profesional realizara el proceso de selección, adiestramiento de los recursos humanos y podrá administrar la unidad de contratación y desarrollo de talentos.
- En universidades como catedrático de las asignaturas que comprende el plan de estudio.

## PÉNSUM DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

CICLO	Nº	CÓD	AF	ASIGNATURA	PRE – REQUISITO	HTS	HPS	HT	U.V.
I	1	642	AFP	Psicología General	Bachillerato	3	1	80	4
	2	66	AFP	Biología General	Bachillerato	2	2	80	4
	3	618	AFG	Psicoestadística	Bachillerato	3	1	80	4
	4	719	AFG	Sociología General	Bachillerato	3	1	80	4
	5	410	AFG	Inglés I	Bachillerato	1	3	80	4
II	6	392	AFG	Informática Aplicada a la Psicología	Bachillerato	2	2	80	4
	7	538	AFP	Neurología Básica	Biología General	3	1	80	4
	8	515	AFG	Metodología de la Investigación	Psicoestadística	2	2	80	4
	9	316	AFG	Filosofía General	Bachillerato	3	1	80	4
	10	411	AFG	Inglés II	Inglés I	1	3	80	4
III	11	1033	AFP	Psicología Social	Psicología General Sociología General	3	1	80	4
	12	620	AFP	Psicofisiología I	Psicología General Neurología Básica	3	1	80	4
	13	640	AIPE	Psicología Experimental	Metodología de la Investigación	2	2	80	4
	14	634	AFP	Psicología del Desarrollo I	Psicología General Neurología Básica	3	1	80	4
	15	1032	AIPE	Psicopedagogía	Psicología General	3	1	80	4
IV	16	630	AFP	Psicología de la Personalidad I	Psicología Social	3	1	80	4
	17	621	AFP	Psicofisiología II	Psicofisiología I	3	1	80	4
	18	633	AIPE	Psicología del Aprendizaje	Psicología Experimental	3	1	80	4
	19	635	AFP	Psicología del Desarrollo II	Psicología del Desarrollo I	3	1	80	4
	20	134	AFG	Curso Superior de Gramática	Bachillerato	2	2	80	4

V	21	520	AFEPD	Métodos de Evaluación Psicológica I	Psicología del Desarrollo II	3	I	80	4
	22	652	AFEPD	Psicopatología I	Psicofisiología II	3	I	80	4
	23	631	AFP	Psicología de la Personalidad II	Psicología de la Personalidad I	3	I	80	4
	24	638	AIPE	Psicología Educativa	Psicopedagogía	3	I	80	4
	25	626	AFIP	Psicología Clínica	Psicología de la Personalidad I	3	I	80	4
VI	26	519	AFEDP	Métodos de Evaluación Psicológica II	Métodos de Evaluación Psicológica I	2	2	80	4
	27	653	AFEPD	Psicopatología II	Psicopatología I	3	I	80	4
	28	650	AFEPD	Psicopatología del Niño y del Adolescente	Psicopatología I	3	I	80	4
	29	1000-1	AFIP	Psicoterapia I	Psicología Clínica	3	I	80	4
	30	637	AFIPL	Psicología del Trabajo	Psicología de la Personalidad II	2	2	80	4
VII	31	1034	AFEDP	Métodos de Evaluación Psicológica III	Métodos de Evaluación Psicológica II	2	2	80	4
	32	1000-5	AFEDP	Psicopatología Social	Psicopatología I	3	I	80	4
	33	1000-2	AFIP	Psicoterapia II	Psicopatología del Niño y del Adolescente y Psicoterapia I	2	2	80	4
	34	763	AIPE	Tratamiento Psicológico del Escolar	Psicopatología del Niño y del Adolescente	2	2	80	4
	35	290	AFP	Ética Profesional	Filosofía General	3	I	80	4



VIII	36	1000-4	AFIPL	Mediación y Resolución de Conflictos Laborales	Psicología del Trabajo	2	2	80	4
	37	1000-3	AFIP	Psicoterapia III	Psicoterapia II y Psicopatología II	2	2	80	4
	38	671	AFIPL	Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal	Psicología del Trabajo	2	2	80	4
	39	627	AFIP	Psicología Comunitaria	Psicología Social y Psicopatología Social	2	2	80	4
IX	40	588	AFIP	Practica Psicológica I	140 UV	2	6	160	8
	41	552	AIPE	Orientación Escolar	Psicología Educativa	2	2	80	4
	42	647	AFIP	Psicología Jurídica y Forense	Psicopatología II Psicoterapia I	2	2	80	4
X	43	591	AFIPL	Práctica Psicológica II	Práctica Psicológica	2	6	160	8
	44	546	AFIPL	Organización y Legislación Laboral	Psicología del Trabajo	3	1	80	4
	45	366	AFIPL	Higiene y Seguridad Industrial	Psicología del Trabajo	3	1	80	4

## **LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

<b>Título a otorgar:</b>	Licenciado o Licenciada en Comunicación Institucional y Periodismo
<b>Duración en años y ciclos:</b>	5 años o 10 ciclos plan regular
<b>Número de asignaturas:</b>	48
<b>Número de unidades valorativas:</b>	190
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA:**

#### **A. GENERAL**

- Formar profesionales integrales en la comunicación institucional y el periodismo, capaces de elaborar discursos y mensajes informativos, novedosos, democráticos, educativos, éticos, con contenido social y responsabilidad.

#### **B. ESPECÍFICOS**

- Formar profesionales de la comunicación institucional y el periodismo con capacidad crítica, interpretativa y reflexiva ante las diversas problemáticas sociales que influyen en la formación de opinión pública y afectan a la ciudadanía.
- Formar periodistas y comunicadores institucionales ágiles, hábiles y creativos para la elaboración de diversos productos informativos y/o interpretativos, tanto para prensa escrita y electrónica, radio y televisión; y que a la vez sean capaces de manipular diversas Tecnologías de la Información y la Comunicación para tales fines.

#### **PERFIL DEL PROFESIONAL:**



El perfil del profesional egresado de la licenciatura en comunicación institucional y periodismo se fundamenta en la noción dialéctica de la integralidad. Por un lado, adquiere capacidades cognitivas para interpretar la realidad y sus variables. Además domina los conocimientos teóricos de los principales componentes relacionados a la emisión, difusión y recepción de mensajes masivos en medios de comunicación y organismos públicos y/o privados.

Por otra parte, desarrolla habilidades para redactar textos de formato periodístico que permiten

comunicar mensajes a través de plataformas impresas, electrónicas, radiofónicas y televisivas, o emitir información organizacional.

Para potenciar estas capacidades, las y los profesionales egresados de la carrera de Comunicación Institucional y Periodismo podrán utilizar diversas Tecnologías de la Información y la Comunicación, las cuales le permitirán digitalizar la información e incrementar la capacidad de difusión de los mensajes.

De esta forma, la interrelación los marcos de referencia, la habilidades sintácticas y gramaticales, los conocimientos teóricos de la emisión, difusión y recepción de mensajes y las habilidades para operar diversas tecnologías lograrán la consolidación de este concepto integral de las comunicaciones.

### **ÁMBITO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL**

El graduado y la graduada Licenciatura en Comunicación Institucional y Periodismo puede optar a laborar como:

- Periodista en Medios de Comunicación
- Técnico en Comunicación Institucional
- Fotógrafo para medios de comunicación e instituciones de gobierno
- Diseñador y diagramador
- Director de campañas publicitarias institucionales
- Camarógrafo en medios de comunicación e instituciones públicas y/o privadas
- Redactor para medios de comunicación
- Técnico institucional en el área de protocolo y etiqueta
- Editor lineal y no lineal para medios de comunicación
- Productor y realizador para programas de televisión y de radio
- Guionista y documentalista

# PÉNSUM DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y PERIODISMO. 2014- 2019

## CÓDIGO DE LA CARRERA: LCIP 14-1

N°	COD.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HTS	HPS	UV
<b>CICLO I</b>						
1	LCIP001	Técnicas de Redacción	Bachillerato	3	1	4
2	LCIP002	Sociología de la Comunicación	Bachillerato	3	1	4
3	LCIP003	Psicología de la Comunicación	Bachillerato	3	1	4
4	LCIP004	Teoría de la Comunicación	Bachillerato	3	1	4
5	LCIP005	Inglés I	Bachillerato	1	2	3
<b>CICLO II</b>						
6	LCIP006	Redacción Periodística I	Técnicas de Redacción	2	2	4
7	LCIP007	Ética de la Comunicación	Sociología de la Comunicación	3	1	4
8	LCIP008	Semiótica de la Imagen	Psicología de la Comunicación	2	2	4
9	LCIP009	Teoría del Lenguaje	Teoría de la Comunicación	3	1	4
10	LCIP010	Inglés II	Inglés I	1	2	3
<b>CICLO III</b>						
11	LCIP011	Redacción Periodística II	Redacción Periodística I	2	2	4
12	LCIP012	Medios de Comunicación y Democracia	Ética de la Comunicación	3	1	4
13	LCIP013	Fotografía Periodística	Semiótica de la Imagen	2	2	4
14	LCIP014	Introducción a la Economía	Bachillerato	3	1	4
15	LCIP015	Inglés III	Inglés II	1	2	3
<b>CICLO IV</b>						
16	LCIP016	Reportaje Interpretativo	Redacción Periodística II	2	2	4
17	LCIP017	Legislación y Medios de Comunicación	Medios de Comunicación y Democracia	3	1	4
18	LCIP018	Fotografía Publicitaria Institucional	Fotografía Periodística	2	2	4
19	LCIP019	Estadística Aplicada a la Ciencias Sociales	Introducción a la Economía	2	2	4
20	LCIP020	Inglés IV	Inglés III	1	2	3

CICLO V						
21	LCIP021	Reporteo	Reportaje Interpretativo	2	2	4
22	LCIP022	Comunicación Política	Legislación y Medios de Comunicación	3	1	4
23	LCIP023	Publicidad Institucional	Fotografía Publicitaria Institucional	2	2	4
24	LCIP024	Métodos y Técnicas de Investigación	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	2	2	4
25	LCIP025	Gramática Inglesa	Inglés IV	1	2	3
CICLO VI						
26	LCIP026	Producción de Prensa Escrita	Reporteo	2	2	4
27	LCIP027	Genero de Opinión	Comunicación Política	2	2	4
28	LCIP028	Comunicación Institucional I	Publicidad Institucional	2	2	4
29	LCIP029	Introducción a la Administración	Métodos y Técnicas de Investigación	3	1	4
30	LCIP030	Lectura y Redacción en Inglés	Gramática Inglesa	1	2	3
CICLO VII						
31	LCIP031	Introducción a la Radio y Televisión	Producción de Prensa Escrita	2	2	4
32	LCIP032	Periodismo Deportivo	Producción de Prensa Escrita	2	2	4
33	LCIP033	Comunicación Institucional II	Comunicación Institucional I	2	2	4
34	LCIP034	Mercadeo	Introducción a la Administración	2	2	4
35	LCIP035	Inglés Técnico Aplicado a los Medios de Comunicación	Lectura y Redacción en Inglés	1	3	4
CICLO VIII						
36	LCIP036	Producción de Radio	Introducción a la Radio y Televisión	1	3	4
37	LCIP037	Comunicación Digital I	Comunicación Institucional II	2	2	4
38	LCIP038	Protocolo Institucional	Comunicación Institucional II	2	2	4
39	LCIP039	Emprendedurismo	Mercadeo	2	2	4
40	LCIP040	Periodismo Económico y Social	Periodismo Deportivo	2	2	4
CICLO IX						
41	LCIP041	Producción de Televisión	Producción de Radio	1	3	4
42	LCIP042	Comunicación Digital II	Comunicación Digital I	1	3	4
43	LCIP043	Relaciones Públicas	Protocolo Institucional	2	2	4
44	LCIP044	Práctica Profesional I	120 Unidades Valorativas	1	5	6

CICLO X						
45	LCIP045	Tecnologías de Producción Audiovisual	Producción de Televisión	I	3	4
46	LCIP046	Producción Documental	Producción de Televisión	I	3	4
47	LCIP047	Periodismo Cultural	Periodismo Económico y Social	I	3	4
48	LCIP048	Práctica Profesional II	Práctica Profesional I	I	5	6

# PROFESORADOS

## **REQUISITOS DE INGRESO:**

- La nota global de PAES deberá ser igual o superior al promedio nacional del año en que la realizó.
- Contar con una calificación promedio global de 7.0, considerando las notas finales en los dos años de bachillerato y en las cuatro materias básicas: Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales, y Estudios Sociales y Cívica. El promedio se calculará sumando las notas finales de ambos años y dividiendo el total entre ocho.
- Los bachilleres cuyo resultado en la PAES sea superior a 7.0 podrán ser admitidos sin tomar en cuenta el cálculo del promedio indicado anteriormente.
- Participar en el curso de admisión y alcanzar nota mínima de 7.0 en cada uno de los 3 módulos (Expresión Oral y Escrita, Razonamiento Lógico, Introducción a las Tecnologías).
- Aprobar dos pruebas psicológicas (Inteligencia General, Personalidad) administradas por la universidad.

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

- Para egresar de la carrera de Profesorado en Matemática, se requiere cumplir con los requisitos mencionados a continuación.
- Haber concluido el plan de estudio.
- Aprobar con una nota mínima de 7.0 cada una de las asignaturas, y contar con un CUM mínimo de 7.0.
- Aprobar con una calificación mínima de 7.0 o el valor de la escala de calificación establecida por el MINED, la Evaluación de Competencias Académicas y Pedagógicas (ECAP).

## **DOCUMENTOS EN ORIGINAL REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE GRADUACIÓN:**

- DUI.
- Partida de nacimiento reciente.
- Título de Bachiller.
- Constancia de egresado.
- Constancia de práctica docente.
- Constancia de aprobación ECAP.

## ➤ PROFESOR/A EN MATEMÁTICA

<b>Título a otorgar:</b>	Profesor/a en Matemática
<b>Duración en años y ciclos:</b>	3 años, equivalentes a 6 Ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	28
<b>Número de unidades valorativas:</b>	125
<b>Vigencia del plan:</b>	2013
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Explicar los fundamentos disciplinares, psicológicos, epistemológicos y sociológicos que intervienen en el diseño del currículo de Matemática.
- Describir los niveles de concreción del currículo nacional, así como los componentes del currículo prescrito vigente de la asignatura de Matemática.
- Diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje que abordará en los distintos niveles del sistema educativo especialmente en media.



### PERFIL DEL PROFESIONAL:

- Promover el uso de los conocimientos y métodos que fomentan el desarrollo del pensamiento lógico matemático, para analizar situaciones y resolver problemas del ámbito abstracto, aplicada a la vida cotidiana y de la realidad en general.
- Razonar sistemáticamente, mediante la aplicación de esquemas de pensamiento lógico y métodos de demostración propios de la matemática, para argumentar apropiadamente en el ámbito académico y en la vida diaria.
- Promover la visión de la matemática como una actividad construida socialmente y en constante evolución, mediante la revisión de su desarrollo histórico, para mostrar el carácter dinámico y perfectible de las ciencias en la búsqueda del conocimiento de la realidad.

### PUESTOS A DESEMPEÑAR:

- Docente en el sistema público y privado.
- Asesor de proyectos.
- Capacitador en áreas a fines a la matemática.



## PÉNSUM DE LA CARRERA PROFESORADO EN MATEMÁTICA

CICLO	Nº	COD.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HT	HP	UV
I	1	GE-I	Geometría I	0	4	1	5
	2	AR	Aritmética	0	3	1	4
	3	ALG-I	Álgebra I	0	3	1	4
	4	PG	Pedagogía General	0	4	1	5
	5	SDH	Seminario de Derechos Humanos	0	1	1	2
II	6	GE-I	Geometría II	1	3	1	4
	7	PC	Precálculo	2	4	1	5
	8	ALG-II	Algebra II	3	4	1	5
	9	PSE	Psicología de la Educación	4	4	1	5
	10	SEACC	Seminario Educación Ambiental y Cambio Climático	0	1	1	2
III	11	TC	Teoría Combinatoria	7	3	1	4
	12	EST-I	Estadística I	7	3	1	4
	13	MF	Matemática Financiera	8	3	1	4
	14	DG	Didáctica General	4	4	1	5
	15	SPVIG	Seminario Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género	0	1	1	2
IV	16	TE	Tecnología y Educación	0	4	1	5
	17	EST-II	Estadística II	12	3	1	4
	18	DCM	Desarrollo Curricular de Matemática	14	3	1	4
	19	EA	Evaluación de los Aprendizajes	14	4	1	5
	20	SEI	Seminario Educación Inclusiva	0	1	1	2
V	21	DM	Didáctica de la Matemática	18	3	1	4
	22	CAL-I	Cálculo I	7	3	1	4
	23	IE	Investigación Educativa	0	3	1	4
	24	PD-I	Práctica Docente I	10	4	6	10
VI	25	FIS	Física	22	3	1	4
	26	CAL-II	Cálculo 2	2	3	1	4
	27	IEM	Informática Especial de la Matemática	16	3	1	4
	28	PD-II	Práctica Docente 2	10	2	8	10

## ➤ **PROFESOR/A EN IDIOMA INGLÉS PARA TERCER CICLO EN EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**

<b>Título a otorgar:</b>	Profesor/a de Idioma Inglés para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
<b>Duración en años y ciclos:</b>	Tres años, seis ciclos.
<b>Número de asignaturas:</b>	25
<b>Número de unidades valorativas:</b>	126
<b>Vigencia del plan:</b>	El Plan de Estudios será actualizado cada tres años por un equipo de trabajo conformado por técnicos del MINED y especialistas de las IES
<b>Campus donde se imparte:</b>	Sede Central San Miguel y Centro Regional Usulután

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Formar profesionales competentes en la enseñanza del Idioma Inglés, en Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media, con una concepción crítica y propositiva, capaz de contribuir al proceso del desarrollo social, educativo, científico, tecnológico y cultural del país, desde una perspectiva humanista.
- Responder a las necesidades de especialización profesional para la enseñanza del inglés en Educación Básica y Educación Media.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Aplicar en forma sistemática estudios de la lingüística que fundamenten y enriquezcan la enseñanza del idioma inglés.
- Aplicar los componentes de formación pedagógica recomendados por el Ministerio de Educación en las asignaturas relacionadas con la pedagogía y la metodología para la formación de docentes de inglés.
- Implementar, en los planes de estudio, actividades metodológicas que promuevan actitudes analíticas y críticas en relación con el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera.
- Diseñar asignaturas que ayuden a obtener la competencia lingüística del idioma inglés a un nivel B1 según el CEF o Intermedio Bajo según el ACTFL.



### **PERFIL DEL PROFESIONAL:**

- Aplicará competencias lingüística y didáctica para la enseñanza del idioma inglés y será un maestro reflexivo a partir de su praxis en el aula.
- Conducirá, como facilitador del Proceso Enseñanza Aprendizaje (PEA), su quehacer analizando su entorno socio-económico y cultural como punto de partida para propiciar una constructiva interacción entre los diferentes agentes socializadores en la “escuela”.
- Identificará los diferentes cambios psicológicos en los adolescentes, para poderles acompañar en su proceso de aprendizaje y desarrollo intelectual.

### **PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Docente
- Director y Traductor e intérprete

# PÉNSUM DE LA CARRERA DE PROFESORADO EN IDIOMA INGLÉS PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA

CICLO	Nº	COD	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HT	HP	UV
I	1	BI	Basic English	Ninguno	4	3	7
I	2	PG	Pedagogía General	Ninguno	4	1	5
I	3	TE	Tecnología y Educación	Ninguno	4	1	5
I	4	SDH	Seminario Derechos Humanos	Ninguno	1	1	2
II	5	ILE	Intermediate Low English	Basic English	4	3	7
II	6	DG	Didáctica General	Pedagogía General	4	1	5
II	7	PSE	Psicología de la Educación	Pedagogía General	4	1	5
II	8	SEACC	Seminario Educación Ambiental y Cambio Climático	Ninguno	1	1	2
III	9	IME	Intermediate Mid English	Intermediate Low English	4	3	7
III	10	EGI	English Grammar I	Intermediate Low English	3	1	4
III	11	IE	Investigación Educativa	Ninguno	3	1	4
III	12	EA	Evaluación de los Aprendizajes	Didáctica General	4	1	5
III	13	SPVIG	Seminario Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género	Ninguno	1	1	2
IV	14	IHE	Intermediate High English	Intermediate Mid English	4	3	7
IV	15	EGII	English Grammar II	English Grammar I	3	1	4
IV	16	DELI	Didactics OfThe English Language I	Didáctica General / Intermediate Mid English	4	1	5
IV	17	ECD	English Curriculum Development	Didáctica General / Intermediate Mid English	3	1	4
IV	18	SEI	Seminario Educación Inclusiva	60 U.V.	1	1	2
V	19	AE	Advanced English	Intermediate High English	4	3	7
V	20	DELII	Didactics OfThe English Language II	Didactics OfThe English Language I	4	1	5
V	21	PDI	Práctica Docente I	68 U.V.	4	6	10
VI	22	IL	Introduction to Linguistics	Advanced English	3	1	4
VI	23	IC	English Composition	Advanced English	3	1	4
VI	24	RC	Reading and Conversation	Advanced English	3	1	4
VI	25	PDII	Práctica Docente II	Práctica Docente I	2	8	10

## ► **PROFESOR/A EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**

<b>Título a otorgar:</b>	Profesor/a en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media
<b>Duración en años y ciclos:</b>	3 años, 6 ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	28
<b>Número de unidades valorativas:</b>	122
<b>Vigencia del plan:</b>	Ciclo I/ 2013
<b>Campus donde se imparte:</b>	San Miguel

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA:**

- Adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades y las actitudes durante el proceso de formación para comunicarlos y desarrollarlos en sus estudiantes, mostrando pasión y gusto por la lectura, por la escritura y por otras formas de expresión, con el fin de ayudar a que estos sean personas analíticas, críticas y propositivas.



### **PERFIL DEL PROFESIONAL:**

Las características y cualidades de un docente, se refieren a responder a diferentes ámbitos: didáctico pedagógico, metodológico, social-comunitario entre otros. De esta manera, dentro del campo del lenguaje y la literatura, es conveniente enfatizar los rasgos más significativos de aquella persona que tendrá como una de sus funciones principales motivar al estudiante hacia el mundo de la lectura, la escritura, la lengua y la literatura, entre otros aspectos propios de la asignatura.

El docente de lenguaje y literatura debe aspirar a ser:

<b>Aspectos conceptuales</b>	<b>Aspectos procedimentales</b>	<b>Aspectos Actitudinales</b>
1. Conocedor	1. Creativo	1. Asertivo
2. Analítico	2. Promotor de la lectura y la escritura	2. Flexible
3. Lector	3. Cultivador del arte a través de la creación personal y colectiva.	3. Motivador
4. Escritor	4. Investigador	4. Empático
5. Un docente con dominio pedagógico	5. Promotor de lo lúdico	5. Reflexivo

### **PUESTOS A DESEMPEÑAR:**

- Docente de lenguaje y literatura en el Sistema Público y Privado
- Director y Subdirector
- Diseñador de Items
- Escritor
- Capacitador
- Orador
- Editor de Textos

## PÉNSUM DE LA CARRERA PROFESORADO EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA

CICLO	Nº	COD.	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HT	HP	UV
I	1	RT	Recepción Textual	0	3	1	4
I	2	G-I	Gramática I	0	3	1	4
I	3	PG	Pedagogía General	0	4	1	5
I	4	TE	Tecnología y Educación	0	3	1	4
I	5	SDH	Seminario Derechos Humanos	0	1	1	2
II	6	RC	Recepción Literaria	1	3	1	4
II	7	G-II	Gramática II	2	3	1	4
II	8	DG	Didáctica General	3	4	1	5
II	9	PSE	Psicología de la Educación	3	4	1	5
II	10	SEACC	Seminario Educación Ambiental y Cambio Climático	0	1	1	2
III	11	TL	Textos Líricos	6	3	1	4
III	12	G-III	Gramática III	7	3	1	4
III	13	PT-I	Producción Textual I	7	3	1	4
III	14	IE	Investigación Educativa	8	3	1	4
III	15	SPVIG	Seminario Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género	0	1	1	2
IV	16	TN	Textos Narrativos	11	3	1	4
IV	17	DLL	Didáctica de la Lengua y la Literatura	8	4	1	5
IV	18	LS	Literatura Salvadoreña	11	4	1	5
IV	19	EA	Evaluación de los Aprendizajes	8	4	1	5
IV	20	SEI	Seminario Educación Inclusiva	0	1	1	2
V	21	PT- II	Producción Textual II	13	3	1	4
V	22	DCLL	Desarrollo Curricular de Lenguaje y Literatura	17	3	1	4
V	23	LH	Literatura Hispanoamericana	18	3	1	4

V	24	PD-I	Práctica Docente I	68 UV	4	6	10
VI	25	TDE	Textos Dramáticos y Ensayísticos	16	3	1	4
VI	26	CO	Comunicación Oral	12	3	1	4
VI	27	LEE	Literatura Europea y Estadounidense	23	3	1	4
VI	28	PD-II	Práctica Docente II	24	2	8	10



---

**FACULTAD  
DE INGENIERÍA  
Y ARQUITECTURA**

---

## **TÉCNICO EN INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN**

<b>Título a otorgar:</b>	Técnico/a en Ingeniería Civil y Construcción
<b>Duración en años y ciclos:</b>	Dos Años, Cuatro Ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	18
<b>Número de unidades valorativas:</b>	72
<b>Vigencia del plan:</b>	Dos años
<b>Campus donde se imparte:</b>	San Miguel

### **OBJETIVOS DE LA CARRERA**

#### **A- OBJETIVO GENERAL**

Formar técnicos y técnicas en Ingeniería Civil y Construcción competentes, que contribuyan al desarrollo y mejora de la sociedad, con la capacidad de desempeñarse eficientemente en las áreas de diseño y medición, control de calidad de materiales y administración de la construcción, poniendo en práctica sus conocimientos actitudes y habilidades en el servicio de su profesión y contribuyendo a resolver problemas o necesidades que se presentan en el área de la construcción y que van en beneficio de la sociedad.

#### **B- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Formar técnicos y técnicas con la fundamentación teórica científica, como herramienta fundamental, para la interpretación análisis y resolución de problemas a fin con su área de formación.
- Formar técnicos y técnicas con la capacidad de realizar el cálculo diseño y medición de espacios físicos, mediante técnica, práctica estándares del dibujo y herramientas tecnológicas de diseño.
- Formar técnicos y técnicas con la capacidad de realizar levantamientos altimétricos y planimétricos de áreas, superficies, y volúmenes destinadas a deslindes, proyecciones de rasantes para tuberías o carreteras, Urbanizaciones, secciones transversales para puentes y obras de paso utilizando tecnologías avanzadas que garanticen la precisión la exactitud y claridad de los trabajos realizados.
- Formar técnicos y técnicas con la capacidad de llevar el control de calidad de materiales utilizados en la construcción, como de los procesos constructivos cumpliendo con las normas y especificaciones establecidas.

- Formar técnicos y técnicas con la capacidad de realizar estudios sobre las propiedades físicas y mecánicas del suelo y definir si este tiene la capacidad de carga requerida para la cimentación de una determinada infraestructura cumpliendo con las normas y especificaciones establecidas.
- Formar técnicos y técnicas con la capacidad de realizar el planeamiento y la administración de proyectos de construcción, aplicando los instrumentos legales y normativos requeridos en el campo de la construcción.

## PERFIL DEL PROFESIONAL



### A- EN EL ÁREA DE FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL TÉCNICO INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN

- El técnico/técnica tendrá la capacidad de manejar herramientas básicas de informática para la elaboración de documentos técnicos.
- El técnico/técnica tendrá la capacidad de comprender y utilizar las normas y estructuras gramaticales para el desarrollo de una buena comunicación oral y escrita mediante un lenguaje técnico y comprensible.
- El técnico/técnica tendrá la capacidad de identificar problemas ambientales y su consideración en la ejecución de un proyecto.
- El técnico/técnica tendrá la capacidad de aplicar el razonamiento matemático haciendo uso de axiomas, teoremas y leyes como parte del razonamiento numérico y como herramienta para la resolución de problemas fundamentales del área técnica de la construcción.
- El técnico/técnica tendrá la capacidad de comprender las leyes y principios de la física que rigen el comportamiento de la materia y energía, y aplicar dicho conocimiento en la resolución de problemas.
- El técnico/técnica tendrá la capacidad de Identificar el campo de la Ingeniería, sus áreas de desempeño del profesional y la solucionar problemas bajo el enfoque del área técnica de la Ingeniería Civil

### B- EN EL ÁREA DE ESPECIALIDAD DISEÑO Y MEDICIÓN

- El técnico/técnica tendrá la capacidad de interpretar analizar y representar modelos gráficos mediante técnicas y prácticas estándares del dibujo.
- El técnico/técnica tendrá la capacidad de interpretar, analizar y realizar representaciones gráficas virtuales en dos dimensiones, utilizando herramientas tecnológicas de diseño y aplicando criterios, requisitos y normas técnicas institucionales.

- El técnico/técnica tendrá la capacidad de realizar levantamientos altimétricos y planimétricos de áreas superficies y volúmenes destinados a deslindes, proyecciones de rasantes para tuberías o carreteras, urbanizaciones, secciones transversales para puentes y obras de paso utilizando tecnologías avanzadas que garanticen la precisión la exactitud y claridad de los trabajos realizados.

## **CONTROL DE CALIDAD**

- El técnico/técnica tendrá la capacidad de evaluar la calidad de los materiales utilizados en la construcción.
- El técnico/técnica tendrá la capacidad de evaluar las condiciones físicas y mecánicas de los suelos para ser utilizados en la cimentación de estructuras.

## **ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN**

- El técnico/técnica tendrá la capacidad de desarrollar el planeamiento de proyectos de edificación, con sus respectivos procesos constructivos.
- El técnico/técnica tendrá la capacidad de presupuestar el costo de una obra civil, tomando en cuenta los imprevistos, utilidades e impuestos así como los costos unitarios en las diferentes partidas, costos directos e indirectos de construcción.
- El técnico/técnica tendrá la capacidad de administrar un proyecto de obra civil desde las siguientes competencias: Gestionar un proceso de licitación, planear y programar un proceso constructivo, organizar un modelo de empresa para la dirección, supervisar y controlar la producción y su control de calidad.

## **EI PROFESIONAL TÉCNICO EN INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN PODRA DESEMPEÑARSE EN LOS SIGUIENTES PUESTOS:**

- Topógrafo independiente o en oficinas y proyectos de construcción
- Supervisor de campo en proyectos de construcción.
- Técnico dibujante en empresas constructoras.
- Calculista de costos en empresas constructoras y supervisoras
- Técnico de mapeo en instituciones públicas u ONG
- Técnico Projectista
- Constructor o empresario independiente
- Inspector de control de calidad en proyectos de construcción.
- Formulador de carpetas técnicas
- Auxiliar administrativo en empresas constructoras y supervisoras
- Técnico en mantenimiento de edificaciones

- Auxiliar de Ingeniero residente en obras
- Técnico laboratorista de suelos y materiales
- Valuador independiente de bienes e inmuebles.

## PÉNSUM DE LA CARRERA TÉCNICO EN INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN

CICLO	Nº	COD.	ASIGNATURA	PRE- REQUISITO	HTS	HPS	UV.
I	01	TIC486 - I	Matemática I	Bachiller	1	3	4
	02	TIC209 - I	Dibujo Técnico	Bachiller	1	3	4
	03	TIC598 - I	Principios de Computación	Bachiller	2	2	4
	04	TIC433 - I	Introducción a la Ingeniería	Bachiller	3	1	4
	05	TIC134 - I	Curso Superior de Gramática	Bachiller	3	1	4
II	06	TIC487 - 2	Matemática II	Matemática I	1	3	4
	07	TIC207 - 2	Dibujo Asistido por Computadora I	Dibujo Técnico, Principios de Computación	1	3	4
	08	TIC320 - 2	Física I	Matemática I	3	1	4
	09	TIC490 - 2	Materiales de Construcción	Bachiller	1	3	4
	10	TIC497 -2	Mecánica de Suelos	Matemática I	2	2	4
III	11	TIC754 - 3	Topografía I	Matemática I, Dibujo Técnico	2	2	4
	12	TIC208 - 3	Dibujo Asistido por Computadora II	Dibujo Asistido por Computadora I	1	3	4
	13	TIC408 - 3	Inglés	Bachiller	2	2	4
	14	TIC97 - 3	Construcción I	Materiales de Construcción	1	3	4
IV	15	TIC755 - 4	Topografía II	Topografía I	2	2	4
	16	TIC501 - 4	Medio Ambiente	Bachiller	1	3	4
	17	TIC565 - 4	Planeamiento y Administración de Obras	Construcción I	2	2	4
	18	TIC98 - 4	Construcción II	Construcción I	1	3	4

## ➤ INGENIERÍA CIVIL

<b>Título a otorgar:</b>	Ingeniero/a Civil
<b>Duración en años y ciclos:</b>	Cinco Años, Diez Ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	48
<b>Número de unidades valorativas:</b>	192
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	San Miguel

### A- OBJETIVO GENERAL:

Formar Ingenieros e Ingenieras Civiles competentes, que contribuyan al desarrollo y mejora de la sociedad, con capacidad para desempeñarse eficientemente en las áreas de Diseño Estructural, Diseño y Construcción de Sistemas Viales, Geotecnia y Control de Calidad de materiales, Diseños hidráulicos, Gestión de proyectos y en el área, poniendo en práctica sus conocimientos actitudes y habilidades en el servicio de su profesión y contribuyendo a resolver problemas o necesidades que se presentan en el área de la construcción y que van en beneficio de la sociedad

### B- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Formar Ingenieros e Ingenieras Civiles con capacidad de diseñar y construir sistemas estructurales que cumplan con las normas, leyes y reglamentos de diseño nacional e internacional y garanticen la seguridad y funcionalidad de las edificaciones.
- Formar Ingenieros e Ingenieras Civiles con capacidad de diseñar y construir sistemas viales cumpliendo con las normas leyes y reglamentos tanto nacionales, regionales como internacionales provistos de un sentido ético y de responsabilidad social que conlleve a la realización de proyectos de carreteras en armonía con el medio ambiente.
- Formar Ingenieros e Ingenieras Civiles con capacidad de realizar: estudios geotécnicos y llevar un control de calidad tanto de los materiales utilizados en la construcción como de los procesos constructivos, cumpliendo con las normas y especificaciones establecidas.
- Formar Ingenieros e Ingenieras Civiles capaces de realizar diagnósticos ambientales e identificar riesgos y medir los impactos significativos que las obras de ingeniería le ocasionan al medio ambiente y responsables al presentar programas o planes de manejo ambiental, cumpliendo con lo establecido en la legislación ambiental del país.

- Formar Ingenieros e Ingenieras Civiles capaces de actuar eficaz y eficientemente en la formulación y evaluación, planificación, dirección, ejecución y supervisión de proyectos de Infraestructura, tomando en cuenta aspectos económicos, financieros, legales y éticos implícitos en los mismos.
- Formar Ingenieros e Ingenieras Civiles capaces de realizar diseño de instalaciones hidráulicas y sistemas de tratamiento cumpliendo con las normas de diseño especificadas y requerimientos ambientales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.
- Habilidad en el manejo de las herramientas de informática para la formulación diseño y planificación, administración y presentación de proyectos de ingeniería civil.
- Formar Ingenieros e Ingenieras Civiles con conocimientos básicos de las matemáticas y las físicas, que contribuyan a un razonamiento lógico y analítico que le facilite tomar decisiones y resolver problemas.
- Formar Ingenieros e Ingenieras capaces de ejecutar mediciones topográficas utilizando tecnologías avanzadas que garanticen la precisión, exactitud y claridad de los trabajos realizados.
- Formar Ingenieros e Ingenieras Civiles que utilicen herramientas estadísticas que le permitan describir y relacionar las variables que intervienen en la investigación de un determinado fenómeno de la realidad relacionado con el campo de la Ingeniería Civil.
- Formar Ingenieros e Ingenieras Civiles que apliquen métodos y técnicas de investigación para comprender los problemas de la realidad y así opinen, analicen y sugieran alternativas de solución a los problemas que tienen relación con el campo de la ingeniería.
- Formar Ingenieros e Ingenieras con la habilidad de comunicación ya sea de forma oral o escrita mediante un lenguaje técnico, claro y comprensible.

## PERFIL DEL PROFESIONAL



### A- ANALIZAR Y DISEÑAR SISTEMAS ESTRUCTURALES

- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad realizar análisis de cargas sobre las cuales pueda estar expuesta una estructura.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de calcular cargas y diseño de diferentes elementos estructurales.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de realizar diseño de un sistema estructural considerando factores de seguridad y normas de diseño.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de diseñar elementos estructurales de concreto reforzado.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de diseñar elementos estructurales de acero.

## **B- DISEÑAR Y CONSTRUIR SISTEMAS VIALES**

- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de realizar la planificación y el diseño geométrico de carreteras.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de desarrollar procedimientos de construcción de carreteras.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de diseñar pavimentos tanto flexibles como Rígidos.

## **C- REALIZAR ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES.**

- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de reconocer y analizar desde el punto de vista geológico y geotécnico, el lugar donde se realizará un proyecto de ingeniería y clasificar los suelos y rocas desde el punto de vista de su génesis y tipo de composición mineralógica.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de evaluar las condiciones físicas y mecánicas de los suelos para ser utilizados en la cimentación de estructuras
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de diseñar cimentaciones a partir de las características físicas y mecánicas de los suelos.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de evaluar la calidad de los materiales utilizados en la construcción.

## **D- REALIZAR DISEÑOS HIDRÁULICOS**

- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de diseñar sistemas de abastecimiento de agua y Alcantarillado sanitario
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de evaluar los niveles de contaminación del agua y diseñar sistemas de tratamiento de agua potable y residual.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de diseñar obras de captación de aguas subterráneas y superficiales, diseñar obras de protección con fines de mitigación y desastre.

## **E- DESARROLLAR PROYECTOS AMBIENTALES**

- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de realizar evaluaciones de impacto ambiental.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de manejar y aplicar criterios y medidas de saneamiento ambiental aplicándolos en los diseños de infraestructura, en el lugar donde se da la ejecución de un proyecto y en la comunidad o medio en la que se habita.



- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de aplicar las variables hidrometeorológicas en el dimensionamiento de proyectos hidráulicos.

## **F- GESTIONAR PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL**

- Interpretar adecuadamente la legislación relacionada con el campo de la Ingeniería Civil, cumplirla, manifestando un compromiso ético.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de formular y evaluar proyectos de Ingeniería Civil.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de realizar la planeación de obras civiles.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de calcular costos y presupuestos de construcción.
- El Ingeniero/Ingeniera Civil tendrá la capacidad de organizar, programar, dirigir y controlar de forma técnica y administrativa un proyecto.

## **EL INGENIERO/A CIVIL PODRÁ DESEMPEÑARSE**

- Director y administrador de su propia empresa de consultorías en las diferentes ramas de Ingeniería Civil.
- Director y administrador de su propia empresa, realizando gestión, formulación y evaluación de proyectos.
- Director, administrador y empresario independiente, ejecutor de proyectos viales, hidráulicos, de edificación como: proyectos de vivienda, servicio comercio, industria, educación, salud y proyectos ambientales u otros.
- Puede ser contratado para prestar servicios profesionales a empresas privadas, como planificador y diseñador de proyectos de urbanismo industria, comercio y servicios.
- Puede ser contratado para prestar servicios profesionales a empresas privadas, como calculista de costos y presupuestos de construcción.
- Puede ser contratado para prestar servicios profesionales a empresas privadas, como supervisor de obras civiles.
- Puede desempeñarse como director de control de la calidad de obras.
- Superintendente de proyectos de Instituciones Gubernamentales.
- Ingeniero residente y ejecutor de proyectos ya sean estos viales, hidráulicos, de edificación con fines de urbanismo, vivienda, servicio comercio, industria, educación, salud u otros.
- Como gerente o subgerente técnico de Instituciones públicas y privadas relacionadas con la Ingeniería, alcaldías, Ministerios y Vice ministerios, ANDA, CNR, FISDL, FOVIAL, FONAVIPO, FSV, ONG y otros servicios de Ingeniería.
- Como gerente de mantenimiento, ampliación y remodelación de infraestructuras públicas y privadas.

- Como perito evaluador de Inmuebles para instituciones del sistema financiero.
- Como topógrafo realizando servicios de medición para el diseño de proyectos y levantamientos catastrales.
- Como Administrador de laboratorios de suelos y materiales.
- En cualquier puesto de dirección técnica u operativo en fábricas de materiales, empleados en la Ingeniería Civil: HOLCIM, CORINCA, GALVANISSA y otros.

## PÉNSUM DE INGENIERÍA CIVIL

CICLO	Nº	COD.	ASIGNATURA	PRE - REQUISITO	HTS	HIPS	HT	U.V.
I	1	486	Matemática I	Bachiller	3	1	4	4
	2	598	Principios de Computación	Bachiller	2	2	4	4
	3	271	Estadística	Bachiller	3	1	4	4
	4	210	Dibujo y Geometría Descriptiva	Bachiller	2	2	4	4
	5	433	Introducción a la Ingeniería	Bachiller	3	1	4	4
II	6	487	Matemática II	Matemática I	3	1	4	4
	7	840	Diseño por Computadoras I	Principios de Computación	2	2	4	4
	8	532	Métodos y Técnicas de Investigación	Estadística	3	1	4	4
	9	134	Curso Superior de Gramática	Bachiller	3	1	4	4
	10	320	Física I	Matemática I	3	1	4	4
III	11	488	Matemática III	Matemática II	3	1	4	4
	12	841	Diseño por Computadoras II	Diseño por Computadoras I	2	2	4	4
	13	754	Topografía I	Matemática I, Dibujo y Geometría Descriptiva	2	2	4	4
	14	493	Mecánica de Sólidos I	Física I	3	1	4	4
	15	321	Física II	Física I	3	1	4	4

IV	16	489	Matemática IV	Matemática III	3	I	4	4
	17	842	Propiedades Físico Químicas de Materiales	Física I	3	I	4	4
	18	755	Topografía II	Topografía I	2	2	4	4
	19	494	Mecánica de Sólidos II	Mecánica de Sólidos I	3	I	4	4
	20	603	Principios Generales de Economía	Bachiller	3	I	4	4
V	21	492	Mecánica de Fluidos	Mecánica de Sólidos II	3	I	4	4
	22	402	Ingeniería de Materiales	Propiedades Físico Químicas de Materiales	3	I	4	4
	23	355	Geología Aplicada	Propiedades Físico Químicas de Materiales	3	I	4	4
	24	495	Mecánica de los Sólidos III	Mecánica de Sólidos I	3	I	4	4
	25	406	Ingeniería Económica	Matemática II	3	I	4	4
VI	26	362	Hidráulica	Mecánica de Fluidos	3	I	4	4
	27	566	Planeamiento de Obras	Ingeniería de Materiales	3	I	4	4
	28	497	Mecánica de Suelos	Geología Aplicada	3	I	4	4
	29	499	Mecánica Estructural	Mecánica de los Sólidos III	3	I	4	4
	30	408	Inglés	Bachiller	3	I	4	4
VII	31	I	Abastecimiento de Agua y Alcantarillado	Topografía II, Hidráulica	3	I	4	4
	32	567	Costos y Presupuestos	Planeamiento de Obras	3	I	4	4
	33	498	Mecánica de Suelos Aplicada	Mecánica de Suelos	3	I	4	4
	34	84	Comportamiento Estructural	Mecánica Estructural	3	I	4	4
	35	363	Hidrología	Hidráulica, Estadística	3	I	4	4

VIII	36	407	Ingeniería Sanitaria	Propiedades Físico Químicas de Materiales, Hidráulica	3	I	4	4
	37	568	Gerencia de Proyectos	Costos y Presupuestos	3	I	4	4
	38	401	Ingeniería de Carreteras	Topografía II, Ingeniería Económica	3	I	4	4
	39	278	Estructuras de Concreto	Comportamiento Estructural	3	I	4	4
	40	453	Legislación y Ética Profesional	120 Unidades Valorativas	3	I	4	4
IX	41	389	Evaluación de Impacto Ambiental	Legislación y Ética Profesional	3	I	4	4
	42		Técnica Electiva	Revisar Requisito	3	I	4	4
	43	558	Pavimentos	Ingeniería de Carreteras	3	I	4	4
	44	3303	Estructuras de Acero	Comportamiento Estructural	3	I	4	4
X	45		Técnica Electiva	Revisar Requisito	3	I	4	4
	46	335	Formulación y Evaluación de Proyectos	Ing. Económica, Costos y Presupuestos	3	I	4	4
	47	96	Construcción de Carreteras	Ingeniería de Carreteras	3	I	4	4
	48	641	Humanística (Psicología General o Sociología General)	Bachiller	3	I	4	4
		719						
<b>TÉCNICAS ELECTIVAS</b>								
IX	42	686	Saneamiento Ambiental	Ingeniería Sanitaria	3	I	4	4
	O	543	Obras Hidráulicas	Hidráulica	3	I	4	4
	45	845	Instalaciones en Edificaciones	Planeamiento de Obras	3	I	4	4
		843	Supervisión de Obras	Gerencia de Proyectos	3	I	4	4
X	42	686	Saneamiento Ambiental	Ingeniería Sanitaria	3	I	4	4
	O	543	Obras Hidráulicas	Hidráulica	3	I	4	4
	45	845	Instalaciones en Edificaciones	Planeamiento de Obras	3	I	4	4
		843	Supervisión de Obras	Gerencia de Proyectos	3	I	4	4

## ➤ INGENIERÍA INDUSTRIAL

<b>Título a otorgar:</b>	Ingeniero Industrial o Ingeniera Industrial
<b>Duración en años y ciclos:</b>	Cinco Años, Diez Ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	49
<b>Número de unidades valorativas:</b>	196
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	San Miguel

### OBJETIVOS DE LA CARRERA

#### A- OBJETIVO GENERAL

- Formar Ingenieros e Ingenieras Industriales competentes, que contribuyan al desarrollo y mejora de la sociedad, con capacidad para desempeñarse eficientemente en las áreas de planificación de recursos empresariales utilizando herramientas de optimización, del diseño de sistemas productivos y sus componentes, de la instalación y mantenimiento del funcionamiento seguro de los sistemas industriales, del diseño y control de procesos industriales, y de la gestión empresarial aplicada en general. En todos estos ámbitos, el futuro Ingeniero Industrial pondrá en práctica sus competencias adquiridas para la detección de necesidades, el planteamiento de alternativas y la ejecución necesaria para resolver problemas en beneficio de la sociedad en general.

#### B – OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Formar Ingenieros e Ingenieras Industriales con capacidad de planificar la utilización de los recursos disponibles (materiales, energía, mano de obra, equipo, sistemas de información, dinero, etc.) mediante el uso de herramientas de optimización.
- Formar Ingenieros e Ingenieras Industriales con capacidad de diseñar y evaluar analítica y gráficamente el funcionamiento de sistemas productivos y sus componentes.
- Formar Ingenieros e Ingenieras Industriales con capacidad de instalar y asegurar el mantenimiento de los sistemas productivos industriales.
- Formar Ingenieros e Ingenieras Industriales con capacidad de plantear criterios que aseguren en el diseño y control de procesos industriales
- Formar Ingenieros e Ingenieras Industriales con capacidad de gestionar, en forma práctica, empresas e instituciones relacionadas con la comercialización de bienes y servicios.
- Formar Ingenieros e Ingenieras industriales con conocimientos de las áreas básicas

de Ingeniería, con énfasis a las matemáticas y las ciencias físicas, que contribuyan a un razonamiento lógico, estructurado y analítico que le facilite tomar decisiones y resolver problemas.

- Formar Ingenieros e Ingenieras industriales que apliquen métodos y técnicas de investigación para comprender la realidad y, de esta manera, puedan analizar y sugerir alternativas de solución a los problemas que tienen relación con el campo de la ingeniería industrial.
- Formar Ingenieros e Ingenieras con la habilidad de comunicación ya sea de forma oral o escrita mediante un lenguaje técnico, claro y comprensible.

## PERFIL DEL PROFESIONAL



### A- ADMINISTRAR RECURSOS UTILIZANDO HERRAMIENTAS DE OPTIMIZACIÓN.

- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de controlar y evaluar la información contable para la toma de decisiones empresariales.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de formular y plantear modelos matemáticos en situaciones reales del entorno, interpretando las soluciones obtenidas a través de los diferentes criterios de optimización o algoritmos expresándolas en un lenguaje accesible.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de analizar e interpretar la información financiera para la toma de decisiones de proyectos de inversión de corto y largo plazo
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de formular y evaluar razonablemente proyectos de Ingeniería Industrial, considerando las condicionantes del entorno, la pertinencia de los recursos, y los costos y beneficios tanto financieros como sociales.

### B- DISEÑAR Y EVALUAR ANALÍTICA Y GRÁFICAMENTE SISTEMAS PRODUCTIVOS Y SUS COMPONENTES

- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de elaborar proyectos de diseño industrial en la generación de configuraciones para un objeto-producto que será competitivo en el mercado.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de planificar y organizar departamentos de servicio al cliente que complementen a los procesos productivos.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de realizar estudios de localización, determinación del tamaño óptimo, diseño y distribución de instalaciones de plantas productivas.

### **C- INSTALAR Y MANTENER EL FUNCIONAMIENTO SEGURO DE SISTEMAS INDUSTRIALES**

- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de comprender los elementos básicos de la electricidad y electrónica básica, como el funcionamiento y aplicación de motores y transformadores así como su campo de aplicación en la industria
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de Comprender la evolución y generalidades del sistema del departamento de mantenimiento en aplicar técnicas para administrar planes y programas de conservación de equipos e instalaciones con el objeto de prever problemas y evitar paros no planeados en los procesos de producción de bienes y servicios para la mejora continua.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de explicar; desde un punto de vista termodinámico, los fenómenos involucrados en los procesos de generación, transmisión y conservación de la energía
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de analizar, diseñar, supervisar y operar sistemas de seguridad y protección ambiental y asegurar su continuidad en la operación en el sector productivo a través del cumplimiento de las leyes, reglamentos y herramientas de control, prevención y protección.

### **D- DISEÑAR Y CONTROLAR PROCESOS INDUSTRIALES**

- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de analizar e interpretar el funcionamiento de los hornos así como las materias primas utilizados para la obtención del hierro y acero; conocer y optimizar los procesos empleados y conocer los tratamientos térmicos aplicados a los materiales ferrosos y no ferrosos, los procesos que cambian la forma de los materiales, la composición, el uso de los materiales plásticos y cerámicos de los procesos.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de evaluar y optimizar los sistemas de manufactura empleados en la generación de bienes y servicios, mediante el uso de técnicas y herramientas de vanguardia.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de elaborar y evaluar planes de producción que se ajusten a los requerimientos técnicos solicitados y utilicen procesos de producción adecuados.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de aplicar técnicas de estudio de tiempos y movimientos para optimizar un sistema productivo.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de elaborar y evaluar planes de producción agregada y aplicar métodos de secuenciación para la programación de la producción en la asignación de cargas de trabajo.

- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de aplicar técnicas de inventarios y de administración de almacenes para optimizar los sistemas de producción y almacenamiento.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de Implementar modelos de control de calidad en las organizaciones, con el fin de aumentar su competitividad mediante la verificación ante, durante y después del proceso productivo.

#### **E- DESARROLLAR, GESTIÓN EMPRESARIAL APLICADA**

- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad emprender nuevos negocios.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de planificar y organizar el área de recurso humano de las empresas.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de planear y organizar la implementación de proyectos informáticos en los procesos de manufactura y distribución.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de diseñar e implementar planes y filosofías de mejoramiento empresarial.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de conocer y respetar las leyes y la ética, relacionadas con el ejercicio profesional del Ingeniero.

#### **F- GESTIONAR CADENAS DE SUMINISTRO**

- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de administrar Inventarios.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad de elaborar planes y estrategias para generar mejoras sustanciales en tiempo, costo y calidad por medio de herramientas de logística y cadena de suministro.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad Integrar las relaciones de la empresa con sus proveedores y clientes.
- El Ingeniero/Ingeniera industrial tendrá capacidad promover nuevos negocios a nivel Internacional.

### **EL INGENIERO/A INDUSTRIAL PODRÁ DESEMPEÑARSE:**

Las actividades que puede realizar un ingeniero, cualquiera sea su rama, pueden ser innumerables. El Ingeniero e Ingeniera Industrial es un profesional que puede incorporarse a instituciones públicas y privadas; tanto a empresas que utilicen tecnología de punta en este campo como aquellas cuyo nivel tecnológico sea modesto; asimismo, puede desempeñarse en diversas áreas de aplicación de la Ingeniería Industrial, ya sea en micro, pequeña, mediana o en grandes empresas.

El Ingeniero Industrial , puede desempeñarse en los siguientes cargos:

- Supervisor/Gerente de Producción
- Supervisor/Gerente de Control de Calidad



- Supervisor/Gerente de Compras
- Supervisor/Gerente de Logística y Distribución
- Supervisor/Gerente de Servicio al Cliente
- Supervisor/Gerente de Administración de Ventas
- Supervisor/Gerente de Administración
- Supervisor/Gerente de Mantenimiento
- Supervisor/Gerente de Importaciones/Exportaciones
- Supervisor/Gerente de Proyectos
- Supervisor/Gerente de Mercadeo
- Supervisor/Gerente de Comercialización
- Consultor Independiente para estudios de productividad, nuevas instalaciones, etc.
- Gerente de su propia empresa o industria.
- Diseñador de Productos
- Analista Administrativo
- Analista de Mercado
- Planificador de la demanda (Demand Planning)
- Administrador del área de logística
- Administrador del área de mantenimiento
- Auditor de Calidad
- Jefe de Implementación de Sistemas Informáticos del sector industrial.

## PÉNSUM DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CICLO	Nº	COD	ASIGNATURA	PRE - REQUISITO	HTS	HPS	U.V
I	01	486	Matemática I	Bachillerato	3	1	4
	02	210	Dibujo y Geometría Descriptiva	Bachillerato	2	2	4
	03	134	Curso Superior de Gramática	Bachillerato	3	1	4
	04	433	Introducción a la Ingeniería	Bachillerato	3	1	4
	05	598	Principios de Computación	Bachillerato	2	2	4
II	06	487	Matemática II	Matemática I	3	1	4
	07	840	Diseño por Computadora	Principios de Computación	2	2	4
	08	320	Física I	Matemática I	3	1	4
	09	271	Estadística	Bachillerato	3	1	4
	10	603	Principios Generales de Economía	Bachillerato	3	1	4
III	11	488	Matemática III	Matemática III	3	1	4
	12	842	Propiedades Físico Químicas de los Materiales	Bachillerato	3	1	4
	13	321	Física II	Física I	3	1	4
	14	493	Mecánica de Sólidos I	Física I	3	1	4
	15	3308	Procesos de Manufactura I	Estadística	3	1	4
IV	16	489	Matemática IV	Matemática III	3	1	4
	17	3309	Termodinámica	Física II	3	1	4
	18	322	Física III	Física I	3	1	4
	19	494	Mecánica de Sólidos II	Mecánica de Sólidos I	3	1	4
	20	3310	Procesos de Manufactura II	Procesos de Manufactura I	3	1	4
V	21	100	Contabilidad	Bachillerato	3	1	4
	22	3311	Diseño del Producto	Propiedades Físico Químicas de los Materiales	3	1	4
	23	3312	Sistemas Electromecánicos	Física III	3	1	4
	24	495	Mecánica de Sólidos III	Mecánica de Sólidos I	3	1	4
	25	3313	Procesos Industriales	Procesos de Manufactura II	3	1	4

**CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2016**

VI	26	104	Contabilidad de Costos	Contabilidad	3	I	4
	27	3314	Distribución en Planta	Diseño por Computadoras	3	I	4
	28	3315	Instalaciones y Mantenimiento Industrial	Procesos Industriales	3	I	4
	29	492	Mecánica de Fluidos	Física II	3	I	4
	30	3316	Ingeniería de Métodos	Procesos Industriales	3	I	4
VII	31	3317	Investigación de Operaciones I	Matemática IV	3	I	4
	32	1004	Emprendimiento	Diseño del Producto	3	I	4
	33	366	Higiene y Seguridad Industrial	Instalaciones y Mantenimiento Industrial	3	I	4
	34	10	Administración de Personal	Procesos Industriales	3	I	4
	35	3318	Planeación y Control de la Producción	Ingeniería de Métodos	3	I	4
VIII	36	3319	Investigación de Operaciones II	Investigación de Operaciones I	3	I	4
	37	510	Mercadotecnia	Diseño de Producto	3	I	4
	38	389	Evaluación de Impacto Ambiental	Higiene y Seguridad Industrial	3	I	4
	39	202	Desarrollo Organizacional	Administración de Personal	3	I	4
	40	3320	Control de Inventarios	Planeación y Control de La Producción	3	I	4
IX	41	41	Ingeniería Económica	Matemática II	3	I	4
	42	3321	Logística	Investigación de Operaciones II	3	I	4
	43	3322	Gestión de Servicios	Emprendimiento	3	I	4
	44	3323	Sistemas Estratégicos de Información.	80 U.V.	3	I	4
	45	3324	Control de Calidad	Planeación y Control de la Producción	3	I	4
X	46	3325	Administración Financiera	Contabilidad de Costos	3	I	4
	47	82	Comercio Internacional	Logística	3	I	4
	48	335	Formulación de Proyectos	Ingeniería Económica	3	I	4
	49	453	Legislación y Ética Profesional	Administración de Personal	3	I	4
<b>TOTALES</b>					<b>144</b>	<b>52</b>	<b>196</b>

## ➤ ARQUITECTURA

<b>Título a otorgar:</b>	Arquitecto
<b>Duración en años y ciclos:</b>	Cinco Años, Diez ciclos
<b>Número de asignaturas:</b>	48
<b>Número de unidades valorativas:</b>	192
<b>Vigencia del plan:</b>	Cinco años
<b>Campus donde se imparte:</b>	San Miguel

### OBJETIVOS DE LA CARRERA

#### A - OBJETIVO GENERAL:

- Formar Arquitectos e Arquitectas competentes, con capacidad para desempeñarse eficientemente en las áreas de Diseño Arquitectónicos, Análisis y Diseño Estructural, Comunicación Arquitectónicas, Urbanismo, Historia y Gestión de proyectos, poniendo en práctica sus conocimientos actitudes y habilidades al servicio de su profesión, contribuyendo así al desarrollo económico y social de la Zona Oriental y del país en general.

#### B - OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Formar Arquitectos/Arquitectas con capacidad de diseñar espacios arquitectónicos que cumplan con las normas, leyes y reglamentos de diseño nacional e internacional y garanticen la seguridad y funcionalidad de las edificaciones.
- Formar Arquitectos/Arquitectas con capacidad de diseñar y desarrollar propuestas de ordenamiento urbano y territorial cumpliendo con las normas leyes y reglamentos tanto nacionales, regionales como internacionales provistos de un sentido ético y de responsabilidad social que conlleve a la realización de proyectos en armonía con el medio ambiente.
- Formar Arquitectos/Arquitectas con capacidad de realizar: expresiones de forma artística y arquitectónica, ideas, pensamientos y sentimientos por medio de la creación y dominio de la forma y la utilización de técnicas de presentación graficas manual y virtual.
- Formar Arquitectos/Arquitectas capaces de realizar diagnósticos ambientales e identificar riesgos y medir los impactos significativos que las obras arquitectónicas le ocasionan al medio ambiente y responsables al presentar programas o planes de manejo ambiental,

cumpliendo con lo establecido en la legislación ambiental del país.

- Formar Arquitectos/Arquitectas capaces de actuar eficaz y eficientemente en la formulación y evaluación, planificación, dirección, ejecución y supervisión de proyectos de Infraestructura, tomando en cuenta aspectos económicos, financieros, legales y éticos implícitos en los mismos.
- Habilidad en el manejo de las herramientas de informática para la formulación diseño y planificación, administración y presentación de proyectos de Arquitectura.
- Formar Arquitectos/Arquitectas con conocimientos básicos de las matemáticas y las físicas, que contribuyan a un razonamiento lógico y analítico que le facilite tomar decisiones y resolver problemas.
- Formar Arquitectos/Arquitectas capaces de ejecutar mediciones topográficas utilizando tecnologías avanzadas que garanticen la precisión, exactitud y claridad de los trabajos realizados.
- Formar Arquitectos/Arquitectas que utilicen herramientas estadísticas que le permitan describir y relacionar las variables que intervienen en la investigación de un determinado fenómeno de la realidad relacionado con el campo de la Arquitectura.
- Formar Arquitectos/Arquitectas que apliquen métodos y técnicas de investigación para comprender los problemas de la realidad y así opinen, analicen y sugieran alternativas de solución a los problemas que tienen relación con el campo de la arquitectura.
- Formar Arquitectos/Arquitectas con la habilidad de comunicación ya sea de forma oral o escrita mediante un lenguaje técnico, claro y comprensible.

## PERFIL DEL PROFESIONAL



### A- ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL

- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de calcular cargas y diseño de diferentes elementos estructurales.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad realizar análisis de equilibrios internos y externos a cargas a las cuales pueda estar expuesta una estructura.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de realizar diseño de un sistema estructural considerando factores de seguridad y normas de diseño.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de diseñar elementos estructurales de concreto reforzado.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de diseñar elementos estructurales de acero.

## **B- DISEÑO DIGITAL**

- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad manejar herramientas de información y comunicación.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad interpretar, analizar y representar modelos gráficos en 2D y principios de 3D, mediante las técnicas y prácticas del dibujo virtual.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de representar modelos tridimensionales mediante técnicas y prácticas de modelado digital, utilizando software especializado.
- Representar expresiones gráficas de imágenes, bidimensional y tridimensional utilizando herramientas especializadas de diseño Arquitectónico.

## **C- DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS**

- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de aplicar los principios, leyes, criterios de diseño y técnicas necesarias, para elaborar propuestas de diseño arquitectónico creativas e innovadoras.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de realizar propuestas de diseño de viviendas bioclimáticas, así como jardines y parques según la corriente arquitectónica.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad diseñar propuestas arquitectónicas de edificios de carácter social y cultural, servicios, uso comercial e institucional, aplicando técnicas, normas, reglamentos y criterios de diseño.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de realizar propuestas de diseño de instituciones educativas desde maternal hasta nivel medio, aplicando técnicas, normas, reglamentos y criterios de diseño arquitectónico.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de diseñar propuestas arquitectónicas de Instituciones de educación superior, terminales y aeropuertos con alternativas bioclimáticas, aplicando técnicas, normas, reglamentos y criterios de diseño.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de realizar propuestas de diseño de bibliotecas públicas, unidades de salud y hospitales aplicando técnicas, normas, reglamentos y criterios de diseño arquitectónico.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de realizar propuestas de diseño de aduanas, mercados y talleres industriales, aplicando técnicas, normas, reglamentos y criterios de diseño arquitectónico.

## **D- URBANISMO**

- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de analizar e interpretar la formación, funciones, evolución y planificación de la estructura urbana.

- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de analizar los procesos legales de planificación, el sistema de planeamiento, los procesos urbanos en la ciudad actual y ciudades dispersas.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de interpretar la estructura y ordenamiento urbano, considerando los elementos que la definen para el desarrollo de la planificación y formulación de planes de ordenamiento territorial.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de comprender la evolución histórica de la vivienda, las políticas nacionales, la relación con el desarrollo y aplicar los sistemas constructivos.

#### **E- EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ARQUITECTURA Y EL ARTE**

- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de representar las manifestaciones artísticas y arquitectónicas de las diferentes culturas del mundo antiguo tomando en cuenta los diferentes conceptos y detalles arquitectónicos de las artes conocidas.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de analizar, interpretar las fases, etapas, contextos geográficos e históricos de los movimientos y estudios que influyeron en el desarrollo del arte y la arquitectura desde el renacimiento hasta el neoclasicismo y representarlas a través de presentaciones, maquetas y esculturas.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de analizar e interpretar las diferentes corrientes que influyeron en el arte y la Arquitectura desde el realismo hasta el modernismo e historia de El Salvador y representarlas a través de presentaciones, maquetas y esculturas.

#### **F- COMUNICACIÓN ARQUITECTÓNICA**

- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de aplicar los principios y fundamentos del diseño bidimensional y tridimensional, teoría del color en la construcción de formas geométricas en relación al ambiente y su entorno.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de elaborar diferentes tipos de maquetas utilizando diversos materiales, aplicando los fundamentos del diseño tridimensional.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de conocer y aplicar los diferentes métodos en la construcción de perspectivas en sus distintos puntos de interpretación, para la presentación de ambientes exteriores e interiores
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de realizar presentaciones arquitectónicas utilizando diferentes técnicas y recursos, como métodos prácticos a mano alzada.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de aplicar los métodos, técnicas y procedimientos de la expresión gráfica como fundamento y desarrollo de formas en la comunicación arquitectónica.

- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de aplicar la combinación de técnicas de presentación artística y visual de acuerdo a la creatividad, iniciativa, sentido estético como forma de comunicación arquitectónica.

## **G- GESTIÓN DE PROYECTOS**

- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad evaluar la calidad de materiales utilizados en construcción.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de realizar la planeación de obras de construcción.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de calcular costos y presupuestos de construcción.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de organizar, programar, dirigir y controlar de forma técnica y administrativa un proyecto.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad Aplicar las técnicas constructivas para la ubicación y colocación de instalaciones en edificios habitacionales.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de Interpretar adecuadamente la legislación relacionada con el campo de la Arquitectura, cumplirla, manifestando un compromiso ético.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de formular y evaluar proyectos de construcción.
- El Arquitecto/Arquitecta tendrá la capacidad de realizar evaluación de impacto ambiental.

## **ÁMBITO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL ARQUITECTO**

- Planificador y diseñador habitacional, comercial, institucional, turísticos, recreacionales, deportivos, ejecutados en el sector público o privado.
- Director y administrador de su propia empresa de consultorías en las diferentes ramas de la Arquitectura.
- Director y administrador de su propia empresa, realizando gestión, formulación y evaluación de proyectos.
- Empresario independiente, director, administrador y ejecutor de proyectos urbanísticos de diseño y construcción de edificaciones para uso habitacional, comercial, industria e Institucional.
- Puede prestar servicios profesionales a empresas privadas, como formulador y diseñador y constructor de proyectos de urbanismo, industria, comercio y servicios.
- Puede ser contratado para prestar servicios profesionales a empresas privadas, como calculista de costos y presupuestos de construcción.



- Puede ser contratado para prestar servicios profesionales a empresas privadas, como supervisor en la construcción de obras Arquitectónicas.
- Superintendente de proyectos de Instituciones Gubernamentales.
- Consultor en formulación y evaluación de proyectos, investigación, de gestión ambiental, y evaluación de impacto ambiental.
- Como gerente o subgerente técnico de Instituciones públicas y privadas relacionadas con la arquitectura, alcaldías, Ministerios y Vice Ministerios, CNR, FISDL, FONAVIPO, FSV, ONG y otros servicios de Arquitectura.
- Como perito evaluador de Inmuebles para instituciones del sistema financiero.
- Como topógrafo realizando servicios de medición para el diseño de proyectos y levantamientos catastrales
- En cualquier puesto de dirección técnica u operativo en fábricas de materiales empleados en la arquitectura.
- Como asesor técnico o gerente de mantenimiento en las áreas de reconstrucción, conservación, ampliación y remodelación de espacios arquitectónico en infraestructuras públicas y privadas.

## PÉNSUM DE ARQUITECTURA

CICLO	N°	COD	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HTS	HPS	U.V.
I	001	486	Matemática I	Bachillerato	3	1	4
	002	134	Curso Superior de Gramática	Bachillerato	3	1	4
	003	210	Dibujo y Geometría Descriptiva I	Bachillerato	2	2	4
	004	396	Informática y Expresión Gráfica I	Bachillerato	2	2	4
	005	271	Estadística I	Bachillerato	3	1	4
II	006	487	Matemática II	Matemática I	3	1	4
	007	532	Métodos y Técnicas de Investigación	Estadística I	3	1	4
	008	211	Dibujo y Geometría Descriptiva II	Dibujo y Geometría Descriptiva I	2	2	4
	009	397	Informática y Expresión Gráfica II	Informática y Expresión Gráfica I	2	2	4
	010	370	Historia de la Arquitectura y el Arte I	Bachillerato	3	1	4
III	011	320	Física I	Matemática II	3	1	4
	012	256	Educación Visual I	Dibujo y Geometría Descriptiva II	2	2	4
	013	562	Perspectiva y Sombra	Dibujo Geometría Descriptiva II	2	2	4
	014	398	Informática y Expresión Gráfica III	Informática y Expresión Gráfica II	2	2	4
	015	371	Historia de la Arquitectura y el Arte II	Historia de la Arquitectura y el Arte I	3	1	4
IV	016	281	Estructuras I	Matemática II	3	1	4
	017	257	Educación Visual II	Educación Visual I	2	2	4
	018	222	Diseño I	Educación Visual I	2	2	4
	019	925	Diseño Gráfico	Informática y Expresión Gráfica III	2	2	4
	020	372	Historia de la Arquitectura y del Arte III	Historia de la Arquitectura y el Arte II	3	1	4
V	021	282	Estructuras II	Estructuras I	3	1	4
	022	754	Topografía I	Matemática I Dibujo y Geometría Descriptiva I	2	2	4
	023	223	Diseño Arquitectónico II	Diseño Arquitectónico I	2	2	4
	024	703	Sistemas Constructivos I	Matemática II	2	2	4
	025	89	Comunicación Arquitectónica I	Perspectiva y Sombra	2	2	4

CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2016

VI	026	283	Estructuras III	Estructuras II	3	1	4
	027	765	Urbanística I	Diseño Arquitectónico I	2	2	4
	028	224	Diseño Arquitectónico III	Diseño Arquitectónico II	2	2	4
	029	704	Sistemas Constructivos II	Sistemas Constructivos I	3	1	4
	030	90	Comunicación Arquitectónica II	Comunicación Arquitectónica I	2	2	4
VII	031	284	Estructuras de Concreto	Estructuras III	3	1	4
	032	766	Urbanística II	Urbanística I	2	2	4
	033	225	Diseño Arquitectónicos IV	Diseño Arquitectónico III	2	2	4
	034	705	Sistemas Constructivos III	Sistemas Constructivos II	3	1	4
	035	91	Comunicación Arquitectónica III	Comunicación Arquitectónica II	2	2	4
VIII	036	3304	Estructura de Acero	Estructuras de Concreto	3	1	4
	037	767	Urbanística III	Urbanística II	2	2	4
	038	226	Diseño Arquitectónico V	Diseño Arquitectónico IV	2	2	4
	039	706	Sistemas Constructivos IV	Sistemas Constructivos III	3	1	4
	040	453	Legislación y Ética Profesional	120 Unidades Valorativas	3	1	4
IX	041	293	Evaluación de Impacto Ambiental	Legislación y Ética Profesional	3	1	4
	042	769	Vivienda	Urbanística III	2	2	4
	043	227	Diseño Arquitectónico VI	Diseño Arquitectónico V	2	2	4
	044	707	Sistemas Constructivos V	Sistemas Constructivos IV	3	1	4
X	045	335	Formulación de Proyectos	Sistemas Constructivos IV	3	1	4
	046	408	Inglés	Bachillerato	2	2	4
	047	3305	Diseño Arquitectónico VII	Diseño Arquitectónico VI	2	2	4
	048	641	Humanística I (Psicología General o	Bachillerato	3	1	4
	048	719	Sociología General)	Bachillerato	3	1	4

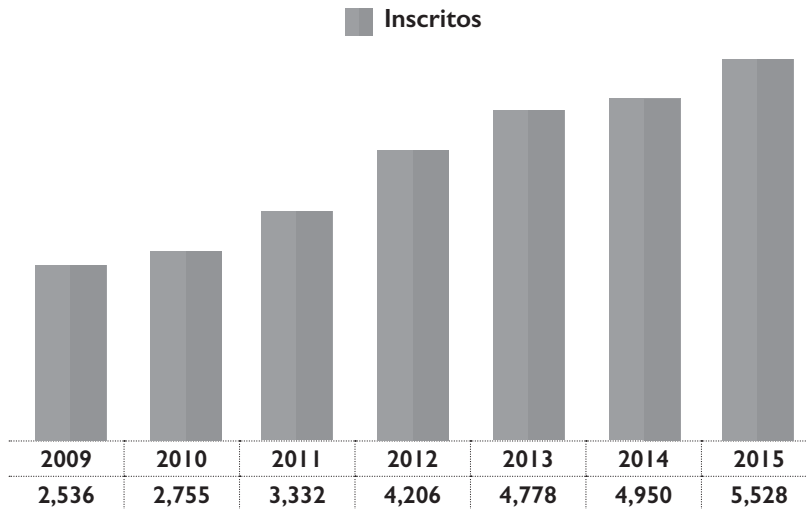
## Sistema de Evaluación

Según el reglamento de evaluación de la Universidad Gerardo Barrios la nota mínima de promoción es de seis punto cero (6.0) y la nota final de una asignatura se obtiene del promedio de las notas de los tres cómputos.

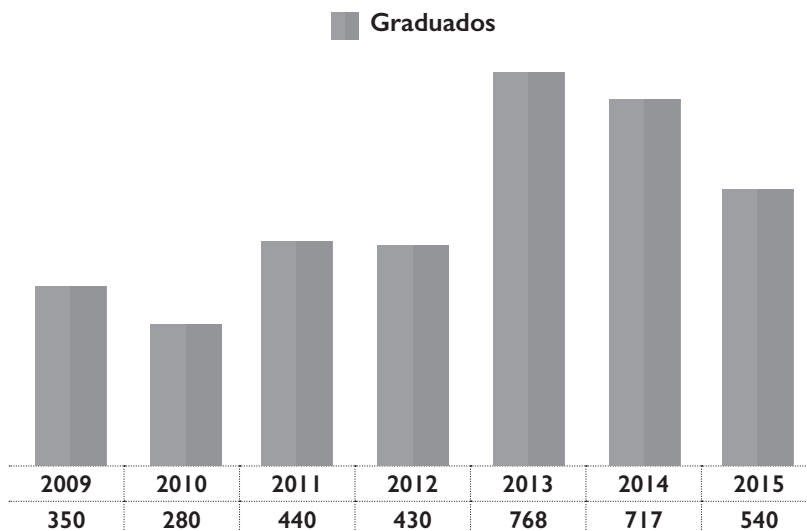
Se consideran instrumentos de evaluación: exámenes teóricos cortos, exámenes parciales (prueba objetiva, proyectos o ensayo), lista de cotejo; escala de estimación, guías de observación, guías de entrevistas, otros instrumentos que a juicio del docente titular considere necesarios para la evaluación y que estos sean coherentes con el Modelo Educativo de Aprendizaje de la Universidad. El estudiante se considerará reprobado cuando la nota final de la asignatura sea inferior a seis punto cero.

# Gráficos de inscritos, graduados y becados por año en San Miguel.

## Estudiantes Inscritos por año San Miguel

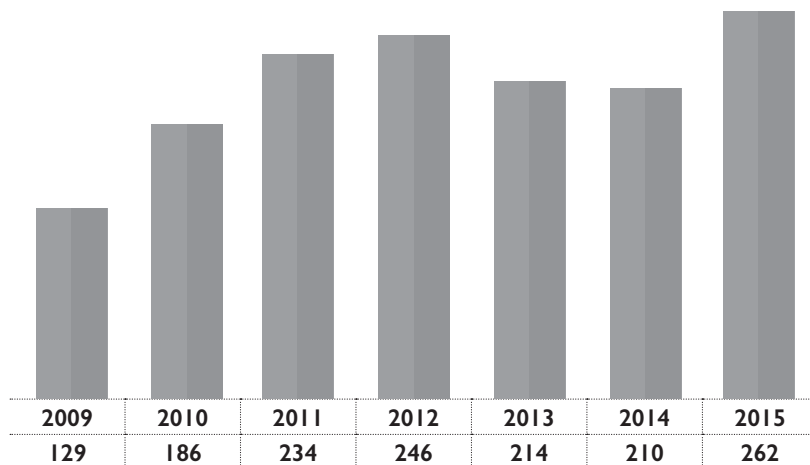


## Estudiantes graduados por año San Miguel



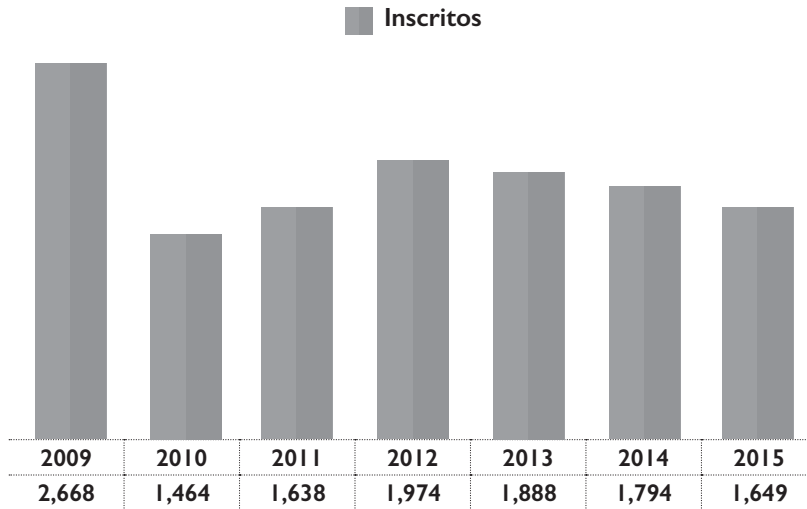
**Estudiantes becados por año San Miguel**

■ Becados

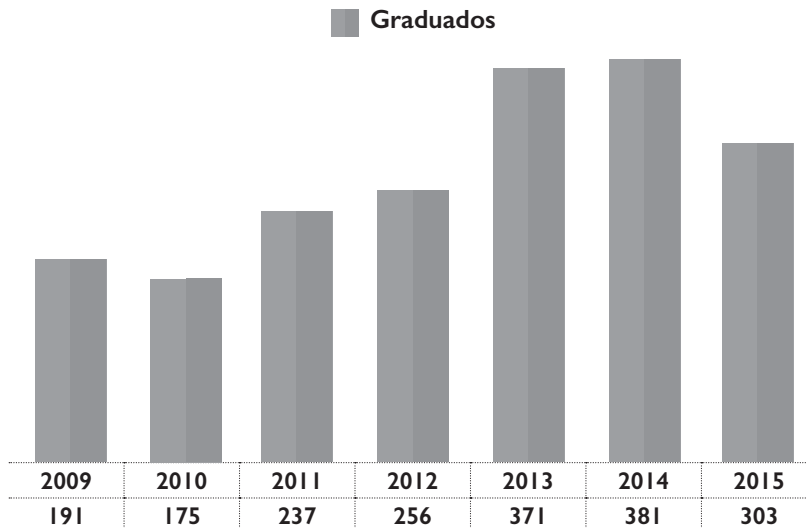


## Gráficos de inscritos, graduados y becados por año en Usulután.

### Estudiantes Inscritos por año Usulután

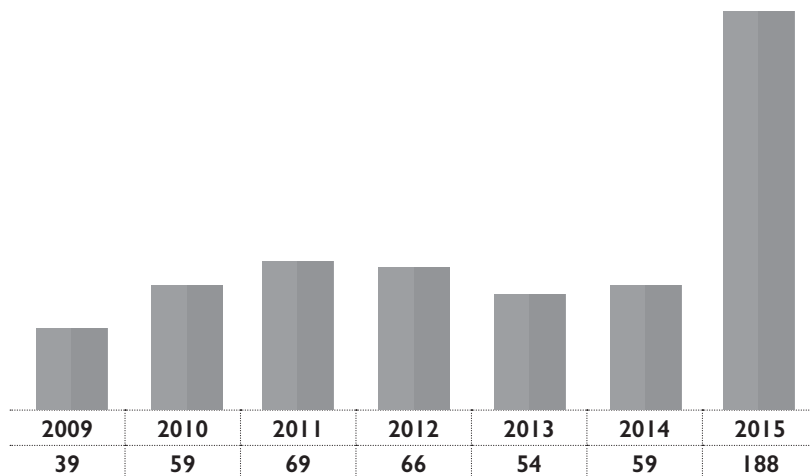


### Estudiantes graduados por año Usulután



**Estudiantes becados por año Usulután**

■ Becados











## San Miguel

Av. Las Magnolias, calle Las Flores.  
Col. Escolán, San Miguel, El Salvador C.A.  
PBX: 2645-6500 y Tel: 2645-6560  
nuevoingresosm@ugb.edu.sv

## UGB Metrocentro San Miguel

PBX: 2645-6568

## Usulután

Km. 113 Carretera El Litoral, desvío a Santa  
María, Usulután, El Salvador C.A.  
PBX: 2632-1500  
nuevoingresousu@ugb.edu.sv

[www.ugb.edu.sv](http://www.ugb.edu.sv)



CATÁLOGO  
INSTITUCIONAL  
2016